AÑO 17. Sábado 17 de marzo de 1860.—San Patricio, obispo y confesor. NUMERO 66.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

SUSCRICION POPULAR

PARA

HACER UN REGALO DE HONOR

AL

ESCMO. SEÑOR

GENERAL EN GEFE DEL EJERCITO ESPAÑOL EN MARRUECOS,

DUQUE DE TETUAN.

MAXIMUM UN PESO FUERTE

Y

MINIMUM UN REAL.

LISTA DE SUSCRITORES

EN LA REDACCION DEL DIARIO DE LA MARINA

(CONTINUA.)

	Ps.	Cs.
Suma anterior	1931	13
Señores		
D. Benito Nieto		50
D. Pedro Lozano		25
D. Joaquin Alvert		25
D. Tomas Martinez		25
D. Manuel Ramirez		12½
D. Ramon Aparicio		12½
D. José Perez Casanova		12½
D. Bautista Velasco		12½
D. José María Rodriguez		12½
D. Ignacio Rodriguez		12½
D. José Freire		12½
D. Felipe la Vega		12½
D. José Amancio Martinez		12½
D. Valentin Detina		12½
D. Francisco Sanchez		12½
D. Juan Cruz Murillo		12½
D. Francisco Gonzalez		12½
D. Zacarías Perez		12½
D. Angel Diaz		12½
D. Eustaquio Hordobro		12½
D. Victoriano Zorrilla		12½
D. Pedro Romero		12½
D. Miguel Angulo		12½
D. Ildefonso Vallellano		12½
D. Gabriel Quintana		12½
D. Cristóbal Oliva		12½
D. Manuel Baños Noya		12½
D. José Calero		12½
D. Antonio Batalla		12½
D. Francisco Anillo		12½
D. Francisco Asin		12½
D. Antonio Soriano		12½
D. José Sanchez Muñon		12½
D. Manuel Perez Lora		12½
D. Raimundo Caparrós		12½
D. Benito Vazquez		12½
D. Gregorio Bolado		12½
D. Pedro Hurado		12½
D. Narciso Fernandez		12½
D. José Catalá		12½
D. Antonio Azcuet		12½
D. Fernando Peiro		12½
D. José Rodriguez		12½
D. Julian Vazquez		12½
D. Manuel de la Torre		12½
D. Gerónimo Garcia		12½
D. José Lucas		12½
D. Cristóbal Oceté		12½
D. Pablo Lopez		12½
D. José Bas		12½
D. Antonio Martinez		12½
D. José Ramos		12½
D. Antonio Rodriguez		12½
D. Domingo Menendez		12½
D. Fernando Vazquez		12½
D. Agustin Lopez		12½
D. Manuel Perez		12½
D. Mariano Saez		12½
D. Ramon Cedal		12½
D. Pedro Saez		12½
D. Cesáreo de Castro		12½
D. Francisco Diaz		12½
D. Manuel Perez		12½
D. Ramon Rodriguez		12½
D. Manuel Lopez		12½
El moreno Manuel Piedra		25
Sr. Conde de Santa María de Loreto	1	
D. Vicente Erbiti	1	
Sra. Dª Concepcion Zubillaga de Erbiti	1	
Las dos niñas Teresa y Silvina de Erbiti	2	
D. Antonio de la Torriente	1	
D. Vicente Antonio de la Torriente	1	
D. Salvador Sanchez Osorio	1	50
D. Enrique Hermann Leuchsenring	1	
D. Juan Paz		25
Sra. Dª Dolores B. del Castillo	1	
Sra. Dª Antonia B. del Castillo	1	
Sra. Dª Rosalia B. del Castillo	1	
Srta. Dª María A. S. O.	1	
Srta. Dª Merced Jáuregui	1	25
D. José T. Ventosa	1	
D. José Tomás y Serena	1	
D. Alejandro Valer	1	
El Conde de San Fernando de Peñalver	1	
D. Francisco Montalvo y Cárdenas	1	
D. Manuel Zapatero	1	
D. Luis de Pozas	1	
D. Ricardo Villaverde	1	
D. Narciso Palacios y Lizaranzu	1	
D. M. B.		25
D. Pascual Marin		50
D. José María Cuenca	1	50
D. Cristóbal Fernazuera	1	
D. Petronilo Ibañez y Ramon	1	
D. J. R.		12½
D. Victoriano Fornells	1	
D. Antonio Vidal y Cosío		50
D. Juan Jimeno	1	
D. Teresa Acosta	1	
D. Alvaro Jimeno	1	50
Dª Ana Jimeno	1	50
D. Juan Fernandez Velez	1	
D. José Mendiola		50
Dª Josefa Perez de Mendiola		50
Dª Rafaela de Mendiola		50
D. Antonio de Mendiola		50
D. José de Mendiola		50
D. Estanislao de Mendiola		50
D. María de Jesus		50
D. Lorenzo Alonso		50
D. Manuel Alonso		50
D. Fernando Mesa		50
D. Raimundo Lalos		50
D. Nicomedes Ferrer		50
D. Manuel de Gordillo		50
D. Juan Ceres		50
D. Andrés Aloisa		50
D. José Sierra		50
D. Segundo Pelaez		50
D. Sebastian Pulgar		50
D. José Mozoya		50
D. Antonio Ortiz		50
D. José Fernandez Lorena		50
D. Francisco Churcarie		50
D. Vicente Pardo		25
D. Juan Renteria		25
D. Donato Renteria		25
D. José Fernandez		25
D. Pelayo Mª Lopez		75
D. Manuel Frank		25
D. Pablo Porilla		25
D. Ildefonso Martinez		50
D. Juan Perez Sierra	1	
D. Manuel Uzaldo		50
D. Juan Marina		50
D. Leon Suárez		50
D. José Lopez	1	
D. Faustino Barros	1	
D. Antonio Menendez		50
D. José Ruiz Campos		50
D. Felipe Aguilera	1	
D. Juan Oriarte	1	
D. Luis Lopez	1	
D. Nicanor Fernandez Castro		50
D. Juan Martin Zamalacárregui		50
D. Pedro Villanueva	1	
D. José Naverán	1	
D. Manuel Sesito	1	
D. Antonio Naranjo		50
D. Luis Noriega	1	
D. Avelino Otero	1	
D. Angel Custodio Quiroga	1	
D. Evaristo Conde	1	
D. Victoriano Cué		75
D. Joaquin Rey	1	
Dª Rafaela Rabasa de Roy	1	
Dª Elvira Roy y Rabasa	1	
Dª Rafaela Roy y Rabasa	1	
D. Agustin Roy	1	
D. Nemesio Romar	1	
D. Francisco Poch	1	
D. Agustin Fernandez	1	
D. Francisco Polanco		25
D. José Collado		25
D. Francisco Perlé		25
D. Salvador Viñas	1	
D. Hilario Bustamante	1	
D. Manuel Pais		12½
Sres. Besy C.	1	
D. Miguel Jimenez	1	
Sres. Enuma y C.	1	
D. Ismael Concepcion Alvarez		50
D. Bonifacio Saro	1	
D. Victor José Leonardo	1	
D. Juan Escofet	1	
D. Cristóbal Arcina	1	
D. Miguel Adoma	1	
D. Salvador Guardia	1	
D. Salvador Garcia	1	
D. Ramon Diaz	1	
D. Juan Nieto		50
D. Juan Martin de Irigoyen	1	
D. Guillermo Gutierrez	1	
D. Gregorio de la Quintana	1	
D. Miguel Sanz	1	
D. Raimundo Diaz	1	
D. Nicolás Diaz Villegas	1	
D. Joaquin Sadulé		50
D. Manuel Silva		50
D. Juan Sierra		50
D. Juan Piedra Piña		50
Sres. Noriega y C.	1	
D. José Arango	1	
Dª Estéban Granadillo		50
D. Benito Reanez	1	
Dr. D. Fernando David Masnata	1	
D. Juan Mar le Masnata	1	
D. Matias Lasguibar	1	
Moreno ingenuo Domingo Santos		25
Moreno libre Tranquilino Cárdenas		25
Moreno libre Domingo Cartaya		25
Moreno esclavo German Criollo		25
Pardo ingenuo Leonardo Bastarrechea		25
Moreno ingenuo Fulgencio Lavador		12½
Moreno ingenuo Martin Hernandez		12½
Moreno Eusebio Coco		10
Moreno Pedro Bernaz		25
Moreno José Leon del Rey		25
Moreno Diego Delci		25
Moreno Francisco Ayala		25
Moreno José Cirilo Illa		25
Moreno Jacobo Ferreras		25
Moreno Crescencio Iliaz		25
Moreno ingenuo José Navarro		25
Idem idem Toribio Entralgo		25
Idem idem Antonio Solar	1	
Idem idem Antonio Cuesta	1	
Idem idem José de los Santos Cuesta		50
Idem idem Eduardo Cuesta		50
Idem idem Rafael Cuesta		50
Idem idem Azadio Cuesta		50
Morena libre Martina Cuesta		50
Moreno idem Nicolás Ramirez		50
Morena idem Bernardina Vidal		50
Idem idem Rosalia Macan		25
Moreno idem José Ordoñez		25
Moreno idem Inés Rey		25
Esclavo Serafin Lucumí		25
Idem Emilia Gutierrez		25
Idem Agustin Arará		25
Idem Dolores Font		25
Idem Federico Falcon		25
Idem Eustaquia Arará		25
Idem Marcelina Lopez		25
Idem Elvira Lamar		25
Idem Lola Aranda		25
D. Francisco O. Canales	1	
Dª Rosalia Gandacegui de Canales		25
D. Francisco O. Canales y Gandacegui		25
Dª Antonia O. Canales y Gandacegui		25
Dª Rosalia O. Canales y Gandacegui		25
Suman	$2073	63

DE OFICIO.

(DE LA GACETA).

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia Delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Debiendo pasar segun acuerdo de esta fecha, el Brigadier Gobernador Político de esta ciudad Don Antonio Lopez de Letona á desempeñar la Comandancia General y Gobierno del Departamento Oriental, he dispuesto que mientras S. M. la Reina (Q. D. G.) se digne resolver lo mas conveniente, se encargue del desempeño del Gobierno Político, Corregimiento y vice-presidencia del Escmo. Ayuntamiento de la Habana, D. Antonio Mantilla, Secretario en comision de este Gobierno Superior y Gobernador que ha sido de las provincias de Castellon, Granada y Cádiz.

Lo que se publica en este periódico para el general conocimiento.

Habana 15 de marzo de 1860.—*Francisco Serrano.*

Conformándose el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil con el parecer de la Escma. Inspeccion de Estudios, ha tenido por conveniente declarar que pueden servir de obra de texto, sin el carácter de único y esclusivo en los establecimientos científico literarios de la Isla los elementos de matemáticas que ha escrito D. Aciscio F. Vallin y Bustillo.

Lo que de órden de S. E. se anuncia en la Gaceta oficial para los efectos correspondientes.

Habana, 14 de marzo de 1860.—El secretario, *Antonio Mantilla.*

Con esta fecha se ha servido el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil autorizar á D. Victor Guillonet, para que en virtud del Real Exequatur que S. M. la Reina ha tenido á bien concederá su nombramiento de Cónsul de Francia en Santiago de Cuba, pueda entrar cuando lo crea conveniente en el ejercicio de su empleo. Lo que se publica en la Gaceta para conocimiento de quienes corresponda.

Habana, 13 de marzo de 1860.—El secretario, *Antonio Mantilla.*

Escmo. Ayuntamiento.—Secretaría.—El señor Brigadier Gobernador Presidente del Escmo. Ayuntamiento, ha dispuesto se publique para general inteligencia, que ademas de los individuos que están en actitud de desempeñar el cargo de tasadores en el presente año, segun la relacion publicada en la Gaceta del 1º del actual, tambien lo están por haber obtenido títulos con posterioridad á dicho anuncio los que espresan á continuacion.

De albañilería.

D. Domingo Alvarez.
Agustin Fernandez.
D. Diego Zalazar.

De carpintería.

D. Antonio de Cárdenas.

De fincas rurales.

D. Nicolás Narciso Campos.
D. Antonio Rodriguez Ayala.

Habana, 15 de marzo de 1860.—El secretario, *Lúcas Arcadio de Ugarte.*

Administracion General de Correos de la isla de Cuba.—Dispuesto por el Escmo. Sr. Gobernador Capitan General, que el vapor correo esp. "Pájaro del Océano" salga de este puerto el 20 del corriente, se recibirá en esta Administracion general hasta las 11 de la mañana de dicho dia, la correspondencia pública y de oficio, que haya de conducir á Nuevitas, Gibara, Pto.-Plata, Pto.-Rico, Antillas y todas partes de Europa.—Habana, 8 de marzo de 1860.—Leon.

Junta Municipal de la villa de Cárdenas.—En sesion ordinaria celebrada por esta Corporacion en 20 del corriente se acordó convocar por 30 números del Diario de la Marina á las personas que quieran hacerse cargo de la nivelacion de las calles y demás trabajos científicos que se necesiten, á fin de que presenten sus proposiciones á la Comision de Obras Públicas en la forma que se indica en las condiciones que inserto á continuacion. Cárdenas febrero 22 de 1860.—El secretario, *Antonio Lopez Gavilan.*

Necesitando la Municipalidad de un inteligente que dirija las Obras públicas de esta villa convoca por este medio á los Sres. Ingenieros que quieran optar á dicha plaza bajo las condiciones que siguen:

1º Los aspirantes deberán presentar á la Comision Municipal de obras públicas los títulos de su profesion.

2º Siendo el empedrado y nivelacion de las calles y sus aceras los trabajos de mas urgente necesidad deberán presentar una memoria que manifieste el órden que haya de establecerse para que las aguas tengan su natural salida con el menor perjuicio de los edificios. La comision de Obras públicas dará cuenta en Junta Municipal de los aspirantes que se presenten con sus respectivas memorias y proposiciones para ser elegido el que parezca mas conveniente.

Hecha la eleccion y acordado con el ingeniero su sueldo mensual estará obligado:

1º A levantar un plano de la poblacion con sus niveles actuales y los que deba tener en lo sucesivo segun la idea adoptada para su desagüe.

2º Dirigir los trabajos de las calles, plazas y edificios de la Municipalidad.

3º Practicar los estudios, levantar planos, formar los presupuestos, escribir memorias y demás conducente para llevar á cabo cualquiera obra de utilidad ú ornato público que intente la municipalidad.

4º El sueldo del Ingeniero Director será consignado en los presupuestos generales de la Municipalidad.

5º Cuando hubiere que practicar estudios para obras de la Municipalidad, fuera de la villa, podrá acordarse una gratificacion por separado de su sueldo.

6º Los planos, memorias y presupuestos hechos por el Ingeniero Director serán propiedad del Municipio que los conservará en su archivo.—Es copia.—*Antonio Lopez Gavilan.* 30-7mz.

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Escmo. Sr. Comandante General de la Marina de este Apostadero, con la consulta del Sr. Auditor del mismo, Oidor de la Real Audiencia Pretorial, á consecuencia de los autos del intestado de D. Juan Miguel Lopez, está mandado se anuncie al público el remate que ha de tener efecto el dia doce de abril venidero, de dos estancias, situada la una en Bacuranao, y la otra en Luyanó; tasadas con sus fábricas, cercas, arboleda y aguada, la primera en 4.152$ 4 rs., y la segunda en 5.636$ 4¼ rs., cuya diligencia ha de tener efecto en la morada del espresado Sr. Auditor, situada en la calle de Neptuno n. 40, á las 10 de la mañana del citado dia 12, con la advertencia que no se admitirá proposicion que no cubra el precio de las referidas tasaciones. Habana, 15 de marzo de 1860.—*Ldo. Plácido M. Borrego.* 3-16

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante de Marina y Matrículas de esta Provincia con la consulta del Asesor Titular del Juzgado en el espediente instruido con motivo de haberse perdido en la boca de Jaruco el guairo "Desconfiado Trinitario," se ha dispuesto se repita el anuncio publicado con fecha 7 de febrero próximo pasado, para que las personas que se encuentren con derecho á las especies salvadas se presenten á justificar el que les asista en el preciso término de dos meses contados desde la fecha de esta nueva publicacion. Habana, marzo 13 de 1860.—*Cárlos de Acosta.* 3-15

El Brigadier Comandante de Marina y Matrículas de esta Provincia,

Por esta mi segunda carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á Miguel Real, Jaime Perez y José Llorca, para que en el término de 9 dias despues del último anuncio se presenten en la Cárcel pública de esta ciudad á descargarse de la culpa que les resulta en la causa que se instruye por haberse desertado de á bordo del bergantin español mercante Paquete de Hamburgo, al escribido que de no hacerlo en el término que se les ha prefijado se les declarará rebeldes y contumaces y por bastantes los estrados del Tribunal. Que así lo tengo mandado con la consulta del Asesor titular de este Juzgado á consecuencia de la citada causa.—Habana y marzo 12 de 1860.—Almeiras.—Por mandado de Su Sría., *Cárlos de Acosta.* 15

De Guerra.—Por disposicion del señor Magistrado Auditor de Guerra á consecuencia del incidente al intestado del Teniente Coronel D. José Crespo formado para tratar del cumplimiento de lo acordado en junta de acreedores, de que por medio del Diario de la Marina en tres números consecutivos se convoque á las personas que se consideren con derecho para impugnar la edad, carácter y personalidad lejítima de los individuos que han gestionado en el juicio como herederos y acreedores de dicho Crespo ó bien si se consideran con derecho á la misma herencia, á fin de que dentro de nueve dias despues del último anuncio ocurran por conducto de la escribanía á deducir el que les asista apercibidos de que de no hacerlo en el plazo señalado no serán oidos y se procederá á la definitiva aprobacion de los referidos acuerdos previos los requisitos de derecho. Los herederos ó sucesores son los siguientes Dª María de Jesus Crespo, Dª Ana Margarita, Dª Ana Rosa Bautista de Jesus, Dª Joaquina Rosa Bautista, Dª María Rosa, D. Gualter Joaquin y Dª Ana Rosa, D. Juan, D. José y Dª Francisca Pereira y Campos, Dª Eliseo y Dª Josefa Rodriguez Caamaños y Guematinos y Dª María Clotilde Valdés heredera de D. Antonio Rodriguez Caamaño y Cresco.—Habana, 13 de marzo de 1860.—*Antonio María Muñoz.* 3-16

Ordinario.—El Sr. D. Remigio Fernandez Hontoria, Alcalde mayor del distrito del Cerro, en el incidente á la testamentaría concursada de D. José Rafael de Zayas, formado para tratar de la calificacion de créditos, ha dispuesto que por tres números del Diario de la Marina se cite á los acreedores del referido Zayas y del ingenio San Gabriel de Zayas, para que á las doce de la mañana del 29 del corriente comparezcan en el juzgado, sito en la calzada de la Reina n. 39, á celebrar la junta de calificacion, con advertencia de que asistan con los documentos justificativos de sus créditos, y que su falta de comparendo les parará el perjuicio á que hubiere lugar, porque lo que acuerde la mayoría de los asistentes se llevará á cumplido efecto. Habana y marzo 10 de 1860.—*Br. Gaspar Villate.* 3-15

Ordinario.—El Sr. D. Remigio Fernandez Hontoria, Alcalde mayor del Cerro, ha dispuesto en los autos de cesion de bienes de Dª Francisca de Lima é incidente sobre el cobro de las rentas de la hacienda Nombre de Dios, que en tres números consecutivos de ese periódico se cite al agrimensor público D. José Salazar y Hernandez, vecino de Pinar del Rio, y accidentalmente en esta ciudad, para que comparezca en la escribanía á la audiencia del siguiente hábil al último anuncio, á fin de notificarle de las providencias pendientes acerca de sus obligaciones como tal agrimensor, apercibido que de no verificarlo le parará todo perjuicio, formándose ramo aparte para obligarle al cumplimiento de su deber, siendo de su esclusivo cargo todas las costas, con más los daños y perjuicios que se originen al concurso.—Habana, marzo 13 de 1860.—Por D. Gabriel de Salinas, *Br. Gaspar Villate.* 3-15

Ordinario.—Por decreto del Sr. Teniente de Alcalde mayor de la Nueva Filipina y por ante mí se ha dispuesto convocar por tres números consecutivos á las personas que puedan interesarse en el espediente sobre medida y deslinde del hato y corral San Francisco de Viñales con su limítrofe Hato de la Cruz, á fin de que concurran en el término de 30 dias á contestar el traslado que en dicho autos se ha conferido, bajo el apercibimiento de sustanciarse la demanda á su perjuicio con el representante común de dicho Hato de la Cruz, D. Felipe Megica. Pinar del Rio, febrero 16 de 1860.—Ldo. Miguel de Araoz. 3-26

De Marina.—Por auto del Escmo. Sr. Comandante General de este Apostadero, con la consulta del Sr. Auditor del mismo, Oidor de la Real Audiencia Pretorial, en los del intestado de Dª Úrsula Morejon y Quijano, se ha señalado el 29 del corriente á las 11 de la mañana en el despacho del espresado Sr. Auditor calle de Neptuno número 40 para el remate de unos sitios de lagor que se hallan en la jurisdiccion de Guanajay partido de las Capellanías, cuarton de Morejon, compuestos de una caballería 142 cordeles, tasados en 4.300 pesos. Habana, marzo 15 de 1860.—Ldo. Plácido M. Borrego. 3-16

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Juez de Hacienda, ante mí, en los del concurso del Sr. Raimundo Pascual Garrich, é incidente de calificacion de créditos, está prevenido se cite por este medio á los acreedores para la junta que ha de celebrarse en el Juzgado, sito en la calle del Teniente Rey n. 49, el dia 24 del corriente á las 11 de la mañana, con el fin de que acuerden lo que estimaren conveniente sobre el informe ministrado por el Síndico acerca de la calificacion de dichos créditos. Habana, marzo 14 de 1860.—Ldo. Agustin Valerio. 3-17

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Marzo 16.—De la mar vapor de los E. U. Corwin, com. John Wilkinson Esqr.

De Montevideo en 63 dias pol. esp. Nueva Angelita, cap. Rivera, ton. 152, con tasajo, á los Sres. Llanusa y H.

De New-York en 20 dias frag. am. Escorlaza, cap. Ryder, ton. 245, con mercancías, á los Sres. Arrigunaga y Cp.

De New-York en 20 dias pail. am. Allce Mowe cap. Pike, ton. 136, con mercancías, á los Sres. Hamel y Cp.

De Bóston en 21 dias fraz. am. Ocean Favorite, capitan Norris, ton. 390, con mercancías, á los señores Morison, Z. y comp.

De Portland en 20 dias berg. am. Trenton, cap. Atchorn, ton. 164, con maderas, á D. J. M. Morales y cp.

De New-York en 15 dias berg. am. Princeton, cp. Webb, ton. 194, con mercancías, á D. J. Regatto.

De Cienfuegos en 12 dias berg. ing. Triumph, cp. Outhouse, ton. 147, con azúcar, al cap.

De New-port en 47 dias berg. sueco Fanny, cp. Foreberg, ton. 355, con carbon, al capitan.

Del Havre en 33 dias frag. am. Hiawatha, cap. Hall, ton. 573, en lastre, á los señores D. J. M. Morales y comp.

De Bóston en 11 dias pail. am. Wanderer, cap. Moore, ton. 235, en lastre, á los señores Hamel y comp.

☞ A puestas del Sol quedaban por barl. dos bergantines sin reconocer.

SALIDAS.

Para Nueva-Orleans vap. am. Habana, cp. Mc Connell, por D. M. A. Herrera y cp.

Para Sagua frag. amer. Narraganset, cp. Hall, por D. M. A. Herrera y comp.

Para Nassau y New-York vapor ing. Karnak, capitan Brownlee, por D. J. M. Morales y Cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Barcelona y el Estrangero berg. esp. Príncipe cap. Borotan, por los señores Samá, S. y cp.
820 cajas de azúcar y 180 pipas de aguardiente.

Para Tabasco berg. esp. Pablito, cap. Farruchá, por los señores Bustamante, R. y cp.
286 arrobas de cera, 5 millares de tabaco y efectos.

Para Matanzas frag. ing. John Martin, cp. Stewart, por D. J. de la Calzada.
En lastre.

Para Cárdenas berg. ing. Restless, cp. Boyer, por D. C. S. Burnham y cp.
En lastre.

Para Cayo-Hueso gol. am. R. Fowler, cp. Eldrige, por D. F. Schnabelius y cp.
En lastre.

Para Cayo-Hueso viv. am. Thomas G. Taylor, cp. Denison, por D. F. Schnabelius y cp.
En lastre.

Para Mobila berg. esp. Sabina, cp. Arginau, por los señores Rebuelta, D. y cp.
En lastre.

Para Cárdenas frag. ing. Warhawk, cp. Harris, por los señores Kobbe, L. y cp.
En lastre.

Para Remedios berg. ing. Exchange, cp. Davison, por D. J. M. Morales y cp.
En lastre.

Para N.-Orleans berg. esp. Wifredo, cp. Arnau, por los señores Cauet y Garralena.
En lastre.

Para Aspinwall gol. ing. Charlotte Melerva, cap. Jones, por D. J. Calzada.
101 cajas de azúcar, 95 arrobas de cera y 36 millares de tabacos.

Para Veracruz vap. esp. Méjico, cp. Villamore, por los Bustamante, R. y cp.
335 arrobas de cera, 81 millares de tabacos y efectos.

Para Cádiz pol. esp. Primera de Algeciras, cap. Dominguez, por D. J. M. Villarino y cp.
6 cajas de azúcar, 12 pipas de aguardiente y 2 millares de tabacos.

Para Amsterdam berg. hol. Zuiderzee, cp. De Jong, por D. J. M. Morales y cp.
800 cajas de azúcar, 25 arrobas de cera, 261 millares de tabacos y 1290 libras de tabaco en rama.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cárdenas vap. Comanditario, cp. Serrano, con 1203 cajas de azúcar.

De Cárdenas vap. Alfonso, cp. Cevallos, con 1560 cajas de azúcar y 20 pipas de aguardiente.

De Jaruco gol. Consuelo, p. Vidal, con 41 bocoyes miel de purga.

De Jaruco gol. Leonor, p. Pagés, con 164 cajas de azúcar.

De Santa Cruz gol. Pepilla Alvarez, p. García, con 124 bocoyes miel de purga.

De Canasí gol. Manuela (a) Prieta, p. Mojica, con 270 cajas de azúcar y 6 pipas de aguardiente.

De Canasí gol. Josefa, p. Palacios, con 200 cajas de azúcar y 4 pipas de aguardiente.

De la Teja gol. Dos Sofías, p. Seijo, con 330 cajas de azúcar.

De la Teja gol. Dorotea, p. Torres, con 300 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Teresita, p. Oliver, con 400 cajas de azúcar y 3 pipas de aguardiente.

De Matanzas gol. Margarita, p. Castro, con 600 cajas de azúcar.

Del Morrillo gol. Centella, p. Canse, con 13 tercios de tabaco.

De Cárdenas gol. Juanita, p. García, con 600 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Nuevitas, Manatí, Puerto del Padre y Gibara gol. Nuestra Señora del Cármen, p. Sans, con efectos.
Para Cabañas gol. Teresita, p. Oliver, con idem.
Para Canasí gol. Josefa, p. Palacio, con idem.
Para Cárdenas gol. Juanita, p. García, con idem.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CUBA, marzo 7.—Frag. franc. Anita, Poubeau, de Burdeos.
8—Bar. ing. Mangosteen, de Swansea.
TRINIDAD, marzo 9.—Gol. am. Phoenix, Dee, de Kingston.
Pol. gol. esp. Dalia, Albert, de Barcelona y Algeciras.
Bar. oldemburguesa Meta, Pansch, de Cardiff.
11—Berg. gol. am. Ayene Ruth, Chase, de Cuba.
Bar. am. C. Heddle Foster, de Cienfuegos.
CIENFUEGOS, marzo 4.—Berg. gol. am. Cyclone, Mac Carty de Kingston.
CARDENAS, 15.—Pail. am. Fisher, Kelley, de la Habana.
Gol. am. Burrows, Clark, de Filadelfia.
Berg. am. John Hathaway, Smith, de la Habana.
MATANZAS, 15—Vapor am. Matanzas, Liesegang, de N.-York.
Berg. am. Hope, Simpson, de la Habana.
Berg. esp. Carmencita, Albizuri, de id.
Berg. esp. Pino, Guardiola, de id.

SALIDAS.

CARDENAS, 15.—Berg. am. Keoka, Trent, para Wilmington.
Gol. am. Lizzie Maule, Lake, para Filadelfia.
Berg. am. Horace, Rogers, para New-York.
MATANZAS, 15—Berg. ing. Sword Fish, Bryant, para Portland.
Berg. am. Joseph Park, Park, para Bóston.
Bca. am. B. Colcord, Colcord, para New-Orleans.

AMERICA.—LLEGADAS.

BOSTON, marzo 4—Berg. Lanzarote, Harryman, de la Habana.
5—Berg. Almacabah, Connor, de Cienfuegos.
PORTLAND, 4—Gol. N. Clifford, Shuté, de Cárdenas.
BRISTOL, 3—Berg. R. F. Newton, Camm, de Newport para Cuba.
FILADELFIA, 3—Berg. B. Dunning, Varney, de Matanzas.
4—Berg. Fiberius, Lecoq, de Cienfuegos.
5—Vapor Cahawba, Smith, de la Habana.
Bca. James Cook, Blanchard, de Cárdenas.
Berg. Zillah, Bernier de Matanzas.
Gol. R. W. Tull, Townsend, de Cuba.
Gol. Village Queen, Hawkins, de Nuevitas.

DESPACHADOS.

BOSTON, marzo 3—Bca. T. Corwin, Sherman, para Cienfuegos.
5—Berg. Randolph, Lufalu, para Portland y Cuba.
Gol. Wanderer, Moore, para la Habana.
PORTLAND, 3—Gol. Valetta, Means, para id.
5—Bca. Canadá, Mitchell, para Matanzas.
Bca. Jubilee, Boyd, para id.
Bca. Ann Merritt, Phalen, para la Habana.
NEW-YORK, 5—Berg. B. K. Eaton, Gilkey, para Cárdenas.
6—Bca. Pride of the Sea, Uraun, para Zaza.
Bca. Ocean Home, Brant, para Matanzas.
Bca. M. R. Trout, Ames, para Trinidad.
Berg. Ocean Traveller, Sargeant, para Nuevitas.
Berg. Proteus, Chipman, para Cárdenas.

DESASTRES MARITIMOS.

El bergantin *Marine Tyger*, que navegaba de Cienfuegos para Bóston, arribó á Marblehead el dia 2 del corriente con averías.

La goleta *Nathan Clifford*, que navegaba de Cárdenas para Portland, arribó á Holmes Hole el dia 12 del corriente con averías. Durante la navegacion perdió parte del velámen y 12 bocoyes de miel que traia sobre cubierta.

BUQUES A LA CARGA.

Ambéres. Saldrá dentro de breves dias el hermoso y velero bergantin español Pepita, su capitan Lopez. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMP. 17 mz.

Alicante, Valencia y Barcelona. Admite flete la polacra española Luisa, capitan D. Juan Aleina, que saldrá á la mayor brevedad. Impondrán los señores SAMÁ, SOTOLONGO Y COMP. 16 mz.

Aviso á los pasageros para Cádiz. La frag. de hélice franc. Charles Martel, cap. David, ha fijado su salida para el 21 de abril: los señores pasageros se servirán pasar al escritorio de los Sres. J. Campbell y Comp. para recoger sus recibos. Calle de la Obrapía, n. 118, sus consignatarios los Sres. D. J. CAMPBELL Y CP. 30-15mz.

Amsterdam. Se despachará sobre el 18 del corriente el conocido bergantin holandés Zuiderzee, su capitan do Jongh: admite carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios, los señores J. M. MORALES Y COMP. 12-8

Aviles. Saldrá el dia 20 del corriente la fragata española la Eusebia: admite un resto de carga á flete y pasageros, á quienes su capitan Casuriego ofrece un esmerado trato: La despachan sus consignatarios, los señores NORIEGA OLMO Y COMP. 7-Mzo.

Alicante, Valencia y Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad la polacra esp. Arístides, y admite para estos puntos un resto de carga á flete, así como tambien pasageros si se presentan oportunamente, que serán tratados con el mayor esmero por su cap. Palliser. De otros pormenores impondrá su consignatario, Empedrado 72, D. S. ALEMANY Y DOLS. 16-2

Ambéres. Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin español San José, capitan Beotegui. Admite un resto de carga ligera, tabaco en rama y torcido, á flete moderado. Impondrán sus consignatarios, los señores GALDIZ Y NENNINGER. 10-13

Bóston. Saldrá inmediatamente la muy hermosa y velera bca. am. Tahiti, cap. Davis: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMP. 14

Barcelona. Admite un resto de carga á flete, y pasageros, el bergantin español Príncipe, su capitan Borotan, que saldrá á la mayor brevedad. Impondrán sus consignatarios, los señores SAMÁ, SOTOLONGO Y COMP. 13 mz.

Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin esp. Príncipe, cap. Borotan: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAMÁ, SOTOLONGO Y CP. 11 Mar.

Bóston. Saldrá inmediatamente la hermosa y muy velera bca. am. Tahiti, su cap. Davis: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido, Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 6 m.

Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad posible la corbeta española Anita, capitan Fenech. Admite carga á flete y pasageros. La despachan los señores RAFECAS, VILA Y CP. 15-13 mzo.

Buenos Aires. Saldrá á fines del corriente el velero berg. esp. Panchito, su capitan D. Jorge Colomé. Admite un resto de carga á flete y pasageros que recibirán el acostumbrado buen trato de su capitan. Impondrán sus consignatarios los señores CANET Y GARDALENA. 15-13 mzo.

Bilbao. Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español Centinela, su capitan Urechaga: admite una parte de carga á flete y pasageros: impondrán sus consignatarios, los señores RIGAL DARDET Y COMP. 12-16

Coruña. Saldrá el 1º de abril próximo la muy conocida fragata española Teresa, su capitan García. Admite carga á flete y pasageros, quienes recibirán el esmerado trato que dicho capitan tiene acreditado. Impondrán sus consignatarios los señores SAMÁ, SOTOLONGO Y COMP. 7M

Coruña. Saldrá el 15 de abril próximo la velera y muy conocida fragata española Perla, al mando de su capitan Lopez. Admite carga á flete y pasageros, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado dicho capitan. Impondrán sus consignatarios los señores SAMÁ, SOTOLONGO Y COMP. 7M

Cuba. Saldrá positivamente el 15 del corriente el bergantin esp. Palamos. Impondrán sus consignatarios los Sres. SAMÁ, SOTOLONGO Y CP. 11 Mar.

Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—Admite carga á flete el bergantin español Salvador, su capitan Orta: saldrá á la mayor brevedad. Impondrán sus consignatarios, los señores SAMÁ, SOTOLONGO Y COMP. 17-Mzo.

Cuba y Manzanillo. Admite carga á flete la polacra Rosita, cap. Maristany, que se despachará inmediatamente. Impondrán sus consignatarios los Sres. ANGUERA Y MARTINEZ. 8-16

Cádiz. Saldrá del 20 al 25 del próximo abril la hermosa y rápida en sus viajes fragata española Concepcion (a) Isla. Admite carga á flete y pasageros, á quienes brinda toda comodidad y seguridad por ser buque sólido forrado, empernado y claveteado nuevamente en cobre, y ademas un trato muy esmerado de su capitan, don Eusebio Sierra. La despacha en la calle de Chacon número 48 su consignatario D. G. MADRAZO. 7M

Cádiz ó Sevilla. La velera pol. esp. Primera de Algeciras, al mando de su cap. D. Antonio Domingo. Admite carga y pasageros, á quienes ofrece un esmerado trato. La despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 sus consignatarios los Sres. D. J. M. VILLARINO Y CP. 10-7

Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad la frag. esp. Nueva Manolita, su cap. D. José de Fuentes: admite carga á flete y pasageros: impondrá su consignatario D. RAFAEL DE TOCA. 15-7

Cádiz, Marsella y Génova. Saldrá el 30 de marzo la frag. franc. de hélice Charles Martel; admite carga para los dos últimos puertos y pasageros para los tres puertos. Se despacha en la calle de la Obrapía n. 118 por los Sres. CAMPBELL Y CP.

Filadelfia. Saldrá inmediatamente la bca. americana Ann Elizabeth, su cap. Norgra-

ves; admite un resto de carga á flete y pasajeros, é impondrán en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 15-15

Gijon. Saldrá sin falta del 15 al 20 del presente el nuevo y velero berg. esp. Pepe, acabado de forrar en cobre: admite carga y pasajeros, los que recibirán un esmerado trato por su cap. D. Francisco P. Carreño. Impondrán su capitan á bordo, ó su consignatario, calle de Mercaderes núm. 77, D. FRANCISCO PALACIO. 8-13

Gijon. Saldrá el dia 6 de abril el hermoso y velero bergantin esp. Victoria, su capitan D. Ramon de Lor, admite carga á flete y pasageros, á quienes se brinda el mas esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los señores NORIEGA, OLMO Y CP. 30-15mz

Hamburgo. Saldrá á fines de este mes el bergantin español Paquete de Hamburgo A 1 teniendo la mayor parte de la carga comprometida. Admite un resto á flete moderado, tabaco en rama y torcido como tambien pasageros. Lo despachan sus consignatarios. GALDIZ Y NENNINGER. 10-13

Hamburgo. Se despachará el viérnes 16 del corriente, y saldrá el domingo 18 sin falta, el muy bien conocido y velero bergantin español Hermoso Habanero, su capitan Ondarza: admite un resto de carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores GALDIZ Y NENINGER. 5 14

Mobila. Admite carga á flete la goleta americana Oregon, su capitan Nicholson, que se despacha á mediados de la próxima semana. Impondrán Obispo n. 19 sus consignatarios, los señores GANTHEXIN LE MORE Y CRUZAT. 10-8

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la conocida fragata americana paquete Express, su capitan Sundberg: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios, los señores J. M. MORALES Y COMP. 13-8

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera frag. am. Lucky Star A 1, cap. Preston. Admite carga á flete moderado y pasageros. Impondrán calle de la Lamparilla, n. 6, sus consignatarios los señores TORICES, P. Y CP. 15-6

Nueva-York. El vapor americano De Soto, capitan Bulloch, que saldrá el 14 del corriente á las doce del dia, recibe carga á flete, especialmente tabaco en rama y torcido en cajas. La carga se entregará en la mañana del 13 en el muelle de Caballería.—De precios de flete impondrán los señores CAHUZAC H. 7 mz.

Nueva-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera bar. am. Meldon, cap. Mischell. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y CP. 11

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la muy acreditada y velera frag. amer. Lyra, cap. Thompson: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMP. 14

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera gol. am. J. D. Wagner, cap. Gooding: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMP. 11

New-Orleans. Saldrá inmediatamente el muy velero bergantin americano A. A. Chapman, capitan Laurent: recibe carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores CAHUZAC H. 6-14

Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español Vencedor: admite carga á flete: impondrán su capitan á bordo ó su consignatario callejon de Justiz número 27. D. JOSÉ MAZORRA. 19-16

New-York. Saldrá el 23 del corriente el vapor americano Star of the West, su capitan Mc Gowan. La carga ha de entregarse el dia anterior en el órden acostumbrado. D. J. M. MORALES Y CP. 15-17

Rivadeo y Luarca. Saldrá de este puerto á mediados de abril el acreditado berg. gol. Anciola: admite carga á flete y pasageros, á quienes su capitan D. Ramon Lopez Casariego ofrece el esmerado trato que acostumbra. De mas pormenores dará razon su consignatario D. ANTONIO DE LA TORRIENTE. 4-15

Santa Cruz de Tenerife y Canaria. Saldrá positivamente del 15 al 20 del corriente el acreditado bergantin esp. Las Palmas, su cap. Lopez; teniendo la mayor parte de su cargamento comprometido admite un resto de carga á flete y pasageros, é impondrán en la calle del Obispo n. 7, los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 30-12

Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria.—Saldrá del 20 al 25 del entrante abril la muy velera fragata española Vicentica. Admite carga á flete y pasageros, los que recibirán el esmerado trato que acostumbra su capitan Hernando. La despacha en la calle de Chacon número 48 su consignatario D. G. MADRAZO. 7M

San Sebastian. Saldrá á principios de abril la corb. esp. María, su cap. Anza: admite un resto de carga y pasageros, que serán tratados con esmero. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 9, sus consignatarios los Sres. LEUNDA Y BETELU. 20-11

Santander. Saldrá inmediatamente la frag. esp. Dos Amigos, cap. Irasi. Admite carga á flete y pasajeros, los que se les dará buen trato. Impondrá en la calle de San Ignacio n. 85, el Sr. P. M. DE LA AYUELA. 20-25F.

Santander. Saldrá el 20 del corriente la frag. esp. Nueva Buenaventura, cap. Roiy. Admite carga y pasageros: impondrán sus señores SAAMA, S. Y CP. 19-9

Santander y San Sebastian. Saldrá á la mayor brevedad la acreditada fraz. esp. Dª Sol: admite carga á flete y pasageros, á quienes su capitan D. Francisco Andraca ofrece el esmerado trato que acostumbra. Impondrá en el callejon de Justiz, núm. 2, su consignatario D. J. MAZORRA. 10-15

Tabasco. Saldrá inmediatamente el berg. esp. Pablito, cap. Farrucha: admite carga á flete y pasageros. Se despacha en la calle de San Ignacio n. 116, por los Sres. BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 2m

VAPORES DE TRAVESIA.

Nueva-York. El vapor-correo de los Estados-Unidos Quaker City, al mando de su acreditado y bien conocido capitan R. W. Shufeldt, llegará á este puerto sobre el 20 de marzo, y saldrá para Nueva-York el dia 25 á las cuatro de la tarde. Admite pasageros y carga. Impondrán en la calle de Mercaderes número 83, sus consignatarios I. M. ZANGRONIZ Y COMP. 11M

Santander y Hamburgo. Se despachará del 20 al 25 la nueva y andadora frag. vapor La Montañesa, cap. D. Santiago Vier, publicándose con oportunidad el dia fijo para su salida. Admite pasageros y carga para los dos puntos. Impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. Morales y Cp. ó el Sr. D. DIDERICO ERDMANN. 21 7

Nueva-Orleans. Saldrá sobre el 18 del corriente el muy acreditado vapor correo americano Cahawba, su capitan Smith. Recibe pasageros á quienes ofrece las mayores comodidades y un escelente trato. De mas pormenores impondrán los señores CAHUZAC H. 8 mz.

Vapor español Méjico.—SISAL Y VERACRUZ. Saldrá el 17 del corriente á las 8 de la mañana el hermoso vapor español Méjico, cap. Villamor: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores BUSTAMANTE, ROMERO Y COMP.

NOTA.—Solo se recibirá la carga que se halle al costado del buque hasta el dia 15 por la tarde. 6 mz.

Vapor-correo de los Estados-Unidos Vanderbilt, su capitan P. E. Lefevre, dará viajes entre Nueva-York, Southampton y el Havre del modo siguiente:

De Nueva-York para Southampton y el Havre.	Del Havre y Southampton para Nueva-York.
Sábado, marzo 24	Miércoles, abril 11
Sábado, mayo 5	Miércoles, mayo 23
Sábado, junio 16	Miércoles, julio 4

El pasage de ida ó vuelta es el mismo si se paga en Nueva-York: á saber:

Primera cámara, único precio $100. Segunda cámara $60. No hay tercera cámara, ni antecámara.

Daniel Torrance, Agente, número 5, Bowling Green, Nueva-York.

New-York. Vapor americano QUAKER CITY.—El vapor-correo de los Estados-Unidos Quaker City, su capitan R. W. Shufeldt, verificará sus salidas para New-York cada 20 dias en el órden siguiente:

Saldrá de New-York á las 2 de la tarde.	Llegará á la Habana.	Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde.	Llegará á New-York.
Marzo......15	Marzo......20	Marzo......25	Marzo......29
Abril......4	Abril......9	Abril......14	Abril......18
Abril......24	Abril......29	Mayo......4	Mayo......8
Mayo......14	Mayo......19	Mayo......24	Mayo......28
Junio......4	Ju lo......9	Junio......13	Junio......17
Junio......22	Junio......27	Julio......2	Julio......7
Julio......12	Julio......17	Julio......23	Julio......27
Agosto......1	Agosto......6	Agosto......12	Agosto......16
Agosto......21	Agosto......26	Setiembre......1	Setiembre......5
Setiembre......10	Setiembre......15	Setiembre......20	Setiembre......24
Setiembre......29	Octubre......4	Octubre......9	Octubre......13
Octubre......19	Octubre......24	Octubre......29	Noviembre......2
Noviembre......8	Noviembre......13	Noviembre......18	Noviembre......22
Noviembre......28	Diciembre......3	Diciembre......8	Diciembre......12
Diciembre......18	Diciembre......23	Diciembre......28	Enero 1861......1

Precio de pasage $60.

Tarifa de fletes.—Por medida 30 centavos por piés cúbicos.—Barriles (secos) $1 50.—Barriles (líquido) $2.—Bultos por peso 1 centavo la libra.—Caballos $75.—Vacas $60: flete adelantado.—Dinero: mas de $5000 ½ por 100.—Dinero: menos de $5000 ¾ por 100. Otros artículos, segun convenio. Hargons y compañía, I. M. Zangroniz y compañía, 33—South-street, 83—Calle de Mercaderes. New-York. 30-14

Nueva-York. Los vapores-correos americanos DE SOTO, capitan Bulloch, y CAHAWBA, capitan Smith, efectuarán su salida de este puerto para Nueva-York en el órden siguiente:

De Soto... marzo 14 á las doce del dia.
Cahawba... „ 30 idem idem.
De Soto... abril... 15 idem idem.
Cahawba... „ 30 idem idem.
De Soto... mayo... 15 idem idem.
Cahawba... „ 30 idem idem.
De Soto... junio... 15 idem idem.
Cahawba... „ 29 idem idem.

Para el mes de julio próximo debe concluirse el tercer vapor de esta compañía, actualmente en construccion, y entónces los viajes hasta Nueva-York se harán cada diez dias.

Se recibe carga á flete, y pasageros solo de primera cámara, á quienes se ofrece el mas esmerado trato, y las comodidades que brindan sus espaciosas y ventiladas cámaras, cuyas circunstancias hacen superiores estos vapores á los demás de la misma carrera.

De precios de flete, y demás pormenores, impondrán sus consignatarios los señores CAHUZAC H. 30-10 mz.

Aspinwall. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos DANIEL WEBSTER, de 1,052 tons., su cp. Dr. David Wilson, verificará su salida el dia 23 del corriente, antes ó despues. Admite pasageros en la primera cámara á 50$, en la segunda á 40$ y en la de proa á 30$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje.

Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Los conocimientos para la carga los facilitará gratis la casa consignataria, pues no serán admisibles los que no correspondan á la Compañía. La carga se ha de entregar el dia 22. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y Cª 18 mz.

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos STAR OF THE WEST, de 1152 tons., su cap. Mc Gowar, se aguarda en este puerto de Nueva-Orleans sobre el 23 del corriente, y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 60$, y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasaje. J. M. MORALES Y Cª 18 mz.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 16 DE MARZO.

Azúcar, cajas	1727
Aguardiente, pipas	109
Cera, arrobas	793
Tabacos, millares	180
Tabaco en rama, libras	1290

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	5781
Aguardiente, pipas	33
Miel de abejas, galones	153
Tabaco en rama, tercios	13

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	6549
Café, arrobas	153
Tabaco torcido, millares	693
Tabaco en rama, libras	16941
Miel de purga, bocoyes	91
Miel de abejas, galones	153
Cera, arrobas	6
Aguardiente, pipas	62

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 16.

Al consumo.—Por los señores Sicouret y cp.: 1.395 arrobas de cacao Guayaquil.

Por los Sres. Escauriza y Serpa: 4 arrobas aguardiente de España.

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos.—Inferiores á regulares	8 á 12 rs. @
Id. Buenos á superiores	12½ á 12¾
Id. Florete	13 á 13½
Trenes de Derosne y Rilleux, bajo á regular	Sin demanda.
Id. de id. id. bueno á superior	
Cucurucho inferior á regular, n. 8 á 9 (T. H.)	7½ á 8
Id. bueno á superior, 10 á 11 id. id.	8¼ á 8¾
Quebrado inferior á regular, 12 á 14 id. id.	8¾ á 9
Id. bueno, 15 á 16 id. id.	9¼ á 9½
Id. superior, 17 á 18 id. id.	9¾ á 10
Id. florete, 19 á 20 id. id.	10¼ á 11
Mascabado.—Inferior á regular	Sin demanda.
Id. Bueno á superior	

CAFEES.

Pinos ...
De primera calidad ...
De segunda id ...
Triachos corrientes y buenos ...
De Cuba.—De primera ...
Id. De segunda y tercera ...
Id. Triachos ...

CAMBIOS.

Madrid, Barcelona, Santander, Cádiz	60 d. v. 5½ á 6½ p☰ pr.
Lóndres	13½ á 14 p☰ pr.
Liverpool	13½ á 13½ p☰ pr.
Liverpool pagadero en Lóndres	
Paris	¾ á 1 p☰ pr.
Nueva-York	2½ á 3 p☰ pr.
New-Orleans	3 p☰ pr. á 60 d. v. y 4½ p☰ pr. 3 d. v.
Descuento mercantil	7 á 9 p☰ anual.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. José Naranjo, D. José Rios y D. Sebastian Lasala auxiliar de D. Francisco Montalvo y Cárdenas.

De cambios y créditos—D. José Marcos y D. Bernardo Sequeiros, auxiliar de D. Juan Antonio de Cortina.

Habana, 16 de marzo de 1860.—*Luca Vigaau*, síndico.

MERCADOS ESTRANGEROS.

Nueva York, 7 de marzo.

AZUCAR.—El mercado de este dulce continúa encalmado, no haciéndose otras ventas que las mas indispensables para atender al consumo inmediato. El miércoles se remataron en pública subasta sobre 290 bocoyes de azúcar de N. Orleans, cediéndose á un precio ½ de centavo mas bajo que el corriente. Esta circunstancia y la de hallarse el mercado abundantemente surtido de clases comunes han hecho que en las ventas particulares quede establecida la misma baja de ½ de centavo en libra. Los moscabados de Puerto-Rico se han vendido de 6¼ á 7; los de Cuba de 6 á 6½; el quebrado amarillo de la Habana en cajas, á 8¼, y el melado de 4 á 5 centavos.

Existencia en Bóston el 1º de marzo.

	1860	1859
De Cuba, quebrado, cajas	3364	4758
D. Cuba, moscabado, bocoyes	592	2.16
De N. Orleans	1231	
De Tejas	....	337
De Manila, sacos	....	5117

MIEL DE PURGA.—Las clases buenas y superiores del fruto de la cosecha de este año quedan escasas y solicitadas, tanto para el consumo como para destilar; y los precios con marcada tendencia á la alza. Las clases comunes, las cuales abundan, no tienen demanda, y sus precios quedan escasamente sostenidos. Los moscabados de P. Rico se han vendido de 34 á 41, los de Cuba de 30 á 32, y los de Tejas de 35 centavos galon. El primer fruto de la cosecha pasada se pagaron á 32. En Bóston se han vendido 200 bocoyes procedentes de Cienfuegos á 33 centavos galon.

Existencia en Bóston el 1º de marzo.

De Cuba, moscabado bocoyes	1020
De Cuba purgado, id.	779
Total	1799
En 1859	598
En 1858	2542

MIEL DE ABEJAS.—Con regular demanda para las clases de Cuba, y con crecidas existencias. De las de dicha procedencia se han tomado 26 tercerolas para exportar, en precio, á 65 centavos galon. De las de Santo Domingo se vendieron 42 barriles para el consumo de 64 á 65 cts. galon, con un descuento de 4 p☰ por pago al contado.

CUEROS.—Con pocas operaciones por no querer los especuladores pagar los precios que exigen los vendedores, y negarse estos á hacer concesion alguna. Los cueros de Chagres se han vendido á 21; los de la América Central de 21 á 22; los de Puerto-Cabello á 21; los de Tejas de 18 á 19 y los de Aspinwall á 21 centavos libra.

CAMBIOS.—Con pocas operaciones, y precios nominales. Los comerciantes han establecido una pequeña alza en el interés de los giros sobre Europa, pidiendo por las letras sobre Lóndres á 60 dias de 8¾ á 9¼. y á la vista de 9¼ á 9½; al paso que los banqueros cotizan de 9 á 9¼, y de 9¼ á 9½ sobre París, á plazo, de 5.15 á 5.12½, y á la vista de 5.13¾ á 5.12½. Las onzas españolas se pagan de 16.30 á 16.75; las mejicanas y de la América del Sur de 15.75 á 15.90; los pesos españoles de $1.05 á $1.06 y los mejicanos de $1.04½ á $1.05. y los de la América del Sur de 3 á 4 por 100 premio.

ALMONEDA.

A consecuencia de los autos de la testamentaría de bienes hecha por D. Pedro Rebolo, y por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de Colon, se rematarán nuevamente el miércoles 21 del corriente de 4 á 5 de la tarde y á favor del que mas de los efectos de la Fonda que se sita en la calle de San Rafael n. 47.

El mismo dia á las 11 y por encargo de quien corresponda se rematarán en esta plaza un lote de buenas velas y de papel diverso.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María, se rematará por sin reserva el jueves 22 del corriente, á las 5 de la tarde una mesa de billar con sus correspondientes tacos y bolas y demás enseres, los que existen en la calzada de Jesus del Monte número 12, cuya tasacion se pondrá de manifiesto.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de Belen y á consecuencia de la demanda establecida por D. Francisco Aguin contra D. Tomás Moran en cobro de pesos, se rematará en esta el martes 20 del corriente de 11 á 12 de la mañana, una negra de nacion tasada en 500 pesos.

Por mandado del Escmo. Sr. Teniente Alcalde 2º de esta ciudad se rematarán por esta almoneda el lúnes 26 del corriente, de 4 á 5 de la tarde, los muebles embargados á Dª Emilia Perez de Gonzalez, los que se encuentran en la calle de San Miguel núm. 7, cuyo inventario estará de manifiesto.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía General Cubana de Navegacion por Vapor.—No habiendo podido efectuarse por falta de concurrencia la Junta general de accionistas señalada para el dia 10 del actual, á fin de oir el informe de la comision de revision de cuentas del año próximo pasado, y tratar de otros particulares de interés; se convoca nuevamente para el dia 26 del corriente á las 3½ de la tarde en el local de costumbre, advirtiendo que en cumplimiento del artículo 28 de los Estatutos serán válidos los acuerdos que se adopten, sea cual fuere el número de señores accionistas que concurran. Habana, 16 de marzo de 1860.—Sr. Pelayo P. y comp. 10-17

Ferro-carril de Marianao: Comision gestora.—Deseosa la Comision de procurar las mayores ventajas posibles en obsequio de los intereses de la Compañía, ha acordado sacar á pública licitacion y remate la conduccion de los atravesaños contratados. Con tal motivo las personas que quieran hacer proposiciones se servirán ocurrir á la Contaduría de la Empresa, calle de San Ignacio número 92½ á enterarse del pliego de condiciones, verificándose la adjudicacion á favor del mejor postor el próximo miércoles 21 del corriente á las 2 de la tarde en la morada del Escmo. Sr. D. Salvador Samá, su presidente. Habana, marzo 16 de 1860.—*Benito R. Almeyda*, contador secretario. 15-mzo.

Administracion General de la Compañía de Camino de Hierro de la Habana.—*Sobrestancia del tráfico*—En el paradero de Villanueva existe un caballo bayo, al pelo, marcado: Iñiño Fernandez" y despachado en Güines por Francisco Gonzalez á su órden: lo que se publica con el objeto de que su consignatario pueda presentarse á recogerlo abonando su flete y costos, en el concepto de que pasados diez dias despues de la publicacion de este anuncio procederá esta Compañía á rematar en público el mencionado caballo en arreglo al artículo 61 de su tarifa aprobada por el Gobierno superior de la Isla.—Habana, marzo 12 de 1860.—*M. J. Izquierdo.* 4 16

Banco Español de la Habana. El Consejo de Direccion ha acordado que para el dia 2 de mayo á las 11 de su mañana tenga lugar en el edificio del Banco la junta general de accionistas prefijada en el artículo 55 de los Estatutos, lo que se anuncia por este medio en cumplimiento del mismo y para general inteligencia.—Habana y febrero 22 de 1860.—El Director, Francisco Goyri y Beazcoechea.

Suscricion.—Sociedad anónima LA HOLGUINERA.

BASES PRINCIPALES.

1º—Esta sociedad que tendrá su domicilio en la Habana, con sucursales en algunos pueblos del departamento, á lo menos en Holguin, tiene por objeto esplotar un privilegio concedido por S. M. á don Ildefonso Hidalgo, para mejorar la calidad, beneficio y empaquetamiento de la hoja del tabaco en el Departamento Oriental de la Isla. Al efecto se creará un capital de $400,000 dividido en acciones á 50 de á cien pesos cada una las cuales se pagarán de este modo: el 5 por ciento al constituirse la sociedad: el 5 por ciento á los dos meses, y el resto segun se acuerde en la primera junta.

2º—La sociedad llevará cosechas á los vegueros, refaccionará sus fincas, correrá con las ventas, reservará y capitalizará valores, facilitará instrumentos para mejorar las labores y semillas de tabaco paramentos criollos, y desempeñará toda clase de negocios análogos, escepto la adquisicion de esclavos.

3º—Propenderá al mayor bienestar de los vegueros, procurándoles cuantas mejoras están dables, así materiales como intelectuales, á cuyo fin se les iniciará en los conocimientos agrícolas, se dará educacion á sus hijos y se colocará en las dependencias de la sociedad, de los asociados á ella, se les fomentará un capital para el porvenir, y en último se tratará de que prosperen por todos medios, amparándolos contra el monopolio.

4º—Destinará el 2 por ciento de cada dividendo activo para objetos de pura caridad entre los labradores relacionados con la Empresa, tales como socorrer á los ancianos, inválidos, huérfanos &c., segun reglamento especial.

Los demás pormenores de la empresa se verán en la primera Junta.

En apoyo del buen éxito que deben prometerse los socios de la aplicacion práctica del invento del Sr. Hidalgo baste decir que vendiéndose el tabaco de la jurisdiccion de Holguin de á 10$ el quintal cuando mas, se decir, el cosechado por el método comun, se han vendido en esta plaza y en la de Matanzas várias partidas del cosechado por el sistema Hidalgo á los precios siguientes: las clases de 6 á 7$ á 15 y 16$; las de 3$ para arriba 51$ el tercio: la de 2ª, surtido de tripa y capa, desde 25 hasta 26$.

A las personas que lo deseen se les presentarán certificados y cuentas de ventas de dichos tabacos hechas por personas respetables de este comercio, del de Matanzas y Santiago de Cuba, así como de las realizadas de Nueva York y en Alemania, reservándonos publicar ademas el informe de la comision que para el exámen de los dos tercios de tabaco cosechado por el sistema Hidalgo se nombró por el M. I. Ayuntamiento de la ciudad de Holguin, en acuerdo celebrado el 24 de enero próximo pasado á pedimento del inventor.

Se admiten suscritores en los pueblos y puntos siguientes.—Habana, Obispo n. 3, y confitería de Tacon estramuros.—Cuba, Sres. Ziegler, Beola y Cp.—Holguin, Sres. Froxes y Cp.—Bayamo, Sr. don Francisco Torralbas.—Puerto-Príncipe, Sr. don Manuel Martin Rico.—Matanzas, Sr. don Francisco Abayl.—Sagua de Tánamo, Sr. don Isidro Perez.—Mayarí, Sr. don Patricio Santos.—Las Tunas, Sr. don Enrique Palomino.—Manzanillo, Sres. Ramirez y Oro.—Jiguaní, don Salvador Benitez.

NOTA.—No pueden hacerse repartos ni derramas mientras no esté constituida la sociedad. 3-15

El Porvenir de las Familias.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla n. 17, entre Aguiar y Cuba. 10 Jun

Caja Universal de Capitales:

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

Gran caja de ahorros sobre el 3 por 100 diferido,

autorizada por real órden de 8 de junio de 1859.

FORMACION DE CAPITALES, RENTAS VITALICIAS, DOTES, PENSIONES Y REDENCION DEL SERVICIO DE LAS ARMAS.

FUNDADOR	DIRECTOR GENERAL	DELEGADO REGIO
SEÑOR DON	SEÑOR	SR. DON MANUEL BALDASANO.
FRANCISCO DE P. RETORTILLO.	DON JOSE LUIS RETORTILLO.	capitan de navío retirado, administrador que ha sido de correos y rentas terrestres en la Isla de Cuba, Diputado á Cortes.

Direccion general: *MADRID.—Puerta del Sol, 5, 7 y 9.*

JUNTA INTERVENTORA EN MADRID.

Fianza metálica depositada por la Direccion general.

INSPECTOR GENERAL EN ULTRAMAR.	BANQUEROS EN LA ISLA DE CUBA.
DON ANTONIO DE MECETA,	SEÑORES VIGNIER, ROBERTSON Y Cª
San Ignacio núm. 110 plaza de la Catedral	*Mercaderes nº 77.—HABANA.*
HABANA.	

Además de los Agentes de esta Inspeccion en todos los puntos de alguna importancia se nombrarán representantes de la Compañía para admitir suscriciones.

La CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES es la UNICA que solo cobra CUATRO POR CIENTO FIJO, y es por tanto la que lleva al suscritor derechos mas módicos que todas las otras, es decir, un 20 por 100 menos que todas las demás.

La CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES invierte el importe de las suscriciones en títulos del 3 por 100 diferido, que producen mas que el 3 por 100 consolidado.

La CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES es la UNICA que permite al suscritor retirar su capital ó intereses el año que quiera, aun cuando no sea el señalado para la liquidacion.—Ninguna otra compañía da á sus suscritores este inapreciabilísimo derecho.

La CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES solo cobrará *un ½ por 100 de compensacion mensual* á los suscritores que por cualquier evento, ó motivo, se retrasen en el pago de sus anualidades á la época determinada *con arreglo á sus Estatutos.*

La recaudacion en la Isla de Cuba está especial y esclusivamente encomendada á la acreditada casa de comercio de los SRES. VIGNIER, ROBERTSON Y Cª, quienes nombrarán sus corresponsales en los diferentes puntos del interior.

La Administracion de la Compañía, en obsequio de los socios de Ultramar, solo cobrará EL TRES Y MEDIO POR CIENTO por razon de giro y banca, siendo la traslacion de los fondos á Madrid de cuenta y riesgo de la Sociedad.—Solo por este medio los suscritores de la CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES en esta isla obtienen sobre los de otras compañías UN BENEFICIO DE 2½ A 6½ POR CIENTO sobre el total de sus imposiciones.

Los demás pormenores que puedan interesar á cualquiera se encontrarán en el prospecto, que se dá grátis.

Dirigirse al inspector general en Ultramar,

ANTONIO DE MECETA. 29 F.

La Protectora, Compañía General Cubana de Seguros Mutuos sobre la vida de los esclavos.

AVISO IMPORTANTE.

Los señores suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Cuba n. 26, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

D. Inocencio Vallenilla.	Dª Juana Reina Tirado.
D. Antonio Echemendía.	D. José G. Calderon.
D. Andrés Carrarco.	D. José de Leon.
D. Anastasio V. Palma.	D. José J. Campoamor.
D. Bernardo Melian.	D. José Fernandez.
D. Bernardo Rodriguez.	D. José Rosada.
Dª Clara Laverda.	D. José del Rio.
Dª Cármen Pluñol.	D. José G. Dafont.
Dª Concepcion Sanchez.	D. José Seoane.
D. Cárlos J. Mirel.	D. José Garcet.
Dª Dolores R. Armona.	D. José A. Viña.
D. Elias Garrido.	D. José P. Carck.
D. Estéban Juliá.	D. José de la Cruz.
D. Francisco Clapera.	D. José G. Solís.
D. Francisco J. Campo.	D. Jorge G. Linares.
D. Francisco Chavanet.	D. Juan A. Pulido.
D. Fernando Hernandez.	D. José S. Pineira.
D. Francisco J. Pedroso.	D. Juan Bordá.
Dª Lucía Ramirez.	Dª Lugarda Valdés de Albertini.
D. Luis Macoñas.	
Dª María Cruz Coilas.	D. Pedro G. Fonseca.
Dª M. Cármen Galan.	D. Ramon Gimenez.
D. Manuel Vidal.	D. Ramon Martinez.
D. Manuel M. Gomez.	D. Ramon Rodriguez.
D. Miguel de Vega.	D. Rafael Martinez.
D. Miguel Fernandez Castillo.	D. Simon Ochandarena.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado.	D. Vicente Hernandez.
	D. Vicente Romeu.
	D. Vicente Urrutia.
D. Manuel R. Casamitjana.	Sra. Viuda de J. Villa-Real.
D. Domingo Mora.	D. Pablo Perez.
D. José Smith.	D. Andrés Pereira.
D. Manuel Dominguez.	D. José Vidal.
D. Antonio Figueroa.	D. Felipe Dronda.
D. Andrés Vila.	Dª Gregoria B. Torres.
D. Jaime Ortoll.	

Habana, 3 de setiembre de 1859.—El Director general, *J. M. Morales.* Set 4.

Banco Español de la Habana. Habiéndose manifestado Dª María del Cármen Nuño de Córdova que la certificacion de depósito que le fué espedida en 27 de febrero del corriente año, por la suma de 1000$ y bajo el número 1,591 se ha perdido, pretendiendo otra igual, el Consejo de Direccion ha acordado que publicándose dicho estravío por la Gaceta y Diario de la Marina durante el término de nueve dias, si nadie se presentase á hacer reclamo ni oposicion alguna, se le estienda la certificacion que pide en calidad de duplicada.

Habana, marzo 11 de 1860.—El secretario, Manuel Arizmendi. 9-11

Sociedad del Crédito Industrial.—Segun lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento el dia 21 del corriente deberá reunirse la Junta general de accionistas para continuar la sesion empezada en igual dia del mes próximo pasado, se leerá y discutirá el dictámen de la comision nombrada con el objeto de examinar el balance y memoria de las operaciones del año último, presentados por el Sr. Director, y se renovarán dos vocales de la Junta directiva y tres suplentes. Se convoca á los Sres. accionistas para dicho acto que habrá de efectuarse á las 6 de la tarde del indicado dia veinte del actual en la oficina de la sociedad, calle de Aguiar número 32.

Habana, 8 de marzo de 1860.—Pedro G. P. Llorente, secretario. 10-11

Ferrocarril de Caibarien.—La Junta Directiva de esta Empresa ha acordado convocar á una junta general estraordinaria de accionistas que tendrá lugar el dia 20 del presente á las 5½ de la tarde en la morada del Sr. Presidente, calle de Compostela n. 109, cuándose para la misma tanto á los que tienen ratificadas sus acciones para la prolongacion de la línea hasta Sancti Spíritus. Dicha junta tiene por objeto el nombramiento de los peritos que con arreglo á las bases acordadas para la citada prolongacion han de avalar las propiedades pertenecientes á la antigua Empresa, y tratar de particulares interesantes para la realizacion de la citada prolongacion suplicándose la puntual asistencia á los señores accionistas porque de la celebracion de la junta depende el que puedan principiarse con brevedad los trabajos para la susodicha prolongacion. Habana, 8 de marzo de 1860.—El secretario, *Joaquin de Sousa.* 10-10

Compañía Territorial Cubana.—Se convoca á los señores accionistas para la Junta general que ha de celebrarse el dia 18 del corriente á las once de la mañana en el escritorio de la Direccion, con el doble carácter de *ordinaria y estraordinaria*, y para los siguientes objetos: 1º oir el informe de la comision de glosa de cuentas; 2º nombrar los consiliarios propietarios, en reemplazo de los cumplidos; 3º instruirse del dictámen de la comision nombrada para discutir los medios de amortizar la diferencia que existe entre el capital de la compañía y el coste de sus pertenencias, y resolver definitivamente lo que se juzgue mas acertado. Habana, 5 de marzo de 1860.—El secretario, *Noriega.*

Cajas de Préstamos, Depósitos y Descuentos.

Depósitos á interés.

Depósitos á interés recibidos hasta el dia	$216.540	60
Idem idem pagados	116.997	96
Ecsistencia segun balance en 29 de febrero de 1860	99.542	64

Cuentas corrientes.

Recibido hasta el dia	$2.981.560	00
Pagado	2.975.379	18
Ecsistencia segun balance en 29 de febrero	9.181	82

RESUMEN.

Cuentas corrientes	$ 9.181	82
Depósitos con interes	99.542	64
Total	$108.722	86

DEPOSITOS.

Esta Caja los admite con interés y sin él, desde un peso á la cantidad mas alta abonando un interés respecto de los primeros en la forma siguiente:

En cantidad de $2,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses abona el 8 p☰ de interés anual, pagándolo por mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.

En cantidad de $1,000, ó mas, y por término que no baje de seis meses, id. id.

En cantidad de uno en adelante abona el 7 p☰ anual pagándolo como mejor convenga al depositante. Pueden hacerse los depósitos mensuales, ó semanales, ó el dia que se tuviere por conveniente en todas cantidades y por el término que no baje de dos meses, con el fin de que los artesanos y gente de color puedan formar insensiblemente su capital.

Las personas que quieran disfrutar de los beneficios que ofrecen los depósitos pueden avisarlo á la Direccion por carta, y ésta les facilitará los medios de verificarlo.

Oficinas de la Direccion, calle de la Habana esquina á la de Riela n. 62. 14M

Banco Español de la Habana. El Consejo de Direccion ha acordado que el dia 23 de marzo, á las once de su mañana, tenga lugar en el edificio del Banco la junta general de accionistas prefijada en el artículo 55 de los Estatutos; lo que se anuncia por este medio en cumplimiento del mismo, y para general inteligencia.

Habana, febrero 22 de 1860.—El Director, Francisco de Goyri y Beazcoechea. 32-22 Febº

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836, CAP. $10.000,000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. Año-5-P.

Empresa de vapores del Seno Mejicano y Centro America.—La Junta general en sesion celebrada el 31 del corriente acordó citar á los Sres. accionistas nuevamente para el dia 5 de marzo próximo á las 12 del dia en la morada de los administradores, con el objeto de oir el informe de la comision nombrada para la aprobacion ó censura de las cuentas de la Empresa.

Habana y febrero 17 de 1860.—El secretario. 18 Fº

El Iris, Compañía General Cubana de Seguros mutuos contra incendios, fuego del cielo y esplosion del gas.—Las oficinas Direccion General, Plaza Vieja Portal del Rosario. 1-oct

Ferrocarril Urbano de la Habana. El domingo 18 del corriente saldrán los coches siguientes:

DE TACON PARA EL CARMELO.

Saldrá á las 7 de la mañana.
Saldrá á las 10½ de la mañana.
Saldrá á las 3½ de la tarde.

DEL CARMELO PARA LA HABANA.

Saldrá á las 8¾ de la mañana, despues de la misa.
Saldrá á las 1½ de la tarde.
Saldrá á las 5½ de la tarde.

Desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde recorrerán dos coches el tramo del Torreon al Carmelo en combinacion con el movimiento de los coches de la calzada y el de San Francisco.

En los dias de trabajo saldrán los coches para el Carmelo á las 7½ de la mañana y á las 4 de la tarde y retornarán á las 8½ y á las 6 sin perjuicio de los viajes estraordinarios á otras horas.

Habana, 9 de marzo de 1860.—*José D. Trigo.* 3-16

Northern Assurance Company. ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL, PESOS 6.000.000. Compañía de Seguros, á prima fija, contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro número 1. Año. Jun. 1º

Cajas de préstamos, depósitos y descuentos.—Las oficinas de esta empresa se han trasladado á la casa calle de la Habana n. 62, esquina á la de Riela. Habana y octubre 7 de 1859.—El Director general, Jose Francisco R. Almeida. 8

Compañía del ferrocarril de Sagua la Grande.—La Junta Directiva ha acordado se convoque á los Sres. accionistas para la general ordinaria que debe celebrarse el dia 24 del corriente á las cinco de la tarde en la morada del Sr. Presidente interino, calle de San Ignacio núm. 92. Y se pone en conocimiento de dichos señores que en esta junta ademas de rendirse las cuentas correspondientes al año próximo pasado y nombrarse la comision glosadora tratará del donativo para la guerra de Marruecos, del proyecto de fusion con la compañía del ferrocarril de Cienfuegos, de la construccion del ramal de Cartagena y de la eleccion de tres directores suplentes.

Habana, 6 de marzo de 1860.—El Secretario, Benigno del Monte. 174

La Alianza. SEGUROS MARITIMOS.—Se aseguran buques y mercancías, respondiendo de riesgos fluviales, y de botar al agua los buques.

SEGUROS DE INCENDIO á prima fija en todos los pueblos de la Isla.

EDIFICIOS urbanos de todas clases que no sean de madera.

MERCANCIAS, establecimientos, fábricas, ajuares de casa y cualquiera mobiliario en los indicados edificios.

Las solicitudes se dirigirán á las oficinas de la Direccion, calle de San Ignacio, número 90½, y en las jurisdicciones de Marianao y Guanabacoa á los respectivos agentes de la Compañía Sres. D. Francisco Martinez Xiqués y D. José Muñoz y Montero.

Montepio Universal.-Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.—Esta sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de esclirlos al coutado y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Director General: Escm: Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marques de San José.
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Ecmo. Sr Conde de Fernandina.

Capital suscrito hasta el 26 de Dbre	Rvn.	207.296,245
Depositado en el Banco de España	"	59.767,000
Suscritores		38,695

Oficina de la Inspeccion general en América, calle de San Ignacio n. 103. 11 a.

La Tutelar, Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.

Situacion en 5 de enero de 1860.

Capital suscrito en 63,353 pólizas	467.179.348
Títulos de 3 p. ☰ consolidado comprados	224.962.000

Distribucion de capitales y beneficios en las tres liquidaciones practicadas y puestos á disposicion de los socios.

Rs. vn.
12.894.000 á los 1831 imponentes que liquidaron en 1857.
20.479.000 á los 3922 ..... 1858.
37.297.000 á los 6971 ..... 1859.
70,630,000 en junto.

Los señores suscritores que tengan pendiente el pago de sus imposiciones de diciembre de 1858, marzo y junio de 1859, se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de Cuba número 56, donde se dan prospectos grátis, y cuantas noticias se soliciten acerca de esta útil institucion.—Los inspectores generales y banqueros Alzugaray y Compañía. 17 Fº

Seguros de quintas. Con autorizacion del Superior Gobierno.—Fianza que garantiza las operaciones $200,000.—Domicilio de la Sociedad, la Habana, calle del Prado número 118.

Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones equitativas consignadas en los prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la Isla, ó en cualquiera otro punto.

En las oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias, y con el objeto de facilitar las operaciones los agentes autorizados por la Sociedad pasarán á domicilio. 6 oct.

ADVERTENCIA.—Desde el dia 1º de abril próximo venidero en adelante no se admitirán Seguros de individuos que pasen de la edad de diez y ocho años.

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.—De órden del Sr. Presidente accidental se convoca á los Sres. accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá efecto el dia 31 del corriente á las doce de su mañana, en la casa núm. 32 de la calle de Aguiar.

Habana, 15 de marzo de 1860.—Pedro Fernandez de Castro, secretario. 15-15

Banco Español de la Habana. Quedan fijadas las horas de 12 á 2 de la tarde para satisfacer á las preguntas que los señores accionistas quieran hacer sobre las operaciones y situacion del Banco con arreglo al artículo 41 del reglamento.—Habana, marzo 14 de 1860.—El secretario, *Manuel Arizmendi.* 7-15

Caja de Ahorros del Banco Industrial Pecuario.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.

CAPITAL $525,000, con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos	$ 1.837.945 75
Depósitos pagados	1.635.391 14
DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos	$ 3.473.736 64

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $3000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOCE MESES, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por *mesadas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de DOS MESES, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo cada *tres meses, ó capitalizándolo por trimestres* si el depósito se efectúa por seis meses, ó mas.

Pueden hacerse los depósitos *mensuales, semanales ó el dia en que se tuviere á bien*, incluyendo los *festivos*, en todas cantidades, y por término que no baje de dos meses con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos, y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital, las madres de familia dotes para sus hijos, ó para contar con una *lucida entrada mensual* sin mortificaciones y sin riesgo de ninguna especie.- Si el depositante lo pidiere, se llevarán á domicilio las mensualidades el mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital, y siendo en la Península, ó el estrangero, por letras de cambio en los correos.

A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les siguen admitiendo libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demas personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario," y concebida en estos términos "El Director enviará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle,) casa número (tal.)

Oficinas del Banco, calzada del Monte esquina de la Ceiba: ó del Aguila. 2-Abril.

La Providencia.—*Siniestros pagados desde 1º de julio de 1857 hasta 31 de diciembre de 1859.*

Año	Mes	Importe de		
1857	Julio		$10.349 0	
	Agosto	id. id....	24.512 50	
	Setiembre	id. id....	36.099	
	Octubre	id. id....	35.188 50	
	Noviembre	id. id....	6.109 50	
	Diciembre	id. id....	25.929 90	$138.187 40
1858	Enero	id. id....	$36.818	
	Febrero	id. id....	42.050 50	
	Marzo	id. id....	46.010 50	
	Abril	id. id....	23.405	
	Mayo	id. id....	23.845 50	
	Junio	id. id....	18.246 50	
	Julio	id. id....	21.691 66	
	Agosto	id. id....	18.106 34	
	Setiembre	id. id....	25.695	
	Octubre	id. id....	12.379	
	Noviembre	id. id....	23.767 50	
	Diciembre	id. id....	11.250	$303.275 50
1859	Enero	id. id....	$10.720	
	Febrero	id. id....	13.932 50	
	Marzo	id. id....	38.680	
	Abril	id. id....	4.280	
	Mayo	id. id....	14.296 25	
	Junio	id. id....	7.173	
	Julio	id. id....	4.385	
	Agosto	id. id....	10.723 50	
	Setiembre	id. id....	11.276 50	
	Octubre	id. id....	12.823	
	Noviembre	id. id....	14.476 34	
	Diciembre	id. id....	26.331 83	$169.144 87
1860	Enero	id. id....	17.374 03	
	Febrero	id. id....	9040	$26.414 03
				$637.021 80

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 22 de setiembre próximo pasado que en vista de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1858 se proceda con arreglo al artículo 32, título 5º, de los Estatutos, á la recaudacion de ¼ p. ☰ como liquidacion final de dicho año.

La misma Junta ha decretado en igual fecha y con arreglo al citado artículo 32 de los estatutos una cuota aprocsimada para cubrir los siniestros ocurridos hasta 31 de agosto último, y por ocurrir hasta fin de año, en la siguiente forma:

1 p. ☰ para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre.

¾ p. ☰ para los que hayan disfrutado del seguro por dos trimestres.

Y ½ p. ☰ para los que solo hayan gozado de ese beneficio por un trimestre, entendiéndose que los que se hayan suscrito en cualquier dia de los comprendidos desde el 1º de enero hasta 31 de marzo inclusive están obligados al pago del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.

Habana, noviembre 3 de 1859.

Acordada por la Junta de Gobierno la renovacion de las pólizas para el año actual se suplica á los Sres. suscritores su breve remision á la Direccion General para dar cumplimiento á aquella disposicion.

Habana, 1º de febrero de 1860.—El Director general, *Juan A. Colomé.* 15F

Compañía de Seguros Marítimos de la Habana.—La Junta Directiva ha acordado la continuacion de la general ordinaria que previene el artículo 28 del Reglamento, en la cual se ha de oir el informe de la comision de ecsámen de cuentas, cuyo nombramiento tuvo lugar en la sesion celebrada en 25 de febrero último, y para que tenga lugar dicho acto se ha señalado el dia 20 del corriente á las cinco de la tarde en la casa de la Compañía.

Tambien tendrá lugar la renovacion de los seis consiliarios mas antiguos, cumpliendo lo prevenido en el artículo 34 de las bases de la Compañía, y despues de lo que, sobre otro cualquier particular se acordare se tratará del donativo acordado para la guerra contra Marruecos; lo que por disposicion del Escmo. Sr. Conde de Fernandina, actual Presidente, se pone en conocimiento de los señores socios. Habana, marzo 13 de 1860.—El Secretario, *Pedro Melo.* 6-15

AVISOS VARIOS.

Han sido estraidos del interior de una carpeta en nuestro escritorio, calle del Obispo n. 7 cincuenta y cinco billetes de la Real Lotería del sorteo n. 635 que se jugará el 2 de mayo próximo con los números:

5.608	2.171	20.689	22.214	26.522
5.622	2.174	20.162	24.634	26.523
12.613	2.175	20.162	24.645	26.524
12.615	2.176	20.163	24.646	29.346
12.626	2.177	20.164	24.647	29.347
13.625	6.112	20.165	24.691	29.348
15.632	6.114	22.119	24.692	29.349
27.039	6.117	22.120	24.693	29.350
27.040	6.118	22.121	26.519	29.351
27.048	6.119	22.123	26.520	29.352
27.051	20.188	22.212	26.521	29.353

Están tomadas las precauciones necesarias para impedir el pago si saliesen premiados, y lo prevenimos para evitar que circulen en caso de que se trate de espenderlos, sorprendiendo á alguna persona.

Habana, marzo 13 de 1860.—Escauriza y Serpa.

Se vende uno ó dos botes acabados de construir de las mejores maderas del país, forrados en cobre, claveteados por dentro y fuera de id., aparejados y listos de un todo para trabajar en esta zafra: uno tiene de eslora 40 piés y el otro 38 id. En Casa-blanca en el terraplen de D. Gabriel Matas impondrán. 8-8

Se vende la pol. gol. esp. Armonía, de tres años y medio de construida. Impondrán su capitan á bordo, ó sus consignatarios los Sres. Samá, Sotolongo y cp. 12-4

Se vende la hermosa y velera fragata inglesa "Mary Rogerson" A 1 por 12 años, construida de hierro con mucha solidez para poder colocar en ella una máquina de vapor de tornillo. Este buque está atracado al muelle, donde puede ecsaminar, y de mas pormenores informarán sus consignatarios, los Sres. SCHARFENBERG, TOLMÉ Y COMP. 15-29

D. Cárlos Ting, Agente de las compañías de Seguros de New-York, Boston, Filadelfia Boltimore, New-Orleans y demás ciudades de los Estados Unidos Escritorio calle del Obispo nº 4.—Cárlos Tyng. meses 7obre

Se vende la goleta española Aurelia, de nueva construccion, forrada y claveteada en cobre, y lista de un todo para emprender viaje para cualquier punto de la costa: se halla fondeada entre las dos empresas de los vapores de Regla. Informarán en la calzada del Monte número 12, peletería. 15-10

Carrington's Havana Express, 78 Broadway, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8, calle de Mercaderes Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Cº., New-York. P. I. Zayas & Cº., Havana. Año 12 ag

Agencia general de negocios núm. 12. D. L. F. Perdomo participa á sus amigos y al público en general haber fijado el despacho de su agencia en la calle del Obispo núm. 124, bajos de Santo Domingo. 31 17f

Expreso de la Isla de Cuba. Unico en conecsion con los Expresos de Wells, Fargo y Compañía, Wells, Butterfield y Compañía, Adam's Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express Cº, Freeman & Cº Express, Hope Express, Harnden Express & Redding & Cº Southern Express.

Directores propietarios: P. Y. Zayas y Compañía, calle de Mercaderes número 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, cambios y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad, por pequeña que sea, sobre París, Lóndres, Liverpool, New-York, Bóston, Filadelfia, Charleston, Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa, para enviarla por via de los Estados Unidos ó Inglaterra. Año 19 ag.

Felipe de Goicouria calle de los Oficios n. 6, contrata toda clase de puentes de fierro para ferro-carriles y calzadas, edificios de fierro, rejas, barandas, columnas, calderas, y otros artículos de fundicion de fierro, buques de vapor, de casco de fierro, de ruedas ó de tornillo, toda clase de carros para ferro-carriles, locomotoras, máquinas de vapor fijas y portátiles de 4 á 40 caballos de fuerza, atravesaños del Norte, carbon de piedra, ladrillos, casas de madera hechas en el Norte América y pino de toda especie. Sus favorecedores quedarán satisfechos de la prontitud y escrupuloso cumplimiento de sus contratos y presentará diseños y planos para hacer su eleccion. 31-14 F

Se vende la gol. costera Jóven Magdalena, se mandó construir habrá 4 años para el tráfico de la bahía de la Teja, de construccion muy sólida, forrada y claveteada en cobre, carga de 530 á 540 cajas de azúcar, es verdadero velero de 1¼ cuartas á toda carga, y á mas 10 pulgadas de la zapata que se le puso para la remontada de Nuevitas con todo su velámen casi nuevo, se un aparejo en muy buen estado, sus buenas anclas y cadenas, lista para emprender viaje, está situada en el fondeadero de Tallapiedra, y darán razon Plaza Vieja, almacen de sebo Tarcenilla, esquina á la calle de la Cuna. 30-9Mz.

LIBROS.

Gloriosos triunfos y grandes victorias que lo antiguo obtuvieron los espadoles contra los moros, edicion ilustrada con muchas láminas: se halla de venta á 4 rs. sencillos cada ejemplar en la calle de la Obrapía n. 115. 12-4

Galdo manual de historia natural, obra escrita para el uso de los alumnos de la segunda enseñanza en las Universidades, institutos y colegios y declarada de texto por el gobierno de S. M. y por Real Consejo de instruccion pública, se vende en la librería de la Cruz Verde y en la titulada la Principal plaza de Vapor. 6-13

Gran obra de Audubon sobre Ornitología.—El abajo firmado anuncia respetuosamente á los habitantes de la Habana y de la isla de Cuba que recibirá órdene para la obra que publicó hace unos quince años el gran naturalista John James Audubon, y que va á ser reimpresa por su hijo, J. W. Audubon, sin consideracion al coste original de la obra.

El autor empleó una série de 2 años en viajes por toda la América del Norte, desde el Atlántico hasta el Pacífico, y desde los hielos polares hasta la Zona Tórrida, reuniendo individuos de cada especie de pájaros, de los cuales contendrá la obra cerca de 1,100 ejemplares todos de tamaño natural y dibujados por el mismo célebre Audubon.

La obra de los pájaros contendrá 3 ó 5 láminas en 3 volúmenes, y la parte descriptiva constará de 7 volúmenes. El precio de cada ejemplar será de $500.

Ademas recibirá órdenes para la obra sobre los cuadrúpedos, publicada ya, y que consta de 2 volúmenes con 150 láminas, que contienen mas de 300 dibujos de animales, y de 3 volúmenes descriptivos, costando $100 el ejemplar.

Se ha llegado á ofrecer hasta $5,000 por un ejemplar de esta obra sin poder obtenerlo, porque las órdenes para la primera edicion se limitaron á 200 ejemplares, de los cuales la mitad se vendió en Europa. El número de órdenes para la edicion actual está positivamente limitado á 300 ejemplares, de los cuales unos 200 han sido pedidos en los Estados Unidos.

Para mas pormenores dirigirse á la calle de Mercaderes n. 8, Expreso de la Isla de Cuba, donde se pueden ecsaminar varias muestras de la obra.—Samuel R. Stone, agente. 8-13

Coleccion de artículos de Anselmo Suarez y Romero á 3 pesos á la rústica y á 4$ 2 rs. en pasta el ejemplar: librería de Charlain y Fernandez calle del Obispo n. 111; imprenta la Antilla calle de Cuba n. 28; calle del Inquisidor n. 51; y calle de San Ignacio n. 51. 45 15 F.

El maquinista práctico, obra útil para todos los que se dedican á la maquinaria por Arau 2 rs. con láminas y en pasta 8$ 4 rs librería de Sans calle de Muralla n 22 41-2-E

Album pintoresco de la Isla de Cuba, hermosa coleccion de 27 vistas de los principales puntos de la Isla, iluminadas con seis colores, el plano de la Habana y mapa de la Isla. Se halla de venta al reducido precio de 4$ el ejemplar: establecimiento de B. May y Cª calle de la Obrapía n. 6 entre S. Ignacio y Mercaderes. 9 Mz

Las jaulas de la Salpetriere, La hija de Maria Estuardo, El reverso y el anverso, 1 tomo 6 rs. Los tramperos de Arkansas, 2 rs. 3 rs. Librería de esta imprenta calle de S. Ignacio n. 10.

Manual de juegos comprendiendo á mas de los naipes los de agedrez, billar, dados, damas, dominó, &c. &c., ordenado por don Cárlos Pravia. Un tomo bonitamente encuadernado á 2$ 1 rl. en la librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 62 21 e

Nuevos elementos de Geografía universal antigua y moderna, con un mapa por don José María de la Torre: 5ª edicion, muy mejorada con presencia de los acontecimientos de la pasada guerra de Italia, y de las demás transacciones políticas hasta diciembre de 1859 y con varios apéndices muy importantes entre ellos una historia de la América, un escelente cuadro estadístico de las principales naciones y de nuestra nacion (hecho en 1859) y la lista de los actuales soberanos de los principales paises. Hállase de venta en la librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 71 24 d

Periódicos estrangeros.—En la agencia general de Ultramar calle de la Obrapía n. 114 se admiten suscriciones á todos los periódicos que salen á luz en París, y tambien se admite toda clase de pedidos en libros. 30-14F

La Condesa de Charny, por A. Dumas, edicion de lujo, 2 tomos con finísimas láminas y pasta de cantos dorados 8$ 4 rs. Librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 71 25 d.

Diccionario de legislacion y jurisprudencia, por D. Joaquin Escriche, nueva edicion aumentada con un suplemento, 1 t. en fólio de 1800 páginas en pasta 16$. Librería de Sans, Muralla 22. 60 21 E

La guerra de Africa. LA LECTURA PARA TODOS, Semanario ilustrado, novelas, viajes, noticias de actualidad literatura, historia y una reseña de los acontecimientos de la guerra con Marruecos, ilustrado con láminas. Esta publicacion es en su género la mas barata y la mas amena; se publica sema nalmente en cuadernos de 16 páginas en fólio que contiene la lectura de un tomo, 48 cuadernos al año por 3$ 4 rs. Admite suscricion de 3$ 4 rs. la revista por Lamartine; se admiten suscritores para 1860 en la librería de A. Graupera, Obispo 113. 7E

Los ladrones de Lóndres por Dinens, esta interesante novela traducida últimamente al castellano y adornada con una porcion de láminas finas se halla de venta á 3$ en pasta entera en la librería de Sans calle de la Muralla n. 22. 61 21 e.

Revista de instruccion pública, literatura y ciencias, periódico semanal, y único en su clase, consagrado á la defensa del profesorado en general. Este periódico que cuenta cinco años de ecsistencia está redactado por los primeros literatos de la corte, y cuenta por colaboradores á un crecido número de profesores de las Universidades, Institutos y Escuelas especiales de la Península. Sale en cuadernos de á 16 páginas á dos columnas. El único agente en esta ciudad es D. Francisco Tejada Martinez, y se admiten suscriciones en la tienda La Diana, calle del Obispo esquina á la de Cuba, al precio de 3$ 60 cs. por semestre adelantado. 3-16 mz.

La Moda. Este elegante periódico en castellano, tan bello en impresion, figurines, láminas para bordados de todas clases, patrones y demás como los mejores de París, con una parte de lectura moral, instructiva y de recreo, de publicacion mas útil en las familias, porque las esplicaciones que da sobre las labores y modas y de instruccion que se quiera en todos los ramos de su esceo. Es de utilidad grande así mismo en las casas de educacion para las modistas y sastres. Se recibe por los vapores, y se suscribe en la librería de Charlain y Fernandez calle del Obispo n. 114. 4-16

Lecciones sobre las enfermedades observadas en la sala de Clínica de Real Universidad de la Habana por el Dr. D. Julio Jacinto Le-Riverend. La 1ª entrega trata de la fiebre amarilla, y la 2ª de las fiebres palúdeas. Hállase de venta en la librería de Graupera calle del Obispo y en la botica de Losada calle de O-Reilly n. 97, al precio de 2 rs. fuertes cada una. 8-17

Mapas de las provincias de España, Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y Marruecos, con vistas de toda s las ciudades, lo mas modernos y exactos; y almanaques náuticos para 1861 se acaban de recibir en el depósito hidrográfico del apostadero, calle de Mercaderes n. 30.

HABANA.

VIERNES 16 DE MARZO DE 1860.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, *febrero*	12	Nueva-York, *marzo*	8
Barcelona *febrero*	12	New-Orleans, *marzo*	11
Cadiz *febrero*	12	Charleston, *marzo*	3
Paris *febrero*	16	Mejico, *marzo*	12
Londres, *febrero*	[illegible]	Veracruz, *marzo*	3
Liverpool *febrero*	18	Valparaiso, *enero*	31

Terminada hoy en las planillas la linda novela original del Sr. Murguía titulada *El Angel de la Muerte*, daremos principio en el número del mártes á la de nuestra distinguida colaboradora señora Dª Gertrúdis Gomez de Avellaneda de Verdugo.

DOLORES,
PAGINAS DE UNA CRONICA DE FAMILIA.

En el alcance de la tarde hemos publicado, tomada de la *Gaceta*, una disposicion por la cual con motivo de haber sido nombrado Gobernador y Comandante General del Departamento Oriental el Sr. Brigadier D. Antonio López de Letona, Gobernador político de esta ciudad y corregidor vice-presidente del Escmo. Ayuntamiento, se ha servido el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General ordenar que mientras S. M. se digne resolver pase á reemplazar al Sr. Letona el Sr. D. Antonio Mantilla, Secretario en Comision del Gobierno Superior Civil, y gobernador que fué de las provincias de Castellon, Granada y Cádiz.

Esta última circunstancia bastaria por sí sola para demostrar toda la importancia de la eleccion, si no ecsistiesen además para abonarla otros antecedentes, dado que el Sr. Mantilla cuenta ya largos servicios como gefe en la administracion civil y corregimientos de poblaciones considerables, lo cual supone una práctica difícil de reemplazar por otras dotes en el ejercicio de un empleo tan nuevo entre nosotros como el de Corregidor con atribuciones propias, y desde luego con todas las que demanda la accion ejecutiva en la administracion municipal. Antiguos y justos apreciadores de las nobles calidades del Sr. Letona, elevado ahora á una posicion en que confiadamente esperamos se han de hacer estimar lo mucho que merecen, no podemos, ni debemos ocultar nuestra satisfaccion por el nombramiento de su sucesor, el Sr. Mantilla, de quien la Habana debe prometerse singulares beneficios, con tanto mas motivo cuanto nos son conocidos su celo é inteligencia, y nada puede cuadrar tan bien al notorio espíritu público de los Señores Concejales, y nada hallar tan buena acogida en el vivo anhelo de nuestra ilustre primera Autoridad por el mayor bien y progresos generales, como el decidido apoyo de cuanto á fines tan laudables pueda ir encaminado.

Por una coincidencia singular dos personas destituidas de conocimientos científicos brindan en la actualidad importantes beneficios á los cultivadores de tabaco; el uno, don José Quesada, descubriendo un medio sencillo y eficaz, segun voto de los que han presenciado los ensayos, para la destruccion del voraz *cachazudo*, plaga que aflige á los vegueros; el otro, Don Ildefonso Hidalgo, inventando un procedimiento para mejorar la condicion del tabaco de clase inferior, al estremo de poder obtener en los mercados un precio mucho mayor que el que pudiera lograr estando acondicionado segun el método ordinario. Del primero de dichos inventos hemos hablado oportunamente, y volveremos á hacerlo tan pronto como se verifiquen los ensayos en grande escala que se nos ha dicho van á tener efecto este año en varias localidades de la Vuelta-Abajo. El segundo es de suma importancia para una gran parte, quizá para la mayoría de los vegueros, en especial de la Vuelta-Arriba, y en tal concepto merece que nos ocupemos de él, si bien habremos de referirnos tambien á los datos que sobre ese asunto se nos han facilitado, los cuales, por otra parte, llevan el sello de la legalidad.

Si el procedimiento del Sr. Hidalgo se aplica á la planta durante su vegetacion, ó despues de cortada, es cosa que ignoramos, si bien creemos que es lo segundo; es decir, en alguna de las operaciones que siguen al corte de la planta hasta la de envase: pero, sea como fuere, el resultado del procedimiento debe corresponder á lo que promete su inventor, juzgando por lo que informó una comision de inteligentes nombrada por el Ilustre Ayuntamiento de Holguin, y por los certificados de ventas de tabaco preparado por ese sistema que han dado varias personas respetables del comercio de esta plaza, y de la de Santiago de Cuba. En efecto, la comision citada, despues de ecsaminar dos tercios de tabaco en rama preparado por el sistema Hidalgo, "confiesa con toda sinceridad que no es escasa la superioridad que la nueva composicion tiene sobre la vulgar, ó comun," ofreciendo la hoja un color uniforme, una gran elasticidad, un olor grato, y, lo que mas es, la seguridad de que no la atacará la corrupcion, "que tantos perjuicios causa con el antiguo beneficio," de donde ha de resultar que el tabaco así preparado obtenga en los mercados mucho mejores precios que en la actualidad. La comision, que asegura que una de las ventajas del procedimiento Hidalgo es estar al alcance de todo veguero por su sencillez, termina opinando que ese invento es de muy vital importancia para el pais.

Tambien vemos confirmado el beneficio que resulta al tabaco de la aplicacion de ese procedimiento en las certificaciones de los Sres. Canet y Garvalena, D. José C. Temes y D. S. C. Bustío, de esta plaza, y los Sres. Ziegler, Beola y Cª. de Santiago de Cuba, sobre la venta de algunos centenares de tercios de rama preparados por el procedimiento Hidalgo así en los mercados de la isla como en los de Alemania y de los Estados-Unidos, en todos los cuales se obtuvieron por dicha rama precios que ni bajo las mas favorables circunstancias se hubieran logrado para la misma rama preparada como en el dia. Testimonios de esa naturaleza no pueden dejar lugar á dudas sobre la eficacia del procedimiento Hidalgo, y sobre los beneficios que de su adopcion pueden reportar los vegueros, sobre todo los de algunos distritos de la Vuelta-Arriba, donde, segun un acuerdo del Ilustre Ayuntamiento de Holguin, "la atrasada condicion y el laboreo del tabaco lo rebajan quizá en mas de una tercera parte de su valor."

Por lo demás el Sr. Hidalgo, si bien, como es justo, desea ver premiado su invento, para cuyo feliz écsito ha invertido en ensayos una buena parte de su fortuna, se halla inspirado del laudable deseo de hacer estensivos los beneficios que brinda su procedimiento á todos los cultivadores de tabaco, y al efecto ha ideado la creacion de una sociedad anónima, cuyas principales bases espone en el anuncio que publica en nuestro periódico, y sobre el cual llamamos la atencion, figurando como uno de los fines de la sociedad la educacion agrícola de los vegueros. Habremos de decir que las circunstancias actuales no son por cierto las mas apropósito para acoger con fervor el proyecto de una sociedad anónima, denominacion que inspira ya pavor á muchos; pero si los beneficios que el procedimiento Hidalgo brinda, no ya á algunos particulares sino al país en general, se hiciesen tan evidentes como lo promete su inventor, y como parecen confirmarlo los documentos antes citados, no tendriamos por irrealizable el pensamiento, atendiendo al montante del capital, al precio de las acciones, y al apoyo que prestarian las jurisdicciones del Departamento Oriental, como mas interesadas en la aplicacion en grande escala del mencionado procedimiento.

Sabemos de positivo que al Sr. Hidalgo se le han hecho proposiciones para que se traslade á los Estados-Unidos con objeto de aplicar allí su procedimiento al cultivo del tabaco; pero tambien sabemos que el Sr. Hidalgo ha declarado que apesar de estar convencido de que tal vez es mayor la proteccion que se le asegura fuera de la isla "el amor patrio habla á su corazon, y solo acudiria al Estrangero cuando no hallase proteccion en su tierra." Nosotros creemos que no llegará ese caso. Podrá decirse que son pocos los inventos verdaderamente útiles de que podemos hacer alarde; pero de seguro no se quejarán sus autores de falta de proteccion por parte del público. ¿Cómo dudar, pues, que llegue á merecerla el procedimiento del Sr. Hidalgo, una vez confirmada su utilidad en beneficio de uno de los principales ramos de la riqueza de la isla, y por consiguiente de una gran parte de su poblacion industriosa? El ecsámen y la comprobacion del procedimiento Hidalgo, y de sus buenos resultados en la mejora del tabaco inferior, á todo lo cual se presta su autor con los buenos deseos que le animan en favor de su país, ni ecsigen grandes dispendios, ni demandan mucho tiempo; y en tal caso la prudencia, el interés público, y aun el orgullo nacional, aconsejan ese ecsámen y esa comprobacion antes que, por una indiferencia indisculpable, veamos redundar en perjuicio de ese ramo importante de nuestra industria agrícola lo mismo que parece estar llamado á realzarlo en todos conceptos.

Hemos publicado hace tiempo un estracto de la revista comercial de los Estados-Unidos correspondiente al año de 1859. Para completar en cierto modo ese trabajo ofrecemos hoy un resúmen de la revista comercial de Nueva-York durante el citado año, en la cual hallamos algunos datos no escasos de interés para muchos de nuestros lectores.

El total de las esportaciones en 1859, comparado con el de los tres años anteriores, arroja los siguientes resultados:

1856........	$ 120.886.261
1857........	117.724.309
1858........	85.639.634
1859........	137.832.191

Los productos domésticos figuran en el cuadro anterior de este modo:

1856........	$ 79.254.195
1857........	61.803.235
1858........	53.949.703
1859........	59.296.959

Y los estrangeros reesportados así:

1856........	$ 4.413.300
1857........	11.560.960
1858........	5.688.500
1859........	8.317.500

Por último, el metálico esportado ha ascendido:

1856........	$ 37.218.766
1857........	44.360.174
1858........	26.001.431
1859........	70.217.732

He aquí ahora el total de las importaciones en el mencionado cuatrienio:

1856........	$ 213.556.649
1857........	230.618.129
1858........	152.867.067
1859........	245.347.479

En el resúmen anterior figuran los géneros con las siguientes cantidades:

1856........	$ 93.832.662
1857........	91.034.947
1858........	60.005.228
1859........	113.152.624

Y el metálico de este modo:

1856........	$ 1.814.425
1857........	12.898.033
1858........	2.264.120
1859........	3.131.787

Por último, en los tres últimos años los recibos de oro de California ofrecen este resultado:

1857........	$ 33.219.107
1858........	36.756.119
1859........	39.975.750

Se ve, pues, que tanto el comercio de esportacion como el de importacion fué en su totalidad mas activo en 1859 que en los tres años anteriores, y segun el periódico de donde tomamos estos datos jamás se ha importado en Nueva-York tal cantidad de mercancías estrangeras como en dicho año, debido en mucha parte á la guerra de Italia, que hizo converger hácia el continente americano vastas cantidades de artículos europeos, y á las importaciones que por vía de ensayo, creyendo poder obtener mayores utilidades, hicieron los establecimientos que venden por menor, al mismo tiempo que las casas importadoras, agentes de ese paso, hacian sus operaciones en igual escala que otros años. El resultado ha traido graves pérdidas por parte de los importadores, sobre todo de los de artículos de lujo, y la perspectiva para el año actual es todo menos satisfactoria en tal concepto. En cambio el resultado de los negocios en productos domésticos ha sido brillante, debido en mucha parte á la feliz competencia de los tejidos nacionales con los del estrangero.

En cuanto á la importacion de frutos del estranjero puede decirse que es dudoso que los traficantes hayan realizado utilidades. "Las importaciones de azúcares, dice el periódico citado, han ocasionado graves pérdidas durante el verano y muchas de las clases se vendieron aquí á menor precio que el de importacion. En los dos ó tres meses últimos ha tenido efecto una alza, y los negocios de los importadores han mejorado; pero es dudoso si el total de las operaciones del año arroja alguna utilidad." El café y los cueros han ofrecido igual resultado.

Aunque el movimiento de esportacion en 1859 es favorable, como ya se ha visto, comparándolo con el de los tres años anteriores, es de advertir que el esceso está en el metálico, del cual se esportaron en 1859 unos 33 millones mas que en 1856, unos 26 millones mas que en 1857 y unos 44 mas que en 1858. Si la esportacion de metálico de 1860, dice el citado periódico, resultare tan grande como la de 1859 "los bancos y el metálico en circulacion general sufrirán la baja de unos 30 millones;" es decir, de una cantidad superior á la recibida de las minas, y "es muy dudoso que tal cantidad pueda ser retirada sin graves consecuencias."

En el mercado monetario y de cambios estranjeros hubo durante el año pasado grandes fluctuaciones: abrió con una "plétora de dinero" en los bancos, al bajo interés de 3½ por ciento anual, y este subió hasta 6 en julio, declinando hasta 5 en setiembre; y aunque al fin del año volvió á subir de 6 á 7 se debió á causas accidentales, entre otras la demanda del gobierno federal, el arreglo final de cuentas &c. Los cambios sobre Lóndres abrieron á 109⅝, y despues de llegar hasta 110¾ en noviembre bajaron hasta 109 al terminar el año.

La esportacion de algodon fué grande y á precios elevados en 1859; pero la de cereales y otros productos domésticos fué inferior á la de 1857 en dos y medio millones de pesos, y en unos 20 millones á la de 1856, resultado de las abundantes cosechas que hubo en Europa en 1858. En cambio las cosechas europeas han sido bien cortas en 1859, y de ahí la abundante esportacion de cereales y harinas con que ha dado principio este año. La del algodon se espera que sea igualmente notable.

Concluiremos este resúmen con el siguiente estado comparativo de las transacciones comerciales de Nueva-York en los últimos cuatro años:

	Esportacion.	Importacion.	Balance en contra de Nueva-York.
1856.......	$120.886,261	$213.556,649	$ 92.670,388
1857.......	117.724,309	230.618,129	112.893,820
1858.......	85.639,634	152.867,067	67.227,433
1859.......	137.729,170	245.347,479	107.518,309

Anuncia en su parte oficial la *Gaceta* de hoy que la "Caja de Préstamos, descuentos, anticipaciones y depósitos" contribuye á los gastos de la guerra contra Marruecos con la cantidad de $510.

Tambien anuncia el periódico oficial que el Sr. Teniente Gobernador de Remedios, presidente de esa Junta local de suscriciones, ha remitido al Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil una carta de pago por el valor de $1,345-95, producto de la suscricion de dicho punto en la última semana.

El Sr. Presidente de la de Jiguaní ha remitido igualmente á S. E. un comprobante de depósito de $88-60 recaudados en aquella jurisdiccion hasta el 4 del corriente.

El Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil se ha servido dar las gracias en nombre de S. M. á la "Caja de préstamos, descuentos, anticipaciones y depósitos" por sus sentimientos patrióticos, y á las mencionadas juntas por el resultado de sus esfuerzos en promover las suscriciones.

Insertamos con la mayor satisfaccion este apunte biográfico, que agradecemos en estremo á su ilustrado autor:

DON MARIANO VELAZQUEZ DE LA CADENA.

Ha dejado de existir en la ciudad de Nueva-York el Sr. D. Mariano Velázquez de la Cadena, uno de aquellos hombres raros, de actividad, virtud y constancia superiores á la desgracia y á los desengaños. Nacido en Méjico se habia educado en el Real Seminario de Nobles de Madrid, de donde salió para ser admitido en el Notariado de Indias. Fué despues nombrado padre general de menores y juez de bienes de difuntos en el vireinato de Nueva España. Con este motivo volvió á Méjico, donde desempeñó su penosa tarea con la escrupulosa probidad que marcó los actos de su larga y afanosa vida. Entónces tuvo ocasion de tratar íntimamente al baron de Humboldt, con cuya amistad se honraba. En 1802 fué llamado nuevamente á Madrid, y nombrado secretario de S. M. En 1805 hizo un largo viaje por Europa, y regresando á Madrid volvió á encargarse de su empleo hasta que con la invasion francesa hizo dimision. Cuando se preparaba á volver á su país natal llegó la noticia de la insurreccion que allí habia estallado, y desde entónces se estableció en Nueva-York, consagrando su vida á la educacion de la juventud. Durante medio siglo su talento y práctica en la enseñanza le granjearon un nombre distinguido como profesor, y la estimacion de sus discípulos y de sus conciudadanos. De los primeros hay muchos en esta Isla, y en toda la América española, á quienes dispensó su amistad. Entre ellos se cuenta con orgullo el que suscribe. Noble de nacimiento, Velázquez lo era todavía mas por la hidalguía de su corazon. Las lecciones de moral y urbanidad se desprendian de sus labios, mezclándose forzosamente en la enseñanza sin poderlo él remediar. Su afabilidad y la amenidad de su conversacion y trato eran inapreciables: su laboriosidad no se arredraba por el sol ardiente del estío, ni por el hielo, ó la nieve, y el alba y la media noche le encontraban en el bufete y en su tarea, y en todos tiempos se le veia presuroso atravesar las calles buscando con el trabajo asiduo la posicion de descanso y desahogo que nadie mereció mejor que él, y que una suerte adversa se obstinó en negarle. Cuando una vez parecia haber alcanzado el objeto de sus ansias sobrevino una terrible crisis monetaria, y cayó la fortuna decente que se habia él solo labrado. Rodeado de las mismas obligaciones vió desvanecerse sus esperanzas; pero aquel pecho varonil no desmayó: el tiempo, es verdad, habia marcado ya en su apacible semblante su huella irresistible: cruel pudo parecerle aquella dispensacion inesperada de la Providencia; pero no se oyeron sus quejas: su familia y amigos le hallaron como antes bondadoso, y á los golpes de la fortuna opuso nuevos esfuerzos, mayor constancia y la conformidad de una alma grande.

Escribió muchas obras de educacion, entre las cuales se encuentran los elementos del idioma inglés, del español, la santa misa, ejercicio diario y oraciones, la gramática española ect., etc., y finalmente el Diccionario que lleva su nombre, y cuya aceptacion es universal. Estaba muy versado en el griego, latin, hebreo y árabe; era profesor de francés, aleman, italiano y portugués, y fué durante mas de veinte años catedrático del idioma y literatura españolas en el colegio de Columbia.

El Sr. Velázquez alcanzó la edad avanzada de 82 años, sin duda por la vida metódica y frugal que llevó siempre. Los españoles de ambos hemisferios, á quienes agasajó cortésmente por el instinto que le arrastraba hácia todo el que usaba su habla querida de Castilla, al leer estas líneas recordarán sus virtudes, su saber y su corazon, y se complacerán quizá en manifestar á la apreciable familia de tan distinguido mejicano la espresion de su simpatía y veneracion.—CRISTÓBAL MADAN.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

TOTILIMUNDI.

La galantería de entonces y la de ahora.—Una escena de mujeres en la Cámara de Representantes.—La abolicion de la crinolina.—Un palafrenero de fustan.—La Gazzaniga y los empresarios de la ópera.

Nueva-York, febrero 3 de 1860.

Confieso lo que nadie confiesa; que tengo miedo, miedo hasta temblar, cada vez que de algun tiempo á esta parte pongo la pluma en el papel. El contacto de esas dos cosas produce una chispa que no es eléctrica; ni yo la quiero, porque si no tengo chispa tampoco me gustan las chispas. Mas de algun tiempo á esta parte se me espeluzna el cuerpo cuando tengo que escribir, porque (en paz de todos sea dicho) despues veo mis Totilimundis en tipo, y se me parecen tanto á los que yo escribo como se parece la impresion fotográfica que da la cámara oscura al retrato retocado por el pincel. O no: como se parece un hombre á su figura reflejada en una cafetera de metal; él es rechoncho y la imágen una baqueta de fusil; tiene boca grande y le sale puntiagudo; cada oreja daria envidia á los asnos mas bien criados, y cada ojo remeda un boton de catre. Cuando digo que tengo miedo, despues de haber meditado el asunto, miren si tendré razon.

¿Quién tiene la culpa? ¡Ah! ¿Quién tiene la culpa? Hasta la del paraiso terrenal es difícil de localizar acertadamente, porque el hombre fué tentado por la mujer, y la mujer por la serpiente, y la serpiente por Satanás, y Satanás por su orgullo, y su orgullo....

¿Quién tiene la culpa de las metamórfosis de mis Totilimundis? Al que me lo diga prometo darle una manzana que no se le atraviese en la garganta.

Yo no me devanaré los sesos en averiguarlo; pero quedo sentado el hecho de que un Totilimundi es como un muñeco aleman, que pasa desde palo bruto hasta ser muñeco por tantas manos y reformas que se le puede aplicar aquello de que se hizo á escote, como baile de pobres, ó como presidente de la Cámara de Representantes.

Y ella me valga para salir del enredo. Dejando al presidente en su silla, y sin hundirme en la cuestion de Tócame Roque, quiero contar que por estos mundos se van olvidando los grandes hechos de galantería que singularizaron á nuestros mayores. Los caballeros de la edad media, los Rolandos y Amadises, los Beltraldos y Bouillones, jamás dijeron con mayores razones y fundamentos "Dios y mi Dama" que los anglo-americanos del siglo diez y nueve dijeron *Dollar and Ladies*. La mujer en todas partes gozaba de cierta adoracion inaudita en cualquiera otro país, y para mayoría de la deificacion llamaron *Lady* á toda la que arrastraba faldas. El francés, que priva de galante, y el mismo español, que dice sin temor de humillarse "á los piés de V." no podian alcanzar ni la décima parte de la palma de galantería que un norte-americano ostentaba con sobra de motivos.

Hoy los tiempos varian: *tempora mutantur* y con ellos variamos nosotros: *et nos mutamur in illis*. ¡El hombre se va convenciendo de que la mujer ha tomado muchas alas (sin alusion al bullarengue), y de que dentro de poco va á volar como las brujas! ¿Será esa la razon? Me importa poco. Esa ú otra ha inducido al galante caballero á no dar su asiento en el carro público á las damas, que ahora hacen su viaje de pié al lado de los hombres sentados. Esa ú otra razon ha hecho que cualquier soltero, y mas si es rico, se mida en la manera de formular las espresiones de cortesía en su correspondencia epistolar, suprimiendo lo de "su amigo de corazon," ó "su sincero amigo," porque admite interpretaciones peligrosas para la mano, ó para el bolsillo. Los regalos de un secso al otro se estudian y comentan como una ley romana, antes de enviarlos, para evitar símbolos, y así ningun hombre regala en el dia un nido con dos palomas, ni el par de estátuas que representan á Pablo y Virginia.

La ecsecracion de la galantería está sin embargo mas á lo vivo representada en la Cámara de Representantes.—¿Quién la podria representar mejor?—Allí ha ocurrido la discusion que á estilo de taquígrafo voy á copiar:

Mr. Davidson (el hijo de David) propone que se despeje el salon de sesiones.

Mr. Clemens (Clemente): Convengo en ello, y lo apoyo; pero que se esceptúe á las señoras de tan ingalante operacion.

Mr. Smith con toda la galantería de un Virginia-ense.—Sí, por supuesto; que se esceptúe á las señoras.

Mr. Stanton (de la nueva escuela): Si ellas se quedan todos los demás se quedarán.

Las señoras no oyen la discusion.

Mr. Vallandingham (luchando entre los preceptos de la antigua escuela y los de la nueva): Todos deben salir conforme á reglamento; pero no las señoras, que han sido invitadas.

Mr. Davis (inecsorable por el parentesco con el hijo de David): Aquí hay todo linaje de gentes (como en el arca de Noé) y es llegado el tiempo de despejar.

Mr. John Cochrane (de la hidalga familia de los marinos de su nombre): Pido que se esceptúe á las damas de la operacion de Mr. Davidson. Ellas tienen un privilegio superior al del secso macho *(the male sex)*. Risas.

Mr. Olin (olan) con sobra de acierto: El caballero cita el reglamento como si nosotros observásemos alguno.

Mr. Smith: Sí: tenemos el reglamento parlamentario.

Una voz: Que no incluye á las mujeres.

Las señoras se abanican. Algunas intentan desmayarse.

Mr. Mong mery: Hace algunas semanas se adoptaron resoluciones para conservar el órden, y el portero puede, si las recuerda, ponerlas por obra.

Mr. Phelps: Esluyen á las mujeres, y á cuantos no están en ellas comprendidos.

Una voz: ¡Quiénes son *ellas!* (Risas).

Mr. Kilgore, dando el golpe de gracia: Que se *ejecuten*.

Antes de que se les administrase esa justicia las Sras. se retiraron, y al salir dijo

Una de tantas: ¡Qué harán estos Sres. que temen hacerlo delante de las damas!

Continúa la votacion.

Así consta del acta de sesiones del dia 30 de enero último, á que me remito, y doy fé.

La chismografía añade que una gentil Srta envió al hijo de David un recorte de periódico en que se leia:

"El buen caballero es criado de Dios, dueño de su palabra y de sí propio; su negocio es la virtud, el estudio su recreacion, el contento su descanso, y la felicidad su recompensa. Dios es su padre, la iglesia su madre, los santos sus patronos, los necesitados sus amigos, la devocion su capellan, la castidad su chamberlan, la sobriedad su despensero, la templanza su cocinera, la hospitalidad su ama de llaves, la caridad su tesorero, la piedad su dueña, la discrecion su portero, *la mujer su señora*."

Continuó la discusion sobre Mr. Sherman, y el recorte pasó desapercibido.

La principal razon para el estrañamiento de las señoras consiste, segun las crónicas de Wáshington, en que las bellas capitolinas usan una espansion de área casi filibustera, y hay representantes que desaparecen completamente en una reunion de faldas. Además (y de esto no doy fé) propenden á la union del Norte y el Sur cobijándolos bajo una misma sombra protectora. Los diputados esclavistas no quieren que predomine en la Cámara un artefacto del Norte, y los anti-esclavistas no se atreven á estender su manía hasta la crinolina, que toda una emperatriz, reina por su gracia y su buen gusto, no ha podido abolir.

Mr. Sherman, el candidato fuerte, profesa horror especial al adminículo agregado, porqué el *Vanity Fair*, nuestro *Charivari*, ha pintado á S. Sría. con un traje de papel de Helper tan ampuloso y ecsagerado que no le deja entrar en la silla presidencial. Y son de ver los apuros del abolicionista!

¡Abolir la crinolina! Abolirla cuando ha empezado ya á invadir al secso que llamó macho Mr. Cochrane! La compañía ecuestre de Cook da funciones hoy en el teatro de Niblo para el público mas numeroso que reunió jamás una compañía de caballos maestros, pues el pasmo y atractivo principal de la concurrencia es una *Mademoiselle* Zoraya que brinca y salta mas que una zorra, la cual *Mademoiselle* tiene su bullarengue tan perfecto que parece natural no obstante que ni lo último es cierto, ni *Mademoiselle* es *Mademoiselle*, sino un completo *Monsieur*, á quien Mr. Cook enseñó desde su mas tierna infancia á correr en pié sobre los caballos, y á vestir trage con faldas. El garzon conserva los regalos que en las cortes de Europa (dice el cartel) han hecho varias persona ges "al talento" y "belleza" de Mlle. Zora—ya!

Mlle. Vestvali siempre hace de *Orsini* en la Lucrecia, y yo he visto de *Page* á la Gazzaniga en el don Juan. Por cierto que anunciada en Boston la ópera que cito, se quedó el público esperándola para admirar la gentileza y gallardía del Page, porque á la hora de la funcion, y cuando los *tickets* estaban, por supuesto, vendidos, se anunció que un artista se habia enfermado. La enfermedad, dice la Gazzaniga en una manifestacion al público, estriba en que "por causa de la imposibilidad de los señores Strakosh y Ullman de cumplir sus obligaciones pecuniarias, y por el deseo que tienen de anular el contrato que firmaron con ella, por motivos especiales, no le han indicado últimamente que cante."

De la discusion pública que han sostenido en Boston artistas y empresarios resulta que á la Gazzaniga acudieron los últimos como á última esperanza cuando todas las esperanzas de Europa se les habian desvanecido; que le daban 2,200$; que luego vino Adelina, hija de Norma, para encantar al público y llenar el teatro, y que necesariamente la suma ajustada ajustaba demasiado á la empresa, que trata por propia conservacion de aflojar el cordel. Adelina solo gana 400$! He ahí el enigma, segun los interesados.—NAZARENO.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, 7 de marzo.

IV.

Competencia es claro que habrá, por mas que se pretenda creer lo contrario, el dia en que los caminos de hierro de los Güines, Bahía de la Habana y Coliseo lleguen á fijar sus plantas en Pueblo Nuevo; y esta competencia se hará temible si alguna de las empresas de los dos primeros ferro carriles mencionados construye el ramal de la Mocha á la Cidra, y si unió otro estienden la diestra y la enlazan y estrechan con la del último, que humillado y abatido ha permanecido arrinconado años ha entre dos vias competidoras, y que mañana, por su empalme en Bemba con ambas puede hacerse un soberbio concurrente con solo unir sus destinos á cualquiera de los nuevos ferro carriles del Oeste. Un ramalito que en Guamacaro eche su empresa en vuelta de Camarioca, segun creo se ha pensado ya, puede dar doble peso á la concurrencia.

¿Y no perderá muy pronto nuestro ferro-carril el pasaje que ese camino le paga por el uso de su primer tramo desde Matanzas á la Guanábara? Claro es, y mas claro aun que la suma perdida, si no de consecuencias sensibles á la empresa de nuestro ferro carril, no lo será hasta tanto grado que pueda despreciarse como un grano de anís. De todos modos nunca dejará de ser una baja en las entradas de la caja de la empresa.

Parece que el 12 de febrero pasado, en la junta general de accionistas, celebrada en el salon del paradero principal del ferro carril, un caballero dijo algo sobre la necesidad en que consideraba á la empresa de atender de preferencia á las reparaciones del tronco de dicho ferro-carril antes que pensar en la construccion de ramales y prolongaciones. Confieso que aunque soy precisamente de la misma opinion no lo soy en cuanto al abandono absoluto de esa prolongacion y ramales necesarios, por considerar ambas cosas como medio seguro de prepararse con buen écsito á la espresada competencia, y á esa esplotacion universal que tantas vias férreas de intereses encontrados, y de tarifas encontradas tambien, tratan de hacer en escala mayor de unos mismos distritos.

En efecto, á mi corto entender, la reparacion completa del tronco principal con todas las cosas que le fueren anecsas debe ser una de las condiciones precisas á que se ha de aspirar para asegurar el estado de prosperidad futura del camino: detrás pueden ir las construcciones del ramal proyectado del Ojo de Agua, y de la prolongacion hasta tocar con el de Cienfuegos. Este será el único medio, repito, con que la empresa podrá defender sus intereses, sacar el mejor partido de la situacion, y afianzar su ecsistencia independiente, en cuanto quepa, en unos distritos que el modo mas absurdo, por su ya escesiva multiplicacion, esplotan tantas vias férreas.

Pero ¿habrá recursos bastantes para emprender tantas reparaciones juntamente con las necesarias reposiciones de carros y locomotoras, y construcciones de almacenes en los paraderos, y del ramal y prolongacion proyectados? Creo que sí, como se recurra á un fuerte empréstito, y al arbitrio, por lo que respecta á lo último, de suscripciones nuevas, que no faltarán para llevar á cabo dicha prolongacion, á lo menos hasta determinado punto.

Y ya que de construir el ramal del Ojo de Agua se trató el referido dia 12, no creo estaría de mas ecsaminar si es cierto que la produccion azucarera ha disminuido mas de la mitad de lo que era cuando se inició ese proyecto hace diez ó doce años, por efecto de desmejoramiento de los terrenos, y de la destruccion ulterior de algunas de las fincas del distrito que se trata de esplotar. Cosa es esta que merece pensarse bien, puesto que no sería prudente emplear un gran capital en un ramal poco productivo, aunque razones tengo para no considerar tan desgraciado al que se proyecta cuando la prolongacion sucesiva del tronco y sus reparaciones necesitan de preferencia ese empleo.

Y concluyo por ahora: réstame decir que para el perfecto cumplimiento de este programa defensivo y preventivo creo muy útil que la empresa de nuestro ferrocarril entre en algun arreglo, ó comunidad de intereses con uno de los ferrocarriles que salen de la capital. Puesto un pié en Cienfuegos con la prolongacion, no considero poco prudente afianzar otro por este modo indirecto en el puerto principal de la Isla: pasageros y trasportes podrian recibir mayor impulso en la línea matancera, la que con tarifas uniformes á las de la habanera obtendría indudablemente una preferencia decidida.

Que esto sea un simple, aunque permanente arreglo, ó que no se pare hasta una fusion bien acordada, importa poco al caso. Lo que importa es que al hacer esta operacion, que si se quiere no considero absolutamente indispensable, aunque sí útil, convendrá ver como y con cual vía deba hacerse. Si no soy un fusionista decidido, no soy tampoco antifusionista, y lo mismo considero debe serlo todo socio de nuestro ferrocarril: lo esencial es pertenecer al partido que se juzgue mas conveniente para asegurar la prosperidad del ferro carril de Matanzas, y no un esclusivista, ú optimista ciego que todo el porvenir se le antoja sembrado de flores, para descubrir despues que junto á ellas hay tambien muy buenas espinas. Y como me gozo en los adelantos de esta localidad, que son una parte de los generales del país, resumo aquí lo que solamente he apuntado en este y en mis artículos anteriores:

Reparacion completa del tronco principal.

Prolongacion, por los fines ya espresados, y por atravesar los distritos en que cada dia se fundan los ingenios mas valiosos.

Construccion de los ramales que se consideren necesarios para dar mayor movimiento al camino en trasportes y pasageros.

Empréstito, ó nuevas suscriciones, para llevar á cabo esas obras, las construcciones precisas de almacenes en los paraderos etc.

Por último, arreglo, ó como quiera llamarse, en el caso de que se considere conveniente, para afianzar mas la situacion próspera del camino.—*F. J. de la Cruz.*

Guanajay, marzo 9 de 1860.

Guanajay no diré que sea el pueblo mas entusiasta de Cuba en punto á glorias nacionales, pues toda comparacion es odiosa; pero sí (lo puedo asegurar) no consentiría así como así que se le colocase á la retaguardia de ningun otro, porque segun he visto será modesto en sus pretensiones, pero no tolerante en los agravios.—Al corriente Vds. de cuanto ha pasado aquí desde que nuestro Teniente de Gobernador tuvo conocimiento de la fausta noticia que hoy á todo buen español tiene alborozado paréceme está de mas repetir lo que se ha hecho y se va á hacer, supuesto que en su número del dia 7 se encuentra el programa de las próesimas ferias con que este patriótico vecindario quiere solemnizar aquellos memorables sucesos. Pero sí por sabidas guardo silencio sobre las diferentes demostraciones de júbilo que en su frenético entusiasmo ofreció colectivamente este pueblo, no así dejaré pasar desapercibida una de sus mas recomendables y bellas cualidades. ¿Saben Vds. cual puede ser? La diré: apesar del inmenso gentío que ha inundado las calles dia y noche, sin embargo del crecido número de disfrazados que en algunas de aquellas noches se cruzaban en todas direcciones hasta por las calles mas apartadas del corazon del pueblo, y no obstante la desbordada alegría de los primeros y el deslizable antifaz de los segundos, no ha habido ni la mas leve infraccion civil, ni el mas pequeño disgusto entre las diversas partes aquí tanto heterogéneas que componian aquel mesurado todo. Esto puedo dar á Vds. una idea de la cultura y sensatez del pueblo de Guanajay.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana sábado de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía del Santuario de Regla.

Obra de testo.—El Gobierno Superior Civil, oida la opinion de la Inspeccion de Estudios, declara que pueden servir de obra de testo en los establecimientos científico-literarios de la isla, sin el carácter de esclusivos, los Elementos de Matemáticas que ha escrito D. Aciselo F. Vallin y Bustillos.

Recien-nacidos.—Hoy han hecho su entrada en el mundo 268 números que salieron de él últimamente con gran gusto de los que por su mediacion se hicieron ricos, ó semi-idem por lo menos. Esa continua trasmigracion es en nuestro entender causa de lo muy aleccionadas que están las bolitas de la Lotería en pegar continuos chascos á las gentes mas graves dejándolas en sus ilusiones con un palmo de narices. Parecen unas inocentitas; pero lo que hay en realidad es que tienen cada colmillo como un elefante. Ya se ve; cuando parece que nacen por primera vez han rodado ya por el mundo la Zeca y la Meca. ¿Cómo es posible que sepamos nosotros mas que ellas?—El dia 22 se juega la otra: apresuráos á comprar billete, carísimos lectores, que ahora nos vamos á sacar todos los 100.000 duraznos.

Tasadores.—Segun anuncia la Secretaría del Escmo. Ayuntamiento, además de los individuos de que tiene conocimiento el público se hallan en aptitud de desempeñar el encargo de tasadores en el presente año, han obtenido título posteriormente y se hallan en el mismo caso D. Domingo Alvarez, Agustin Fernandez y D. Diego Salazar en el ramo de albañilería, D. Antonio de Cárdenas en el de carpintería, y en el de fincas rurales D. Nicolás Narciso Campos y D. Antonio Rodriguez Ayala.

Alegrémonos,—alegrémonos, porque es bueno que nos *alegrémonos*, de lo que dice nuestro apreciable colega la *Gaceta*, y reproducimos con tanto mas gusto cuanto que dia y noche *piamos* porque no se muera hasta las uñas en la Habana la aficion al arte dramático. Ahí va ello.—"Segun carta de Madrid recibida por el último correo, el actor D. Manuel Catalina tenia el proyecto de formar en la Península una compañía dramática para venir á trabajar con ella á la Habana. El Sr. Catalina parece que se proponia que los artistas principales fuesen de primer órden á fin de asegurar mejor el buen resultado de su plan. Si es así, hará muy bien; porque la Habana, en materia de espectáculos teatrales, se halla ya algo *blasée* y necesita escitantes que le causen impresion para salir de su apatía, sobre todo en verano en que el calor quita las ganas de todo sin hacer nacer gana ninguna. Parece tambien que de dicha compañía no formará parte Matilde Diez, la cual, segun nos han dicho, se habia reunido con su esposo, el actor Romea, del cual durante tantos años estuvo separada, no sabemos si por culpa de él, ó de ella, ó tal vez de los dos, que es lo que nos parece mas probable. Lo cierto del caso es que ambos artistas han echado pelitos á la mar para vivir en buena armonía al presente y en lo futuro. El olvido de las injurias es una gran virtud, sin duda, y en tal concepto debemos hacer la justicia á los artistas en general, sean músicos, ó danzantes, de decir que nadie como ellos la practica con mas frecuencia. Bajo este punto de vista son unos niños grandes, que despues de haber peleado á los cinco minutos se abrazan y comen á la misma mesa. Puede ser que en esto haya lógica; pero si la hay debemos convenir en que es lógica parda hija de la gramática idem. De todos modos lo que importa es que el Sr. Catalina lleve á cabo su propósito, y nos visite pronto con una buena compañía dramática capaz de despertar en la Habana la adormecida aficion hácia el teatro nacional."

Teatro de Tacon.—Ante una concurrencia bastante regular, como en las pasadas noches de funcion lírico-dramática, representóse en la de ayer la zarzuela titulada "El Valle de Andorra," sin otra variacion en su reparto que la de estar á cargo del Sr. Daly el papel del viejo Marcelo, por indisposicion del Sr. Barba, que lo desempeñó anteriormente. Conocida como es la composicion referida, y vistos en ella repetidas veces los artistas que la ejecutan, fuera una gana de llenar papel ponernos ahora á hacer sobre una y otros un juicio crítico que ya hemos emitido, mas ó menos atinado, aunque fundado siempre en nuestro leal saber y entender. Las principales partes que figuran en "El Valle de Andorra" quedaron ni mas ni menos que como otras veces, por lo cual nos remitimos á lo que espresamos entonces. Amalia Ramirez, siempre buena actriz, y ahora mejor que nunca de voz, fué muy aplaudida, y hasta llamada una vez á la escena en compañía del Sr. Daly, que estuvo bastante bien en su carácter. El Capitan Alegría, Sr. Folguera, gusta mucho, no solo porque el papel es bonito, y de mucho efecto, sino porque quien lo hace sabe darlo ese aire marcial y adecuado á la situacion que ocupa en la pieza: tambien obtuvo muestras de agrado, que le dispensó el auditorio con toda justicia.

Publicacion quincenal.—Está en circulacion el número 3 del "Album Cubano de lo Bueno y lo Bello," que con tanto acierto dirije la renombrada escritora señora doña Gertrúdis Gomez de Avellaneda. He aquí el índice de las materias en dicho número contenidas:—Seccion primera: De la libertad moral, por E. Castelar. Misterios del aire, por Zambrana. Literatura italiana, por E. Piñeiro. Pensamientos filosóficos y morales.—Seccion segunda: A una dama, poesía, por F. M. de la Rosa. Galería de mujeres célebres. Efusiones á mi hija, por Luisa P. de Zambrana. Muérete y verás, por Juan de Ariza. La modestia, poesía, por la señorita Verdejo y Duran. Dos palabras en recuerdo de la autora de los anteriores versos, por G. Gomez de Avellaneda de Verdugo. Contemplando el retrato de Celia, elegía, por Gonzalo Peoli. La hermana de Velazquez, novela, por Pilar S. de Marcó.—Seccion tercera: Del trage bajo el punto de vista de la historia, del gusto y de las artes. Revista de modas: el espejo, por Felicia. Crónica de la quincena.

Nuevo arreglo.—Corre muy válida la voz de que la empresa de zarzuela está tratando de hacer un nuevo arreglo, tanto para mejorar la compañía con el aumento de nuevos artistas como para que los abonados al espectáculo y el público en general puedan salir gananciosos. Estando al frente de aquella personas entendidas en el manejo del asunto es probable que se pongan en escena todas las obras ofrecidas, y que con tanta impaciencia se han estado esperando desde que el Coliseo volvió á abrir sus puertas despues de su reparacion. A estas creemos que se piensa agregar otras de que no se ha hecho mencion hasta ahora, y que la escena sea en todas ellas servida con todo el aparato que requieren. Los que pretenden estar bien enterados de la reforma á que aludimos aseguran que muy en breve observará el público las ventajas de esta nueva determinacion.

Poco á poco se va lejos.—No ha muchos dias se anunció que la compañía lírico-dramática iba á representar dos obras nuevas en esta capital, y cuando llegó el dia señalado para ello hubo de sustituirse la funcion con otra, por no haberse podido acabar el vestuario que para una de ellas se requeria. Se nos asegura ahora que estando ya concluido (por mas señas se dice que es lujosísimo, principalmente el que se ha hecho para el coro, que ha de representar un grupo de oficiales de la guardia imperial) las dos zarzuelas tituladas "Quien manda manda" y "El cocinero" se pondrán en escena mañana sábado. Recomendamos la lectura del anuncio en la seccion de espectáculos.

Danzas nuevas.—En el almacen de música de los señores Cosculluela y Carreta se hallan de venta dos danzas nuevas compuestas para la orquesta "Delicias de Colon" tituladas "La toma de Tetuan y el Malakoff."

Advertencias.—Van á continuacion, y en cumplimiento de lo que ayer ofrecimos, las que el periódico estrangero hace á los individuos del secso feo para que les sirvan de derrotero en el inmenso y no siempre tranquilo océano del amor y del matrimonio.

1º—Cuando cortejeis á vuestra amante no la llameis jamás *ángel*, ó *deidad*, no sea que ella tome á pecho esas palabras y se olvide de que es mortal y mujer.

2º—Cuando le propongais matrimonio tened cuidado de no hacerle creer que vuestra felicidad, ó siquiera vuestra conveniencia, depende de su consentimiento. Recordad que haceis una proposicion, y que no mendigais un favor.

3º—Hacedle saber con tiempo que el matrimonio no es un mero asunto de forma, y esplicadle plenamente el sentido de la palabra *obediencia*.

4º—Cuando estois en la iglesia tened cuidado de que vuestra prometida repita claramente las palabras del sacerdote, á fin de que despues no tenga escusa para obrar de otro modo.

5º—Cuando la instaleis en vuestra casa advertidle que ella mandará sobre vuestros criados, pero que vos mandareis sobre ella. Al entregarle el cetro doméstico hacedle saber que solo es un monarca tributario, y que vos sois su soberano feudal.

6º—No seais imperioso sino decidido, y hablad siempre como si el ser obedecido fuera cosa corriente.

7º—No os demoreis en censurar, no sea que ella lo atribuya á temor. Si ella llega á conocer que le teneis miedo vuestra autoridad desaparecerá, y os transformareis en un ser miserable, degradado y dependiente.

8º—Si las diversiones ó los quehaceres os alejan de vuestra casa desead encontrar miradas cariñosas al volver á ella: el medio mas seguro de conseguirlo es ofreciéndolas vos mismo á vuestra esposa, porque una esposa, á semejanza de la Luna, debe brillar por reflexion, y su brillo ha de emanar del esplendor de su esposo. Sin embargo, guardaos de las variaciones de vuestra luna, y procurad que ninguno os eclipse á los ojos de ella.

9º—Si ella fuese de genio obstinado ó descontentadizo no acudais á los estremos, no sea que perdais el tiro: ántes bien hacedle ver que eso no os llama la atencion. Tratadla como si nada viéseis, que su misma mortificacion será el mejor remedio.

10º—Si ella fuese colérica y violenta sed vos apacible y moderado en proporcion; porque si llega á irritaros ella habrá subido un escalon de su trono, y vos habreis bajado un escalon del vuestro.

11º—Tratadla delante de los criados como señora de la casa, y que solo debe obediencia á vos como su superior.

12º—Si tuviese talento manifestadle que el mejor modo de darlo á conocer es ocultándolo.

13º—Si la llevais á alguna diversion dadle á entender que lo haceis no para que observe buena conducta sino para recompensarla por haberla observado.

14º—Dejadla sola el ménos tiempo posible. Si un hombre, segun dice un filósofo, ha de desconfiar de sí mismo ¿deberemos tener mas confianza en una mujer?

15º—Finalmente, amad á vuestra esposa, pero no lo deis á conocer demasiado, no sea que ella saque partido de ello. Teniendo presente que toda mujer desea dominar, el marido debe estudiar el modo de impedir que logre su deseo."

Teatro de Villanueva.—Suspendióse la funcion dramática que estaba anunciada para la noche última en el coliseo de la puerta de Colon, y que debia componerse de la comedia del jóven señor Zafra nominada "La toma de Tetuan." Se ha aplazado indefinidamente, y para cuando tenga efecto lo anunciaremos con oportunidad á nuestros lectores.

Panorama.—El de Ragusa, situado en la calle de O-Reilly, está llamando la atencion pública por el bonito juego de cuadros á la aguada que en él se exhiben, y representan diferentes vistas de los principales hechos de armas que han tenido lugar desde el principio de la guerra de Africa, debiendo aumentarse en la presente semana con la del 4 de febrero último y la inmediata posesion que tomaron nuestra tropas de la plaza de Tetuan. No puede menos de causar grande entusiasmo, como lo esperimentaron anoche en nuestra presencia varios militares que allí se hallaban, la vista de los dos ejércitos batiéndose encarnizadamente entre las breñas y los peñascos de la tierra del moro, así como el imponente aspecto de las fuerzas españolas formando magníficos cuadros y rechazando el furor marroquí. Las vistas de mar con los buques de guerra disparando sobre las masas enemigas son tambien de muy buen efecto. En los cuadros que se están concluyendo figura el general Prim atacando el campamento de los moros al frente de sus valientes soldados catalanes. Tambien hay allí una bonita y muy ecsacta vista del esterior del palacio del Congreso en Madrid, tomada desde la estátua de Cervantes, en un dia de sesion regia. Recomendamos á nuestros lectores una visita al panorama de Ragusa, seguros de que en ella formarán una idea del imponente aspecto, por su número y apostura, del ejército español en Africa.

¡Qué mosaico!—Echase un hombre á caminar por esas calles, y tan pronto encuentra en ellas un gran pedazo de terreno cubierto con una capa de finísimo polvo, que lo deja ciego al levantarse en alas del tormentoso brisote de Cuaresma, como otro convertido en negruzco lodazal por el riego escesivo del vecindario. Si allí los ojos padecen, aquí los piés se hunden en las gachas, y la ropa se pone perdida con los salpicones que levanta el tráfico de los vehículos. ¡Qué diablo! esclaman algunos transeuntes. ¿Porqué no hemos de tener coche todos los que andamos por la calle?—Por una razon muy sencilla que está esplicada en el mismo mosaico que nos sirve de peana. Ahí tienen Vds. reunida en diez varas de piso toda el agua que bastaria para regar lo seco además de lo mojado. ¡Qué bueno fuera establecer un tren de carros para el riego, aunque cada vecino pagara su medicillo por el baño del frente de su casa!

Una caida.—Ayer descendió á tierra desde lo alto de los almacenes de Santa Catalina un carpintero blanco que allí trabajaba y puso un pié en falso al pasar de una punta á otra. Afortunadamente solo se hizo dos heridas, una en la pierna izquierda y otra sobre un ojo, que el facultativo calificó de leves.

Concierto.—Segun noticias la Sra. De Vernay, en union del jóven pianista Arturo Napoleon, dara el viérnes 23 de la próesima semana un notable concierto en el Liceo Artístico y Literario de esta ciudad. Ofrecésenos el programa de las piezas que en esa funcion deben ejecutarse, y cuando lo tengamos á la vista daremos conocimiento de él á nuestros lectores.

Jardines.—Los dos que deben embellecer muy pronto la quinta de los Molinos llevarán los nombres "El Príncipe de Asturias" y "La Infanta." Parece que se trata de sembrarlos de todo lo mejor que haya entre las semillas de las flores mas hermosas. Como ya lo hemos dicho, pronto esa lindísima posesion de recreo será un pequeño Versalles digno de las personas para quienes está destinada.—Volvemos á insistir en nuestro deseo de que se adornen las fuentes de la alameda de Tacon, vistiéndolas de estuco y escayola que imite el mármol jaspeado. Así lo reclama para su complemento la transformacion de que está siendo objeto aquel paraje.

Rifa.—La que en favor del bizarro ejército espedicionario de Africa ha ideado y está llevando á cabo una comision de señoras en la ciudad de Barcelona, con la autorizacion competente de S. M., ha sido muy bien recibida en la Habana, y sabemos que tendrá en ella un resultado tan satisfactorio como es de esperarse del acendrado patriotismo de sus habitantes.—En un suelto de fondo de nuestro número de ayer esplicamos á nuestros lectores las bases y condiciones de dicha rifa, por lo cual omitimos hacerlo hoy, limitándonos á espresar que los Sres. Pujolá y Compañía, dueños de la librería é imprenta del Iris, situada en la calle del Obispo nº 121, tienen á su cargo la venta de los billetes, cuyo precio es de dos reales sencillos. Puede asegurarse que no quedará uno por vender, y acaso no alcancen para llenar los pedidos que entre otras muchas personas están haciendo los ilustrados y patrióticos hijos del rico Principado de Cataluña.

Comunicacion.—"La Real y Esclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento establecida en la parroquia de término del Espíritu Santo tributa el domingo próesimo solemenes cultos á la Divina Majestad en la fiesta de domingo tercero con misa solemne á las nueve de la mañana, sermon y procesion del Santísimo Sacramento. Se participa á los señores hermanos y demás fieles, rogándoles la asistencia. Habana, marzo 17 de 1860.—*Ldo. José Dominguez Solís*, mayordomo procurador.

Otra.—Real y muy ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la iglesia parroquial de término de nuestra Señora de Guadalupe.—Secretaría.—El domingo tercero 18 del que gira celebra esta piadosa corporacion la solemne fiesta correspondiente á ese dia. Dará principio á la hora acostumbrada (9 y media de la mañana), desempeñando el panegírico el Sr. Pbro. Ldo. D. Antonio José Gambea, y terminando el acto con la procesion de su Divina Majestad. Y siendo nuestro deber dar magnificencia y esplendor á los cultos de nuestro Santísimo patrono, se avisa por este medio para general inteligencia.—Habana, marzo 7 de 1860.—Secretario, Pedro Ruiz de Languenheim.

Sociedad del Pilar.—Recibimos para su publicacion las siguientes líneas: "En la noche del 15 del corriente ha tenido lugar la apertura de la escuela nocturna que para párvulos y adultos costea esta Sociedad. Lo que se publica á fin de que ocurran á inscribirse como alumnos las personas que carezcan de los beneficios de la instruccion y quieran aprovecharse de ellos.—Habana, marzo 16 de 1860.—El secretario, *José de Póo*."

En el Alcance de la tarde hemos publicado lo siguiente:

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Por el vapor *Matanzas*, que llegó ayer al puerto de su nombre procedente de Nueva-York, recibimos el completo de la correspondencia europea que trajo el vapor *Africa* (Liverpool 18 del pasado), parte de la cual nos remitió nuestro corresponsal por la vía de Nueva Orleans, y además la *Crónica* del 8 del corriente, de cuyas columnas tomamos las interesantes noticias insertas á continuacion, un dia mas recientes que las nuestras directas de Madrid, pero que aun no alcanzan á las telegráficas que nos trajo el *De Soto*, pues, segun recordarán los lectores, el *Nova Scotian*, con fechas de Liverpool hasta el 23 del pasado, solo llegó á Terranova el 10 del actual:

Ejército de Africa.—Estado mayor general.—Escmo. Sr.: Desde las nueve de la mañana del dia 31 del pasado empezó á observarse en el campamento enemigo, que ocupaba las alturas de la torre Geleli, un estraordinario movimiento de reunion de moros de infantería y caballería que poco despues empezaron á descender hácia el llano con marcada tendencia de dirigirse á envolver la derecha de nuestras posiciones. La situacion de nuestro ejército acampado era en aquellos momentos la siguiente: El cuerpo de reserva, á las órdenes del general Rios, cubria la vanguardia, apoyando su izquierda en la Aduana y su estrema derecha en el reducto de la Estrella, en construccion. Como la distancia que separa á estos dos puntos es bastante estensa, acampaba entre ellos, en segunda línea, el tercer cuerpo, al mando del general Ros, cubriendo á su vez á la caballería y á la artillería: el segundo cuerpo de ejército, á las órdenes del conde de Reus, se estendia hasta la playa, protegiendo con una de sus brigadas el flanco derecho de la caballería y artillería.

El enemigo se hallaba dividido en dos cuerpos á las órdenes de los príncipes Muley-Abbas y Muley-Ahmet, hermanos del Emperador. Las fuerzas del primero, compuestas, segun las declaraciones de los prisioneros y mis propias observaciones, de 10 á 12,000 infantes y 3,000 caballos, cercaban la torre Geleli con sus grupos de tiendas colocados en las cimas de los cerros que constituyen el estribo avanzado de Sierra Bermeja, donde se halla aquel ruinoso torreon. A su derecha, y al pié de las puertas de Tetuan, en terreno ligeramente elevado sobre el llano, se esparcia en dos distintos grupos el campamento de Muley-Ahmet, con sus 4,000 infantes y 900 caballos.

El terreno que nos separaba del enemigo presenta en todo el frente una sucesion de pantanos y lodazales que embarazaban los movimientos de las tropas, obligadas á atravesarlos con agua hasta la cintura en algunos de ellos. Advertido el general Rios del movimiento del enemigo, puso inmediatamente sobre las armas á las tropas de su mando, reforzando con el batallon cazadores de Vergara al de Luchana, que se hallaba de servicio avanzado en el fuerte de la Estrella, mientras yo me trasladaba á este punto con mi cuartel general, despues de haber dado mis órdenes para que las tropas se pusieran sobre las armas, ya que el enemigo intentaba un audaz ataque contra nuestro campamento. El cuerpo de reserva formó nuestra izquierda en el órden siguiente: un batallon del regimiento infantería de Zaragoza, un escuadron del regimiento lanceros de Villaviciosa y la compañía de artillería de montaña del quinto regimiento á pié, apoyados en el puente por donde corta la calzada de Tetuan la acequia del Alcántara: la segunda brigada de la segunda division y los batallones restantes de la primera brigada de la misma formaron en escalones de masas por batallones, quedando enlazados por la derecha con la brigada de la primera division, rompiendo desde luego el fuego nuestras guerrillas contra las avanzadas enemigas.

La division de caballería, al mando del general Galiano, formada en dos líneas á los flancos de un escuadron del regimiento de artillería á caballo, avanzó en una direccion oblícua sobre nuestro flanco derecho para oponerse al manifiesto intento del enemigo de envolvernos por aquel lado; pero este, al notar nuestros preparativos, varió de plan, y dejando una parte bastante numerosa de su caballería que siguiese amagando aquel costado corrió el resto de sus fuerzas hácia su centro. Hice entonces variar de direccion á nuestra caballería, situándola á la derecha del reducto de la Estrella, mientras el tercer cuerpo avanzaba tambien á tomar posicion sobre la derecha y retaguardia de aquella division. Tres escuadrones del regimiento de artillería á caballo se situaron tambien en la inmediacion del reducto, en los intervalos de los cuadros de la infantería del tercer cuerpo, que acababa tambien de tomar posicion en nuestro centro, y rompieron el fuego de granada contra la caballería enemiga. Las tres baterías del segundo regimiento, mandado de posicion, quedaron en reserva en los primeros momentos del combate; pero avanzaron sucesivamente, sosteniendo durante toda la jornada un vivo cañoneo de granadas y metralla. Finalmente, el segundo cuerpo de ejército formó á nuestra derecha pronto á obrar cuando las circunstancias lo ecsigiesen.

Mientras tanto el enemigo acababa de reconcentrar su numerosa caballería en el llano de nuestro frente, y para castigar su audacia dí órden al general Galiano para que avanzase con su division la cargase en el momento oportuno. En su consecuencia pasó este general los pantanos que se estendian á su frente, formados por el esparcimiento del rio Alcántara: previne al brigadier Villate, gefe de la primera brigada, que cargase con los escuadrones de la Reina y el Príncipe, llevando al del Rey en reserva, desplegando el primero de húsares una seccion de tiradores sobre la derecha para tener en jaque á los ginetes sueltos que escarceaban por aquel lado, y al brigadier conde de la Cimera, que manda la segunda brigada, que amagase por la izquierda con un escuadron, sostenido á poca distancia por el cuarto de húsares, y ambos por los de Farnesio y Villaviciosa.

La brigada de coraceros, que aun no habia tenido ocasion de hacer prueba patente de su ardor contra los marroquíes, aprovechó la que la suerte le deparaba, y cargó á fondo, arrollando al enemigo hasta una hondonada al pié de una estribacion de colinas paralela á las de la Torre de Geleli, y situada á nuestra derecha. En ella se hallaban ocultos mas de 1,500 caballos, y en las vertientes opuestas de las colinas una gran muchedumbre de ambas armas que con salvaje vocerío salvó de repente á coronar las cimas, rompiendo un mortífero fuego contra nuestros escuadrones. En tal situacion, y ante fuerzas triplemente superiores en caballería, era forzosa la retirada: maniobra siempre difícil ante un enemigo que si bien huye despavorido ante todo movimiento de avance se lanza resuelto cuando lo iniciamos de retroceso.

Sin embargo, merced á los esfuerzos del brigadier Villate, del gefe de estado mayor, y á los que personalmente hizo el general Galiano, pudieron los escuadrones permanecer reunidos, y verificaron aquel movimiento, no sin dar otras tres cargas sucesivas durante él á la muchedumbre mora, causando multiplicadas bajas en sus grupos.

Afortunadamente en este momento entraban en primera línea los batallones de Baza, de la Albuera y de Ciudad Rodrigo, del tercer cuerpo. Formando el cuadro el segundo batallon de Albuera, y situando yo un escuadron del regimiento de artillería á caballo, que habia hecho avanzar al galope, rompió este el fuego por el frente del enemigo, mientras el general García, gefe de estado mayor general, avanzando sobre el flanco izquierdo, colocaba en batería otro escuadron del mismo regimiento, rompiendo el fuego, protegido por los batallones de la primera brigada de la primera division de reserva, dirigidos por el general Rubin.

Estos movimientos dieron lugar á que la caballería rehiciese sus escuadrones para seguir el combate. La brigada de lanceros, á las órdenes del brigadier conde de la Cimera, habia tambien avanzado á su vez, arrollando á los enemigos que tenia á su frente; pero al notar el movimiento de retroceso de los coraceros varió de direccion á la derecha, adelantando algunos escuadrones, que concurrieron oportunamente á sostener la retirada. El primero de húsares sostuvo tambien perfectamente su puesto, secundado por el de cazadores de la Albuera, cargando y rechazando á la línea enemiga por la estrema derecha.

Mientras tanto avanzaba tambien por el mismo lado, con el objeto de desbordar el ala izquierda del enemigo, la segunda division del tercer cuerpo; pero siendo ya imposible este movimiento por la nueva situacion que este habia tomado, atacó el general Ros con parte de la primera division las posiciones intermedias entre las alturas de Geleli y la llanura, al tiempo que el general Quesada, con la primera brigada de la segunda division, formada por los batallones en columna cerrada, y protegida por los fuegos de una batería á caballo y otra de montaña, acababa de arrollar por la derecha á la caballería enemiga.

A consecuencia de estos movimientos, casi simultáneos, la multitud de caballería é infantería mora abandonó por completo su actitud ofensiva en el llano, replegándose al abrigo de las colinas ya mencionadas, perseguida en su marcha por los certeros disparos de la batería de cohetes, cuyos alcances, multiplicados rebotes y oportuna esplosion causaron manifiesto espanto entre sus desordenados grupos. Aprovechando este momento, el general Makenna se lanzó hácia aquellas posiciones, escalándolas al frente de dos batallones conducidos á la bayoneta, mientras el de Ciudad Rodrigo apoyaba este movimiento, tomándolas por su flanco izquierdo, y seguidos inmediatamente por la batería á caballo, la de montaña y un escuadron de coraceros.

Para acabar de completar este movimiento la division del general Quesada marchó rápidamente por el opuesto flanco, coronando poco despues las posiciones mas distantes, y arrollando á su vez á las fuerzas que las defendian. Desde este momento quedó batida y completamente dispersa el ala izquierda del enemigo; pero no entrando en mis planes el continuar el avance ordené al general Ros que hiciese alto, y se limitara á sostener las posiciones conquistadas.

Mientras esto sucedia en nuestro centro de batalla, el segundo cuerpo de ejército, que, obrando por la estrema derecha, habia iniciado su movimiento atravesando las lagunas y pantanos, se dirigió hácia un bosquecillo que servia de abrigo á una fuerza considerable de caballería, la cual lo abandonó bien pronto, esparciéndose por el llano hácia nuestra derecha; pero viendo el general conde de Reus su decidido intento de envolverle por aquel lado continuó su movimiento, cubriendo el frente y flanco derecho de los seis batallones que llevaba á sus órdenes, formados en cuadros, con varias compañías en guerrilla; y cargando denodadamente con su cuartel general, su escolta y un escuadron de la Albuera, el enemigo fué batido y dispersado, dejando sobre el campo varios muertos, armas y caballos, y algunos heridos, entre ellos uno al parecer persona de alguna importancia. Despejado ya su frente continuó su marcha, conduciendo sus tropas como en una parada hácia las lomas donde se hallaba empeñado el tercer cuerpo, y en las cuales dispuso hiciera alto, ocupando las vertientes de la derecha.

Cúpole tambien al cuerpo de reserva el tomar una parte interesante y provechosa en el combate de este dia. Desde las posiciones en que lo habia colocado, el general Rios, al principiar la refriega, lo hizo avanzar por mi órden, llevando sus batallones escalonados con la mayor regularidad y union, precedidos de sus guerrillas respectivas, que á la carrera, y con la bayoneta armada, arrollaron delante de sí á sus numerosos contrarios, obligándoles á refugiarse en el bosque que se estiende por la base de los altos de Geleli. En aquella situacion, y en virtud de mis órdenes de no avanzar con esceso, detuvo sus batallones, situándolos en tres líneas de cuadros oblícuos en escelente posicion, y á cubierto de los fuegos del enemigo: en los intervalos de la primera línea estableció en batería las piezas de la de montaña y un escuadron de artillería á caballo que le mandé al efecto, y que continuaron sus disparos de granada y metralla.

Comprendiendo empero el enemigo la ventajosa situacion de nuestras tropas destacó entónces una numerosa fuerza entre nuestra estrema izquierda y el rio Martin con evidente intencion de interponerse entre aquel cuerpo y nuestro campamento. Para desconcertar su plan, el general Rubin, que estaba al frente de la primera línea, destacó el escuadron de lanceros de Villaviciosa, que tenia á sus órdenes, el cual, valiente y decidido, se lanzó al enemigo, deteniéndole en la ejecucion de su designio. Por desgracia el terreno en que la necesidad le obligó á operar, pantanoso con esceso, opuso grandes dificultades á su retirada, hundiéndose los caballos en el fango hasta los pechos. En estos momentos el batallon provincial de Málaga, que durante el combate habia permanecido apoyado en el puente protegiendo, la línea de comunicacion con serenal intrepidez, y sin alterar su formacion de columna, penetró en el pantano, rebasó al escuadron y mantenien-

do en respeto al enemigo aseguró la retirada de aquel. Desde entónces no volvieron á intentar ningun otro movimiento los moros que sostenian el combate contra este flanco, limitándose á continuar su tiroteo desde el recinto de sus bosques y malezas, y sufriendo los certeros disparos de la artillería y el nutrido fuego de nuestras guerrillas.

A las cinco de la tarde comuniqué las órdenes para regresar los cuerpos y divisiones á sus respectivos campamentos. Este movimiento dió principio por el segundo cuerpo, que con el mayor órden, y sin ser molestado por el enemigo, lo verificó por la derecha hasta regresar á su campo. En tanto el cuerpo abandonaba tambien sus posiciones que habia ocupado, protegiéndose mútuamente con los batallones escalonados para descender al valle, y cubriendo la division de caballería; pero el enemigo que apoyado en su campamento alto, se habia de nuevo reunido y emboscado en las malezas inmediatas, esperando este momento, intentó un audaz ataque contra la retaguardia. Conocedor de sus hábitos de guerra tenia yo dispuestos de antemano un escuadron de húsares y otro de coraceros á las órdenes del brigadier Villate, los cuales, lanzados á la carga, y seguidos á la carrera y á la bayoneta por la segunda brigada de la primera division al mando del brigadier Cervino, dispersaron por completo al enemigo, el cual no volvió á molestar nuestra marcha. Miéntras tanto el cuerpo de reserva verificó tambien su movimiento retrógado en el órden mas perfecto, y sin accidente alguno; dos horas despues de la noche todas las tropas habian acampado, y descansando de las fatigas de este glorioso combate.

Nuestras pérdidas en él han consistido en 5 oficiales muertos, 48 idem y oficiales heridos, 42 individuos de tropa muertos y 561 heridos. El enemigo ha tenido mas de 800 hombres entre muertos y heridos, segun las declaraciones de los moros cogidos ó presentados posteriormente, y de ellos un gran número quedó sobre el campo ocupado por nuestras tropas.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Cuartel general del campamento de Tetuan, 8 de febrero de 1860.—Leopoldo O'Donnell.—Escelentísimo Sr. ministro de la Guerra.

—El Comandante general de marina de Filipinas dice al ministro de la Guerra, con fecha 9 de diciembre último, lo siguiente:

El Comandante del vapor *Don Jorge Juan* con fecha 21 del mes último me dice lo que sigue:

En la costa NO. de la ensenada de este puerto existia todavía en poder de los enemigos un fuerte artillado, con un pueblo al pié, en cuya playa habian establecido los cochinchinos baterías de alguna consideracion. Este fuerte y el fuerte que las dominaba eran de bastante importancia, tanto porque cortaban y protegian el camino que conduce á Hué, la capital del imperio, cuanto porque sus fuegos podian en alguna ocasion molestar á los buques que entraban en el puerto. En vista de estas razones dispuso el Señor Almirante tomar esas posiciones, y al efecto citó la tarde del 17 á bordo del buque de la insignia á todos los comandantes de buques y gefes de los cuerpos para darnos sus instrucciones particulares.

A consecuencia de las que yo habia recibido, y que V. S. conocerá por el relato de este parte, preparé mi buque, y á las [illegible] de la noche recibí á bordo 200 soldados de la infantería española, mandados por el señor coronel Lanzarote, cuya mision era tomar al asalto el fuerte del NO. A mis órdenes pasó la compañía de desembarco de este buque, compuesta de 40 hombres de su dotacion entre soldados y marineros, y mandada por el alférez de navío D. Ricardo Fernandez y Célis. En esta situacion y á pique del ancla pasé la noche, esperando los avisos del Almirante.

A las tres y media de la mañana del 18 llegaron al costado ocho chalupas y botes franceses, que con los dos botes grandes de este vapor tomé de remolque por no poder embarcando en ellos toda la fuerza de desembarco que se me habia confiado.

A las cinco y media se puso en movimiento la fragata *Nemesis*, en la que tenia arbolada su insignia el Sr. Almirante, remolcada por el vapor *Fragent*, y en el momento levé el ancla y moderando la máquina, á fin de no tener averías en las diez embarcaciones menores que remolcaba, me dirigí á tomar el puesto que en el ataque se me habia señalado. Al mismo tiempo se pusieron en marcha los demás buques franceses. Dos cañoneras se habian adelantado á reconocer aquella ensenada, reuniéndose despues al cuerpo de la escuadra. La fragata *Nemesis* y el vapor que la remolcaba esperimentaron algunas averías, ó dificultades en el remolque, por cuya razon fuí el primero que ocupé mi puesto. Mis instrucciones eran, si salvaba sin dificultad las baterías del fuerte, ponerme al abrigo de su fuego, protegido por la mucha altura en que se halla situado, con objeto de resguardar y conservar la fuerza de desembarco, esperando la señal de echarla á tierra. Así tuve la dicha de hacerlo, y con la suerte de que mientras los enemigos nos tuvieron perfectamente á tiro no juzgaron conveniente hacernos ningun disparo.

A las nueve llegó el resto de la escuadra, y los enemigos rompieron el fuego de cañon contra los buques. El Señor Almirante hizo la señal de echar la tropa en tierra, y yo en su consecuencia largué las diez embarcaciones que la conducian, y pasé en seguida á unirme al resto de la escuadra, que batia á los enemigos, así como hicieron los otros vapores que remolcaban el resto de la fuerza. Pronto los fuegos de los buques hicieron callar los de las baterías enemigas, saltando en tierra sin ninguna resistencia los 600 hombres de ambas naciones que estaban nombrados para el desembarco. La columna, mandada por el señor coronel Lanzarote, tomó sin dificultad el fuerte del N.O., y, segun me ha manifestado dicho gefe, ha quedado satisfecho de mi compañía de desembarco, y de su oficial, D. Ricardo Fernandez. Las tropas francesas tomaron tambien sin resistencia las baterías de la playa. El Señor Almirante ha guarnecido este punto y el fuerte con fuerzas españolas y francesas. Nosotros no hemos tenido que lamentar ninguna avería: no así nuestros aliados, pues en la *Nemesis* mataron de un balazo de cañon á un oficial de mar, y de otro, y al lado del Almirante, al simpático comandante de ingenieros Mr. de Ronled, pérdida de gran consideracion para estas fuerzas. Hubo ademas algunos heridos de poca gravedad.

A las cuatro de la tarde largó el Señor Almirante la señal de volver á este fondeadero; levamos, y dimos aquí fondo á las siete de la noche sin mas novedad. Estas han sido, S. S., el Comandante General, las operaciones verificadas en el dia 18, en las que tanto el oficial y la gente que desembarcó como los que cubrieron la artillería del buque demostraron los mejores deseos y serenidad. Debo, sin embargo, recomendar á V. S. el soldado de infantería de marina Agustin Perez, el tercer condestable de tercera clase José Fernandez Gomez, y el marinero carpintero Eulogio Francisco Torres, segun recomendacion espresa que de ellos me ha hecho el alférez de navío D. Ricardo Fernandez, por su decision y buen trabajo. Todos los oficiales del buque, y muy particularmente el teniente de navío D. Ricardo García y Calvo, me han ayudado eficazmente al buen desempeño de mis disposiciones. El Señor Almirante me ha manifestado quedar muy satisfecho de las maniobras de este buque."

Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su debido superior conocimiento."

—El Ayuntamiento de Madrid ha dado el nombre de *Calle de Tetuan* á la recientemente trazada entre las de Peregrinos y los Negros.

—Dícese que el Sr. Marqués del Duero ha dispuesto regalar un baston de mando al gefe de cuerpo que mas se haya distinguido en la accion del dia 4. La *Gaceta Militar* dice que el palo es de rica madera de Indias, llamada de *sangre*, de la que usaban sus bastones los vireyes del Perú; el puño de oro primorosamente cincelado, y la contera tambien de oro, y lisa.

—Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Santos San Miguel, teniente general de ejército y senador del Reino.

—La esposicion universal hispano-americana que debia tener lugar en Madrid en 1862 se diferirá, á lo que parece, para uno, ó dos años mas adelante. El gobierno no ha tomado aun resolucion alguna; pero desde luego puede *asegurarse que no se verificará en 1862*.

—Un parte del general O'Donnell con fecha del 12 dice:

Los pueblos inmediatos van enviando comisiones á este cuartel general con el fin de ofrecer sus homenajes y prestar obediencia á S. M. la Reina.

No tengo noticia de que haya enemigos armados en punto alguno de las inmediaciones."

El corto espacio de que disponemos, y que nos ha impedido publicar mas que en resúmen las listas de la suscricion para los gastos de la guerra que inserta la *Gaceta*, hace que solo admitamos la siguiente como una escepcion, ya por complacer á la persona respetable que nos la dirije, ya por la importancia especial de las cantidades suscritas.

Sr. Director del Diario de la Marina.

Muy Sr. mio: He de merecer á V. se sirva admitir para su publicidad la adjunta lista, que comprende el donativo recaudado por la Comision de Comerciantes para atenciones de la guerra con Marruecos, tanto para que sirva de satisfaccion á los contribuyentes cuanto que en ello se interesa su atento amigo y S. S. Q. B. S. M.

Antonio Serpa.

RELACION de las cantidades recolectadas de los Señores Comerciantes y Directores de varias Empresas como donativo para las atenciones de la guerra contra Marruecos por la comision compuesta de los que suscriben:

Sres. Ortega, Olmo y Comp. Directores de la Compañía Territorial Cubana	$ 5.000
La Empresa del Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro	5.000
Compañía de Seguros Marítimos por su Director D. Antonio Aizparúe	3.000
Sres. Pedroso y Compañía	2.000
Sres. Herrera, Belot y Compañía	2.000
Sr. D. Bartolomé Mijans	2.000
Compañía Española de Alumbrado de Gas	1.500
Compañía General Cubana de Navegacion	1.000
Sres. San Pelayo, Pardo y Comp.	1.000
Sres. Noriega, Olano y Comp.	1.000
Sr. D. Fernando Blanco	1.000
Sres. Viguier, Robertson y Comp.	1.000
La Gran Azucarera	1.020
La Alianza, Compañía de Seguros	3.000
La Caja de Ahorros	1.000
La Empresa del Diario de la Marina	1.000
La Administracion y empleados de dicha Empresa	500
La Compañía del Ferrocarril de Sagua la Grande	600
Sres. D. Julio Deregy y Comp.	510
Sres. Rigal, Dardet y Comp.	510
La Compañía de los Almacenes de San José	500
Sres. Levi Hermanos y Compañía	500
Sres. Pereda, Machado y Comp.	500
Sr. D. Luciano García Barbon	500
Sr. D. Anastasio Millet	500
Sr. D. Antonio de la Torriente	500
Sr. D. Pio Coll	500
Sr. D. Gonzalo Alfonso	500
Sra. Viuda de Pozo	500
Sres. Adot, Spalding y Comp.	500
Sres. Fla. Fradecarillo, San Miguel y Comp.	400
Sres. Cuesta y Comp.	306
Sres. Anzuera y Martinez	306
Sres. Peñasco Marzan y Comp.	306
Sr. D. José de Solano Alvear	300
Sres. R[illegible] y Fina	300
Sres. Tron[illegible], Bustamante y Comp.	300
Sres. Bustamante, Romero y Comp.	255
Sr. D. J. Campbell y Comp.	255
Sr. D. G. Simamer y Comp.	204
Sres. Marañon, Zangroniz y Comp.	204
Sr. D. S. C. Burnham y Comp.	204
Sres. Mora, Alfonso y Comp.	204
Sres. Rebaclia y Comp.	204
Sres. Canet y Garvalena	204
Sres. Solá, Carbonell y Comp.	204
Sres. Balbiena y Comp.	204
Sr. D. José de la Portilla	204
Sres. Scharfenberg, Tolme y Comp.	204
Sres. Aqueche, Hermano y Comp.	204
Sres. Sainz, Rodé y Comp.	204
Sres. Charles Cazo y Comp.	204
Sr. D. M. A. Herrera y Comp.	204
Sr. D. Martin Riera	204
Sr. D. Tomás Lerena	200
Sres. Arrigunaga, Pedroso y Comp.	200
Sres. Cahuzac Hermanos	102
Sr. D. Antonio Sicouret y Cp.	102
Sres. Scherrer y Richardson	102
Sres. La Gus. Dominguez y Comp.	102
Sres. Lemuda y Betela	102
Sr. D. Miguel Mayor	102
Sres. Schmidt y Stern	102
Sres. Guillen, Galvez y Comp.	102
Sr. D. Cárlos del Castillo	102
Sr. D. José de la Calzada	102
Sr. D. José Joaquin Carrera	102
Sres. Mendoza, Pacheco y Cp.	102
Sres. Gantheron Le Moro y Cruzat	102
Sra. Viuda de Hora y Comp.	102
Sres. Gassó, Gouse y Comp.	102
Sr. D. Agapito Gorreda	102
Sr. D. José Morales	102
Sres. Ramirez y Hermanos	102
Sres. Kohbe, Ealing y Comp.	102
Sr. D. Santiago Alemany	102
Sres. Galdiz y Nenninger	102
Sres. Alcauchés, Rubira y Comp.	102
Sres. Gira, Suarez y Comp.	102
Sr. D. Juan B. Romero	102
Sr. D. Daniel W. Tellez	102
Compañía de Seguros "La Tutelar"	102
Idem idem "Porvenir de las Familias"	102
Idem idem "Union"	102
Sres. Galbraith, Brown y cp.	170
Sres. Carzon, Castañon y cp.	150
Sr. D. Francisco de Paula Rodriguez	250
Sres. Meyer y cp.	100
Sr. D. S. M. Meyers	63
Sr. D. Gregorio Gabancho	51
Sr. D. Rufino Fernandez	63
Sres. Mendiola, Bideau y cp.	51
Sres. Hanet y cp.	51
Sres. Gibson y Fisher	51
Sres. Pequeño, Barr y Cª	51
Sr. D. J. V. Walker	51
Sres. Montero Hermanos	34
Sr. D. Pedro Ignacio Zayas	34
Sr. D. Francisco Ceras	34
Sr. D. Luis Leer	34
Sres. Clausen y Carbonell	34
Sres. Llanera, Hermano y Cª	34
Sr. D. J. B. Marquetti	34
Sres. Lluria y Comella	34
Sr. D. Regino Perez de la Sala	17
Sr. D. N. J. Gomez y Cª	17
Sr. D. Felipe Pedrosa	17
Sr. D. Manuel Borno	17
Sr. D. Eusebio J. Gomez	17
Sres. Valencia, Cruz y Cª	17
Sr. D. José Ramon Salazar	17
Sr. D. Antonio Marquez	17
Sr. D. Francisco Scunabelius	17
Sr. D. José Solis	17
Sr. D. José Franquiz	17
Sr. D. Jaime Cabanas	17
Sres. Pero y Hermanos	17
Sres. Ed. Miert y Cª	10
Sr. D. Antonio Bernal	10
Sres. D. E. Heymann y Cª	10
	$50.000

Entregado al Sr. Mayordomo de Propios:

1860. feb. 18.—En un cheque contra el Banco Español. $31.096 50
Marzo 1º [illegible] 14. 14. 3.492 [illegible]
Id. [illegible] 13.511 [illegible]
—14 id. por D. I. A. de Ida [illegible] 1.500 00
$50.000 00

Habana, marzo 12 de 1860.—José Melgares.—José Martinez Rico.—Antonio Lopez.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—Dia 17.—San Patricio, obispo.—Desde niño se dedicó á la oracion y tomó el hábito en el monasterio de San Martin de Marmontier. El papa Celestino I le consagró obispo y le envió á Irlanda y Escocia, donde trabajó incesantemente en la conversion y civilizacion de esos paises; sufrió muchos tormentos en una cueva donde se retiraba á orar [illegible] murió en el monasterio de Sabaú á los noventa años de su edad y 60 de obispado.

Celebran tambien hoy la Iglesia á los Stos. Pablo, Teodoro, Alejandro y la conmemoracion de muchos fieles de Alejandría mártires, Stos. José de Arimatea, Agrícola, obispo, Gertrudis virgen y abadesa.

MISAS SOLEMNES.—Dia 18.—En Belen al Sacramento á las 8: en la Catedral á la Tercera á las 8; en el Espíritu Santo, San Felipe, San Isidro, Sto. Angel, Monserrate y parroquia de Guanabacoa á las 8 la misa mayor.

A S. D. M.—En la Catedral y en Jesus María misa solemne y procesion á la hora de costumbre, [illegible] y despues [illegible] Monserrate á la hora de costumbre en Sta. Clara la misa á las 6.

PLATICA.—En las parroquias en la misa mayor de 7 á 8: en la Merced á las 8 predica el Sr. Presidente de la Congregacion.

IGLESIA DE LA COMPAÑÍA DE JESUS (Belen).—A las 8 los piadosos ejercicios de costumbre: predica un Padre de la Compañía.

SERMONES DE CUARESMA.—Por la mañana á las 9 predica un Padre de la Escuela Pia en la parroquia de Guanabacoa á dicha hora: por la tarde en San Francisco, San Felipe y San Isidro predica un religioso de su correspondiente congregacion: en Sta. Catalina el Pbro. D. Tomás Sala y Figueroa: en el Sto. Angel el Pbro. D. José María Berraz y Solorzano: en Guadalupe el Pbro. D. Claudio Martinez: en Jesus María el Pbro. D. Rafael de Medina: en el Monserrate á las 5 el sermon: en el Santuario de Regla á dicha hora: en el Espíritu Santo el Pbro. D. Francisco Vidarte Culebra.

VIA CRUCIS.—En San Felipe, Monserrate y Guadalupe antes del sermon.

PROCESION.—La del Circular saldrá de Belen de 5 á 6 de la tarde ántes de las preces de costumbre: de aquí va el Circular al Monserrate.

CORTE DE MARIA.—Dia 18.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. del Buen Consejo en San Felipe.

SANTO ANGEL.—El dia 19 del corriente á las 8 de la mañana principia la gran fiesta que anualmente se le tributa en su dia al patriarca Sr. San José con sermon por el Sr. cura de dicha parroquia.

Venerable órden Tercera de N. S. P. San Francisco.—El domingo 18 del corriente á las 8 de la mañana se celebrará la fiesta del Sr. San José y predicará el Sr. Pbro. Br. D. Juan Bautista de Rivas, ministro de dicha venerable órden, y se avisa á los hermanos y al público para que se sirvan asistir á tan religioso acto. 3 16

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 15 por la mañana	188	201
Entrados durante dicho dia	13	
Salidos	7	7
Muertos	0	
Existencia el 16 por la mañana, incluso los convalecientes: de cirugía	81	194
de medicina	113	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 15 por la mañana	78	80
Entradas durante dicho dia	2	
Salidas	2	2
Muertas	0	
Existencia el dia 16 por la mañana		78

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y existencia para el 16 del corriente.

GANADOS.	NÚMERO	PESO. Arrobas	lbs.	PRECIO. Reales.	EXISTENCIA.
Toros	98	1331	0[illegible]	á 34	91
Bueyes	6	95	00	28 á 32	0
Terneros	16	142	05	á 37	0
Total	[illegible]	1592	[illegible]		91

Habana, 15 de marzo de 1860.—El administrador, Santos Diaz.

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia para el 16 del corriente.

Beneficiados.	Muertos.	Cuartos.	Número.	Peso. Arrobas	lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia en pié el 16.
Cerdos	23	73	27	313	23	Manteca. 42 á 52 / Carne. 44 á 52	1157
Carneros			25	29	12	40 á 50	161

Habana 15 de marzo de 1860.—El administrador, J. M. Pérez.

REMITIDOS.

Los últimos años de la vida son con frecuencia muy penosos por las dolencias que se padecen aun cuando estas sean poco importantes de por sí y puedan curarse fácilmente si se acude con tiempo. Las afecciones del hígado, del estómago y de los demas órganos empleados en la digestion son las mas frecuentes. Todas ellas hacen naturalmente que el enfermo se vuelva nervioso, irritable y quejumbroso, y que sus parientes y amigos tengan que sufrir constantemente los accesos de su mal humor. El uso de los célebres Bitters Estomacales de Hostetter será el remedio mas eficaz para este mal. No solamente fortifican toda la organizacion física, sino que curan completamente los casos mas obstinados de indigestion, diarrea, disentería y afeccion del hígado. Los primeros médicos del pais son los que con mas ardor recomiendan esta preparacion. Una de las mejores recomendaciones de los Bitters es que son agradables al paladar, y que se pueden usar como bebida.

DEL HOME JOURNAL.

Continuamente recibimos cartas de nuestras bellas suscritoras, en las que nos preguntan cual es la mejor preparacion para restablecer el cabello cuando principia á caerse; y sin titubear un solo instante responderemos siempre que el Tónico Oriental de Kemp. Este corroborante verdaderamente elegante no solo impide la caida del pelo, sino que fortalece la raiz, al par que lo suaviza y le da brillantez conservando la cabeza en el estado mas saludable de limpieza. Las propiedades del Tónico hacen todo esto, mientras que el delicado perfumo que exhala lo hacen el artículo mas apetecible para el tocador. Puede tambien recomendarse eficazmente para los niños, cuya tierna cabeza se cubre con frecuencia de caspa y de asquerosos insectos parásitos.

Basta esperimentario una sola vez para que su uso quede asegurado, porque una vez empleado se sobrepone á todas las demás preparaciones de igual naturaleza.

POLVOS DE SEIDLITZ DE D. T. LANMAN Y KEMP.

Todos los que usan polvos de Seidlitz, y aprecian la salud, no deberian tomar sino los que llevan el nombre de esta casa en un envoltorio dorado en que van envueltas las cajas, sobre cuyos lados están grabadas las armas de España y de la ciudad de la Habana.

Tambien envuelven de un modo muy elegante los polvos de soda, que son hechos de los mejores materiales, que tienen las cualidades refrescantes sin poseer los efectos purgantes de los polvos de Seidlitz.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

D. Leopoldo Winterhalter, médico cirujano y oculista de Alemania, se ocupa principalmente con operaciones, enfermedades nerviosas, sifilíticas y de los ojos.—Consultas de 7 á 9 y de 3 á 5. Calle de la Obra-pía n. 85 entre Aguacate y Compostela. 10-7Mz

Joaquin G. Lebredo médico cirujano, ha trasladado su habitacion á la calle del Atahud n. 3. Hora de consultas de 3 á 5. 30-2Mz

Don Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista calle de Habana n. 55 entre Muralla y Teniente Rey.
Nota.—A los señores dentistas tanto de esta capital como á los de las demas poblaciones de la Isla les proporciona toda clase de materiales concernientes al arte. 31-23 F.

Luis Le-Roy, médico cirujano, se ofrece al público y da consultas de una á tres de la tarde calle del Prado n. 52. 51-9 Mz

Ramon de la Sota y Lastra, Licenciado en medicina y cirujía avisa á sus amigos y al público en general que ha trasladado su habitacion á la calle de Luz n. 81 entre Campanario y Aguacate, en donde recibe consultas desde la una hasta las 3 de la tarde. 26-17Mz

Don A. Hay de la Puente profesor médico cirujano de la escuela de Cádiz, retirado de la Real Armada, especialista en las enfermedades sifilíticas y de los órganos génito-urinarios, de tumores y afectos cancerosos, se ofrece á sus amigos y al público. Vive calle del Teniente Rey número 8, hotel Central América, donde recibe avisos. 15-9

D. Cárlos Finlay, médico cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, de los oidos, del hígado, de las vias urinarias, enfermedades venéreas. Calle de la Amargura n. 65, entre Compostela y Habana.
Recibe consultas de ocho á nueve de la mañana y de dos á tres de la tarde.
Gratis para los pobres de solemnidad. 31-2 6

El Dr. Jimenez Perera licenciado del hospital y Beneficencia de Madrid, ofrece sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños y los dolores reumáticos y de estómago, por antiguos y rebeldes que sean: recibe órdenes y consultas de 9 á 11 calle de la Habana n. 39 en la camisería. 31-1º F.

A los enfermos de los ojos. EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, médico cirujano y oculista, de regreso ya de su viage al Perú, en donde logró restablecer completamente su salud, tiene la satisfaccion de participar á sus amigos y al público en general, que reanuda el ejercicio de su profesion en esta ciudad, y con especialidad de las enfermedades de los ojos, á cuyo constante estudio ha consagrado la mayor parte de su existencia.
Horas de consultas, de ocho á nueve de la mañana y de dos á tres de la tarde.
Calle de Compostela n. 59, entre Amargura y Teniente Rey. 31-24

Don J. P. Lopez, cirujano dentista calle de O'Reilly n. 65.—Nota.—Empasta las cavidades cariadas con pasta blanca del color del hueso que jamás se ennegrece. 3-22Mz

D. Guillermo L. Tinker, Interesante AL PÚBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana n. [illegible] esquina á la de Compostela.
Don G. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de participar al público, á sus amigos y demas [illegible] que ha vuelto de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos [illegible] con satisfaccion, fineza, delicadeza y prontitud.
[illegible]
El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre los dientes [illegible] y conserva las encías. [illegible]
Puede ser consultado de [illegible] de la mañana hasta las dos de la tarde. [illegible]

Mme. Juana Aline Denoy partera, se ofrece [illegible] que demora en vivir á San Diego por algun tiempo, vive en la calle de San Rafael n. 35 entre Galiano y Aguila. 3-6mz

Madama Marie Ferdinand, partera, se ofrece al público para asistir señoras [illegible] Conchado 37? 30-1Mz

Aviso al público. D. DOLORES DOMINGUEZ partera examinada, tiene el honor de avisar á sus numerosos clientes y al público en general, que terminado sus estudios de partos [illegible] en París [illegible] España, Francia, Bélgica é Inglaterra, [illegible] en aptitud de practicar cualquiera operacion perteneciente á su facultad por muy difícil y arriesgada que sea.
En el tiempo que ha [illegible] esta capital ha tenido ocasion de visitar los hospitales de los paises mas adelantados en la ciencia [illegible] profesores de mas nota en la facultad que posee, y á las muchas [illegible] la satisfaccion de que su incorporacion en la facultad de Madrid y un sinnúmero de recomendaciones y certificados honrosísimos [illegible]
No cree pues, [illegible]
La que habia tenido establecida su habitacion en la calle de [illegible] de las 12 de la tarde. 15-Mzo.

Guillermo C. Dawes, cirujano dentista calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela. 6 cmz 15 F.

D. Miguel Ramon Vieta, cirujano-dentista, conocido en la calle del Obispo, ha pasado su laboratorio á la calzada de Galiano, n. 121, entre Zanja y Dragones, donde se ofrece á sus amigos en particular y al público en general, para hacer toda clase de operaciones pertenecientes á su facultad, y con especialidad la de [illegible] lo mas moderno que pueda el arte inventar, advirtiendo que las personas [illegible] todo lo demás, y tambien se hace cargo de componer las dentaduras artificiales que hayan recibido algun trastorno.
Recomienda [illegible] para conservar la dentadura. A. 14 A.

Cuentas, Teneduría de libros &c.— Toda persona que por sus negocios, ó falta de práctica necesite quien le lleve ó arregle sus cuentas por partida simple, doble ó con cargo y data; abrir por primera vez los libros de su establecimiento, hacer balances generales de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le debe, liquidar alguna sociedad ó negocio con sencillo, examinar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas ó otro Tribunal, hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía cualquier cuenta de compañía ó sociedad, traducir del inglés, francés ó italiano, [illegible] de la Habana n. 25, ó la papelería de la calle de la Muralla, esquina á la de Aguiar en la botica calle de Mercaderes n. [illegible], en la inteligencia de que todo lo que se confíe será hecho con prontitud, y si se quiere, puede emplearse para el trabajo un tiempo diario, semanal ó mensual. El que se ofrece al público tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de lo que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 19 E

ENSEÑANZAS.

Academia mercantil á cargo de S. Alvarez.—Letra angular é inglesa redonda inclusa la de encabezamientos, método particular de Alvarez.—Teneduría de libros por partida doble, método de Marsh aumentado y simplificado por Alvarez.—Aritmética mercantil, sistema decimal comprendiendo cambios estrangeros, negocios de aduana, cuentas en sociedad, intereses, comisiones etc. [illegible] calle del Aguacate n. 9, cerca de la de la Muralla.—Nota.—Se garantiza la enseñanza del modo que se pida. 15-11

Aviso al público.— Instituto práctico comercial.—S. Govin.—Se ha trasladado al n. 138.—Compostela entre Muralla y Sol donde continuarán sus tareas prácticas mercantiles.—En este mes se abrirán nuevos cursos de Teneduría, Aritmética, Letra comercial, Derecho mercantil, Inglés, Francés, Aleman etc. 15-14

Real Colegio de S. Cristóbal en Carraguao. Este antiguo y conocido establecimiento situado en las faldas del castillo del Príncipe, continúa en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber y mas ancioso de gloria en propagar la instruccion y fijar las buenas costumbres en el país que de ella ha de nacer, que de mira interesadas, espera conservar el crédito de que goza y la confianza de sus educandos, desarrollo físico, instruccion sólida y sentimientos religiosos y morales. 30-3Mz

Mr. Adolfo Gallet Duplessis, profesor de idiomas y humanidades, se ofrece al público en su morada, calle de Cuba n. 1 entre Tejadillo y Empedrado: sigue dando lecciones en su casa y á domicilio. 15-16

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1850, ya son muchos jóvenes han formado su educacion, son muy útiles para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:
LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, inclusa la de encabezamientos, en quince lecciones.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple. El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad llevar los libros de cualquier casa de comercio.
ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion, y hable y escriba con perfeccion.
Las clases se darán de dia y de noche en la academia.
Tambien se darán en casas particulares.
NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.
Calle de Aguiar, n. 73, entre las del Obispo y Obrapía. 31-22 E

Accediendo á las repetidas instancias de mis amigos y numerosos alumnos, la Academia Mercantil de Palmer se ha establecido en la calle de Mercaderes n. 19 en los magníficos altos de la sedería entre Obrapía y Lamparilla. Aprovecho esta oportunidad para ofrecer de nuevo esta habitacion á mis amigos y mis servicios al público ilustrado que ha dispensado siempre su valiosa proteccion á mis constantes desvelos en la enseñanza de la juventud. 3-17Mz

Sistema mistilineo ó sea el ANTIGUO A perfeccionado en su direccion, mucho mas sencillo, fácil y seguro para las personas adultas aun cuando no hayan tomado la pluma; se garantiza su mejor á los 20 ó 21 dias que en un año por las demas reglas, y á paso que las que se hayan reformado en otras academias se mejorarán su letra notablemente en 7 á 12 dias, con cuyo [illegible] varios de esta clase en 13 cuadernos del profesor que contienen 1917 discípulos, escribiendo á cuatro igual ligado y elegante, sin cansancio el modelo á la vista, si no á la voz, ó por libros, razon por la cual muchos con todos los han dado pruebas inequívocas de gratitud, se gun consta de sus comunicaciones y otras mandándole discípulos. Tambien se enseñará la letra redonda inglesa para encabezamientos, no acabando en principio como otras esas llanas, sino cortados sus palos el estilo de los grabadores; y la gótica con reglas generales para rubricar con elegancia. Aritmética teórico-mercantil, geometría y trigonometría &c. Se admiten comprometiendo 15 onzas contra el que enseñe mejor y mas pronto á escribir á los que ada [illegible] del arte. Calle del Prado n. 116 plazuela de Neptuno. —Juan Y. Govin. 3-17

Partida doble en 12, 100 ó 30 dias, conforme á la mayor ó menor capacidad del alumno, por un método especial, segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. Aritmética mercantil en 15 dias. Letra inglesa moderna comercial, rápida y hermosa en 8 dias. Idioma inglés ó francés en 6 meses. En la Academia mercantil de PALMER, calle de Mercaderes n. 19 entre Obra-pía y Lamparilla en los magníficos altos de la sedería. 4 agto.

Academia mercantil de Palmer. Te- NEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE
Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en veinte dias.
ARITMETICA MERCANTIL,
comprendiendo cambios estranjeros etc. en 15 dias.
ESCRITURA INGLESA, RAPIDA,
por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento, en ocho dias.
INGLES, O FRANCES, en seis meses.
ITALIANO, O ESPAÑOL, en cinco meses, por el acreditado método oral de Palmer. Calle de Mercaderes n. 19 entre Obra-pía y Lamparilla en los magníficos altos de la sedería. 31-22

Letra inglesa moderna comercial, rápida y hermosa, calle de Mercaderes n. 19 entre Obra-pía y Lamparilla en los magníficos altos de la sedería, donde se exhibe una muestra [illegible] que deseen aprender la letra bien en ocho dias. -M. R. Palmer. 35-22e.

Academia mercantil de Pecomtal, calle de Mercaderes núm. 6, entre Obispo y Obrapía, (entrada por el zaguan, salones interiores á la derecha).
TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
En 20 dias quedará el alumno apto para ser tenedor de libros de cualquiera fuerte casa de comercio, banco &c.
ARITMETICA MERCANTIL.
En 15 dias, desde el simple sumar hasta la mas complicada operacion aritmética de la mas fuerte casa de comercio.
LETRA INGLESA,
en 10 dias, la mas mala letra se reforma en otra comercial, veloz y elegante, incluyendo la de encabezamientos.
INGLES O FRANCES.
Leer, escribir, traducir y hablar en seis meses.
NOTA.—La eficacia del método para cada ramo queda comprobada por once años de ésito en la Habana y una infinidad de alumnos colocados en casas de primer órden, ó que ya han llegado á ser dueños de casas de comercio de esta capital y puertos habilitados de la Isla. 4-17

Los Señores D. Juan Heneage y D. Guillermo Heneage, naturales de Inglaterra, profesores de enseñanza, dan lecciones en inglés y otros idiomas, las matemáticas, teneduría de libros, aritmética, escritura, dibujo lineal, geografía, gramática, y los ramos de una instruccion secundaria superior, en la calle del Consulado, n. 86 entre las del Trocadero y Colon. 32-21

Bernardo Laudamiey, profesor, sigue dando lecciones de teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil, é idiomas inglés y francés en casas particulares y en su academia mercantil, calle de O-Reilly, núm. 108. 32-15F

Cristóbal de Mendoza, profesor de idiomas en la escuela general Preparatoria y en el Liceo, dará lecciones en su academia de 6 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde en clases colectivas. Tambien irá á casas particulares para este y otros ramos de enseñanza. Bernaza 28. 62-2F

Academia mercantil de Luis Sorbé.
TENEDURIA DE LIBROS, en 60 lecciones.
LETRA INGLESA, en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL, en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 182, entre Muralla y Sol. 30-22e.

Academia mercantil de Lembeye, calle de la Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela.
Ramos que se enseñan, por métodos fáciles y seguros, por in fijar tiempo.
LETRA INGLESA de la mas moderna y de diferentes tipos, por un método especial y con el cual se hacen rápidos progresos.
ESCRITURA al dictado y con ortografía.
GRAMÁTICA castellana.—GEOGRAFÍA.—Dibujo lineal y natural.—LATIN.—INGLES.—FRANCES.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—ARITMETICA.
Se admiten discípulos internos y medio-internos.
Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 de la noche. Tambien se darán clases de algunos ramos en casas particulares.
Los precios de cada ramo por toda la enseñanza, ó por mensualidades, así como el de la pension de los alumnos internos, serán equitativos, y se enseñará gratis caligrafía y ortografía al que lo procure al instituto cuatro alumnos en cualquiera de los ramos arriba mencionados. 33-11E

Colegio de San Francisco de Paula, sito en la calle de Neptuno número 61 entre la calzada de Galiano y calle de S. Nicolás, dirigido por don Martin de Salazar.
El número de alumnos con que cuenta este colegio cuando no hay aun dos meses de su apertura, habla mas elocuentemente en favor de dicho colegio que todo lo que se pudiera decir respecto á la utilidad, método de enseñanza y demás circunstancias que deben concurrir en un establecimiento de esta clase para que pueda merecer la confianza de los señores padres de familia. Por lo tanto nos limitamos solamente á manifestar los diferentes ramos de enseñanza con que hoy cuenta este colegio.
Religion, moral cristiana, urbanidad, lectura, escritura inglesa, española y ornamental, aritmética teórica práctico y mercantil, gramática castellana y general, geografía, matemática universal descriptiva y de la Isla, historia universal de España, Cuba y demas dominios españoles, matemáticas, francés, latin, inglés, francés, dibujo natural, de paisaje y lineal, música vocal é instrumental, retórica, poesía, teneduría de libros, nociones de física y química y gimnasia.
Las clases de religion y moral cristiana están á cargo del P. Otaza, capellan del colegio, y las demás por el director y profesores idóneos.
NOTA.—El establecimiento está abierto desde las 5 de la mañana hasta las 10 de la noche para los señores que quieran inspeccionarlo. 8 13

ARTES Y OFICIOS.

Mr. N. Bourlard, fabricante de toda clase de coches y cupés en París, ha puesto su taller á la entrada del paseo de Tacon, núm. 35: los construye bajo la direccion y gusto de los interesados; con cuanta solidez, belleza y finura en el trabajo, se juzgará por los que ha hechos en el mismo establecimiento. 10-11M

A los señores hacendados. D. Vitervio Sierra, auxiliado de una larga práctica en la construccion de trenes jamaiquinos, ha logrado el medio de [illegible] España, Francia [illegible] sistema el fuego de todo, y [illegible] calderas de vapor [illegible] ingenios [illegible] lo mas económico [illegible]. Los Sres. que lo soliciten pueden dirigir sus órdenes á los Sres. Arratola y hermano, junto la puerta de la Muralla. 5-17

La Principal, Aviso al público y á los señores en general que los Sres. Rodriguez y Lanza ofrecen á V. en este de instalacion de cañerías para gas y lámparas de lo mismo y sus accesorios. Y al mismo tiempo dejan sus cañerías nuevas, doradas, ó bronceadas, é igualmente se ponen cañerías para agua y composiciones de toda clase de llaves y bombas; se hacen bacías para mostrador y se coloca toda clase de [illegible] fácil el trabajar con ellas, y nos hacemos cargo de toda clase de mecánica por difícil que sea, seguros de que quedarán satisfechos de nuestro trabajo [illegible] ahora. Lo tenemos acreditado [illegible] todos los que quieran experimentar [illegible] en la calle de Aguila núm. 199, entre la calzada del Monte y la calle de la Estrella. 15-10

D. Guillermo Larrin hace presente al público que ha abierto un establecimiento para vaciar navajas, instrumentos de cirujía, en la calzada de la Reina n. 11, frente á la del Aguila, tienda de París, y en el cual se hallará dentro de breves dias un surtido de estos y de los mejores fábricas de Europa. 3-9Mz

Calzada del Cerro, n. 863 continua fabricando por D. Julian Escat, toda clase de omnibus, carruajes y coches de ferro-carriles, al estilo moderno de Europa y gusto del que lo solicite, como tambien, trabajo de ebanistería, todo á la mayor perfeccion, materiales y precios moderados; tambien se encarga de fábricas. 30-15 F.

Molina, retratista con diversos privilegios, calle de la Amistad n. 61 entre S. Rafael y S. José, retratos.—Las personas que se retrataron en este establecimiento por los procedimientos [illegible] no encontrarán en ningun otro por debajo establecimiento, único en su clase, estramuros, y juzgarán por la coleccion de retratos á la vista, no solo de personas de la capital sino de toda la Isla.
Precios desde un doblon hasta dos onzas.
Se pasa á retratar cadáveres tan pronto como avisen.
Con surtido de cuadros, cajas y prendería para el efecto. 15-1

Maquinaria. D. Tiburcio G. de Cázeres, se ofrece para componer, mejorar, limpiar y enseñar el manejo de las máquinas de coser de cualquiera de los fabricantes conocidos en la Isla de Cuba, [illegible] presentar [illegible] fábricas [illegible] lizencia en la isla de Cuba de nueva invencion privilegiada para hacer toda clase de [illegible] sorbetes, lavadores de coco que se [illegible] un buey lavará 150 arrobas por hora, rayadores de coco que impulsada con el pié raya un solo hombre y un hombre la tarea á razon de 12 cocos por minuto, cañones dinámicos estacionarios, etc. En su taller de maquinaria Concordia 57 y referencias Amargura 56. 15-4

Los señores Fredricks y Colmer tienen el honor de anunciar al público que dentro de tres semanas el muy conocido artista el Señor Piot, marchará de esta ciudad para los Estados-Unidos. Se ruega á las personas que deseen tener un retrato al óleo de éste célebre pintor de daguerreotipo, ambrotipo se sirvan proveerse de estos lo mas pronto posible. El Sr. Piot pinta sus trabajos en la Habana las personas que conocen las producciones del pincel de dicho señor, no necesitan informes con respecto al mérito artístico y parecido de sus obras; pero las que deseen ver algunas de ellas encontrarán la bondad de pasar á nuestro establecimiento calle de O-Reilly n. 44 donde existen entre otros el retrato de S. M. Isabel II y el de la Reina Sra. Condesa de San Antonio. 15-1

Havana City Laundry with Royal Privileges, n. 141 Concordia street opposite the plaza de Toros. Clothes called for every day in the week and returned in 48 hours after to required in any part of the City, without extra charge.—Orders left at the following places will be attended to punctually.—F. Schnabelius—Domínica—Cabargas.—Juan Esteves 73 calle de los Oficios: Le Grand Hotel. 91-8F

Lavado de ropa con Real Privilegio, calle de la Concordia n. 141 frente á la plaza de Toros.—Se admite ropa todos los dias de la semana y se devuelve en 48 horas si se quiere á cualquier punto de la ciudad sin cobrar por la conduccion. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:—Schnabelius.—Juan Esteves, calle de los Oficios n. 73.—Domínica.—Cabargas.—Hotel Lerrand y del propietario J. H. M. Kay. 91-8F

Antigua galería fotográfica calle de O-Reilly n. 19.—Mestre y Cp. actuales dueños de esta galería tienen el honor de participar á este respetable público de esta culta capital haberla reformado completamente poniéndola al estilo de las demás capitales estranjeras y al gusto del dia, ofreciéndose al mismo tiempo desempeñar con puntualidad, y con la mayor perfeccion las clases de retratos siguientes, para lo cual han introducido nuevos aparatos, y cuentan con artistas hábiles.
Retratos: fotografías á la aguada y al óleo.
Idem ambrotipos, sobre cristal.
Idem fotográficos en papel.
Idem idem para reunir de intento, tanto en papel como en hule de seda.
Idem marfilotipos y estereoscopios.
Tambien se retratan cadáveres. 12-16

Retratos para cartas á 10, 12 y 14 rs. fuertes con vivos colores en los últimos precios asimismo todas los demás retratos en cajas ó cuadros, cadáveres y estereoscopios, serán la cuarta parte mas baratos que en los demás establecimientos: calle del Prado núm. 116, plazuela de Neptuno. 8-13

En el escritorio de don Santiago Alemany y Dolcalle del Empedrado n. 72 se reciben órdenes para su fábrica de velas el sol. 1Año-12-E

El Paseo, nuevo taller para elaborar toda clase de maderas por máquina de vapor, situado en la calzada de Belascoain frente al paseo de Tacon. Instalado ya este establecimiento y contando con una buena máquina de vapor y los mejores aparatos mecánicos conocidos para aserrar, cepillar, escoplear, rebajar y lenguetear, [illegible] madera de [illegible] con una prontitud y perfeccion inusitadas por unos precios sumamente equitativos. Los señores hacendados, tanto de esta como de otras jurisdicciones de campo, podrán dirigir sus órdenes ó maderas en la seguridad de que serán atendidos con la mayor premura. Las órdenes se dirigirán á los señores Vila y Cp. 31-12M.

SOLICITUDES
PERSONALES Y DE CRIADOS.

Alquilar una negrita para el servicio de mano de una señora, y que su alquiler no pase de seis á siete pesos; calle de los Génios número 15. 4-15

Una señora solicita colocarse para coser, ama de llaves, ó acompañar una señora ó manejar un niño, calle de Somerueles n. 35 darán razon. 4 14

Se desea un negrito como de 14 á 15 años para trabajar en un tren de duleces prefiriéndolo que sea esclavo y que abone su dueño por su conducta y que sea humilde: calle de Bernaza n. 14 entre Lamparilla y Obrapía. 4-16

Un profesor de instruccion elemental, pero ha de vivir en el establecimiento, con intervencion en el órden interior: impondrán en el colegio de San Cristóbal. 4-16

Un jóven de 21 años desea colocarse de dependiente de una tienda de ropas ú otro cualquiera establecimiento, sabe leer, escribir y un poco de cuentas, en posada calle de San Pedro n. 9. 4-16

6,000$ [illegible] Reina [illegible] plaza del Vapor [illegible]

Una muger blanca y forastera solicita acomodarse para el servicio de una casa, ó para lavandera y planchadora; tiene personas que la abonen y es de muy buenas costumbres y muy ágil para todo. Calle de Mercaderes n. 21. Portal de Alfaro, darán razon. 4-27

Se desean dos negros que entiendan de calesero ó cargador; retornero en la calle de la Maloja n. 161. 4-17

Un jóven que tiene algunas horas desocupadas desea emplearlas en dar clases en los ramos siguientes: teneduría de libros, latin, gramática castellana, dibujo lineal, matemáticas, geografía, aritmética etc. Calle de Gervasio n. 53, entrando por la de Neptuno á mano izquierda, de 2 á 6 de la tarde. 4 17

Una inglesa solicita colocacion para acompañar alguna señora ó cuidar niños. Aguiar 51, portería impondrán. 3-17

Atencion á los cigarreros.—Se solicitan dos para fuera pero siendo que sean buenos, se les pagará medio real mas que tiene de costumbre, calle del Obispo n. 46: en la misma se vende el establecimiento por no poderlo asistir su dueño, advirtiendo que solo encontrarán al dueño en casa de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 4 17

Una señora peninsular desea acomodarse para ama de llaves ó asistir á una señora anciana por la comida y ropa limpia, calle de Neptuno n. 13 informarán. 6 17

Se necesita un oficial de barbero, bernaza esquina del Teniente-Rey n. 110. 4 17

Una señora europea solicita colocarse para coser, cuidar niños, acompañar, ó ama de llaves: tiene personas que abonen por ella. Real de la Salud núm. 81. 4 17

Una Sra. de regular edad solicita una colocacion para criada de mano, coser y cuidar la casa: calle de las Virtudes esquina á San Nicolás n. 70. 4 17

A D. Eleuterio Golan, natural de la provincia de Galicia, parroquia de San Salvador de Bartabalez, lugar de Gandra para comunicarle un asunto que le interesa mucho: calzada del Monte n. 16, impondrá Manuel Perez del Molino. 4-16

En la calle de S. Rafael n. 47 se solicita un general cocinero ó cocinera. 10 16

Un chino asiático, jóven, de buena figura, propio para una persona de gusto, es fino criado de mano y mas que regular cocinero, por 7 años 1 meses, por su ajuste: tambien un quitrin de ruedas escogidas y de elegante hechura, propio para el uso diario ó el campo, todo por su ajuste que es en proporcion y barato: calle de Manrique n. 86 entre San Rafael y San José. 4 16

D. Domingo Castañeda de Vizcaya, desea acomodarse de cocinero: darán razon calle del Aguila n. 98. 4-16

A D. Manuel Menocal llegado en el último vapor correo de Cádiz para un asunto que lo recomendaron, impondrán calle de Luz número 83. 4-16

Una persona respetable, francesa de nacimiento solicita ir en compañía de alguna señora á quien atienda en su viaje á Europa, tiene las referencias mas satisfactorias y darán razon de ella calle del Obispo número 90. 4-16

Se traspasan dos billetes de pasaje; uno de señora y otro de caballero, en el vapor Europa, que sale para Cádiz el 12 de abril; calle del Obispo esquina á Compostela sedería, impondrán. 4 16

Un médico que quiera ir al campo; dándole los mejores informes del punto á que se destina; calle de Jesus María número 134, intramuros, impondrán. 3-16

Un jóven peninsular que tenga de 10 á 12 años propio para servicio de mano, calle de Manrique n. 80. 4 11

Al Sr. D. Francisco Iglesias, se le solicita en casa de don Francisco Montesinos, calle de la Zanja n. 64 esquina Escobar. 4-14

Un individuo peninsular solicita una colocacion de horticolo ó jardinero para el campo ó en la capital, tiene 6 años de Habana, las personas que lo soliciten, calle de San Pedro entre Sol y Santa Clara, fonda la Reforma n. 2 darán razon. 4-11

Doña Josefa Cerruela y Tellería desea saber de su primo don José Antonio Tellerico, darán razon calle de los Oficios n. 83. 4 14

Tomar en alquiler hasta 50 negros en partidas que no bajen de 5 que sean robustos y fuertes, se pagarán bien. Compostela 30 de 10 á 3 de la tarde. 15 3

Si alguna persona quisiera entregar el cuidado y cobro de sus casas, ó administracion de sus fincas, rústica, ó cobro y despacho de empresa, ó taller, á una persona de toda seguridad que hace tiempo se ocupa en este ramo. Ocurran á la sombrerería La Barata, calzada de Galeano esquina á la calle Real de la Salud, donde informarán. 15-10

Una criada de mano y buena costurera, en la calle de Aguiar n. 35 tienda de modas El Paseo. 10 10

Un cocinero general, blanco, desea colocarse en una casa particular ó con alguna familia para salir al campo. Darán razon en la calle de Ballona n. 2, ó en la de Bernaza n. 119. 8-10

Un buen cocinero que se haya ocupado en alguna fonda ó grande establecimiento: Amargura núm. 23. 8-13

A D. Juan Rodriguez Ceñal natural del Concejo de Villaviciosa, Asturias, para asuntos que le interesan: calle de San Rafael n. 113 darán razon. 8 13

Un maestro carpintero matemático, se ofrece á los señores hacendados de esta capital para toda clase de fábricas de ingenios, almacenes &c. bajo el órden que se le pidan. calle del Campanario Viejo n. 14 donde recibirá las órdenes de los señores que lo soliciten. 6-13

Atencion.—El que quiera obtener un local magnífico para establecimiento de cualquier clase ocurra al de la calle de San Rafael n. 36 esquina á la calzada de Galiano que se vende y en él instruirán de las ventajas que proporciona su adquisicion. 8-13

Un oficial de barbero: Calle de Corrales número 126 barbería de Menlez. 3-15

Un cochero solicita colocacion para casa particular teniendo personas que respondan de su conducta y honradez: calle de la Obrapía núm. 119 informarán. 3-15

A D. Agustin Arsillana para un asunto de gran importancia: calle del Palomar n. 88. 4 15

Oficiales de sastre se solicitan en la sastrería el Bazar, Mercaderes 91. 4-15

Un criandera con cria ó sin ella que quiera acompañar á España á una corta familia: por su ajuste en la calle de los Oficios n. 15 de 8 á 12 de la mañana. 15-13

Tomar una negrita esclava de 11 á 13 años de edad para enseñarla á coser y todo el aseo de una casa, sin pretension alguna. San Ignacio esquina á la Lamparilla n. 92. 3-5

En la calle de Paula n. 63 se necesitan negros, negras, mulatos ó asiáticos para vender dulces por las calles á los que se les alzará por mesadas ó arreglado á la venta que hagan, pudiendo darseles casa y comida segun el convenio que se tengan. 3 15

Una señora inglesa quiere hallar una colocacion para enseñar niñas: tambien sabe coser muy bien: puede dar los mejores informes, calle de la Lamparilla n. 65 entre Cuba y Aguiar. 4-15

Un individuo peninsular solicita colocarse de portero, ó bien para el trabajo corporal de un almacen ó otra cosa que pueda desempeñar, informarán de su buen servicio: tiene personas que abonen su conducta: S. Rafael 49 esquina á la de S. Nicolás. 4-15

Un peninsular de 32 años, apto para auxiliar de un tenedor de libros, desea colocarse de dependiente en cualquier almacen ó establecimiento ó con una familia de ayuda de cámara aun para viajar por Europa. S. Pedro 2, almacen. 4 15

Acomodar una muger blanca ó de color para el aseo de una casa de corta familia y que sepa lavar y cocinar, dándole el salario que se convenga. Chacon 11. 3-15

Acomodar una criada cocinera de un ordinario y servicial de mano, que sea humilde y de buenas cualidades: calle de Cuba en los bajos de puerta de calle de la casa de la Real Audiencia informarán. 4 14

Lavanderas y planchadoras de primer órden, dándoles empleo constante y buen sueldo por dia, semana ó mes. En el establecimiento de lavar ropa por máquina, calle de la Concordia n. 141, última casa detrás de la Plaza de Toros. 30-28

Una señorita americana solicita una colocacion en una casa de familia para coser ó dar lecciones de inglés. O Reilly n. 17 impondrán. 8 11

Un jóven que tenga buena letra, entienda de contabilidad y tenga quien lo abone: Amargura número 76. 8-13

Un jóven solicita una colocacion para el campo, panadería ó tienda mista. 4 14

Tomar en alquiler una buena costurera y bordadora, de color: Obispo 31 esquina á la de la Habana. 5-4

Acomodar un negrito ó un cheto que sean jóvenes calle de San Ignacio n. 101. 4 14

Una criada blanca para el manejo de niños y servir á la mano á un matrimonio, calle de la Concordia n. 56, quincallería darán razon. 4 14

Se traslada una poliza del Monte pio Universal en 500$ pagadas por semestres de 56$ habiéndose ya abonado el primer semestre con mas el 25 por 100, se negocia con una rebaja: calle del Campanario Viejo n. 83. 4 14

Dos ó tres aprendizas blancas ó de color para enseñarles á coser toda clase de costura, escrituradas ó sin escritura, calle de Cuba n. 21 el portero dará razon. 4 14

Dos asiáticos buenos cocineros solicitan colocacion Dragones 35, colegio. 4-14

Una muger jóven ó criada de color para desempeñar las simples mecánicas de 2 solas habitaciones, no hay que lavar ni cocinar: de su ajuste en la calle de la Habana, tienda de ropa La Villa de S. Antonio. 4 14

Un jóven de 30 años, recien llegado de la Península, que posee la teneduría de libros por partida doble, desea colocarse bien sea para llevar libros ó para enseñar esta ciencia tan útil á toda persona, pues está dispuesto á ir á cualquier punto del campo, si hay conveniencia: ajuste. Calzada del Luyanó n. 6 ó en casa de los Sres. Lanza y Cp. calle del Baratillo frente á la ferretería de Ferran. 4 14

Un sirviente de color que presente buenas recomendaciones. Casa n. 25 calle de Neptuno. 4 14

Un farmacéutico recibido ó práctico autorizado para ejercer: Amargura número 76. 8 13

COMPRAS.

Comprar ó arrendar una estancia á poca distancia de la ciudad hasta 2 leguas, que tenga buena casa de vivienda, terrenos fértiles y agua. D. Manuel Sanches y Morales en la botica de Sta. Teresa, en la calle del mismo nombre darán razon. 8-17

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Mesa redonda y cuartos amueblados.—En la hermosa y fresca casa de huéspedes calle de Cuba n. 154 haciendo frente á la bahía y entrada del puerto, se encontrarán cuartos amueblados para caballeros ó familias y una escelente mesa. Tambien hay buenas caballerizas y un espacioso zaguan para caballos y carruajes. [illegible]

Casa de salud de Garcini. Este establecimiento sanitario, cuya situacion es la mas pintoresca y saludable, se halla hoy montado con el mayor lujo y comodidad, ofreciendo en todo cuanto es dable la mas delicada asistencia á los enfermos. Los admite de toda clase de padecimientos á precios convencionales y tiene abierta suscricion á 12 rs. mensuales y á 8 para la gente de color, en los puntos siguientes. En el establecimiento, y calle de la Obra-pía, n. 114, agencia general del Correo de Ultramar. 30-16F

La Nacional. Casa de Salud Modelo, situada en el famoso edificio conocido por del Sr. Larrazábal, Calzada del Lazaron. 221.
Este establecimiento sanitario situado en uno de los mejores puntos de estramuros de esta ciudad, asistido por facultativos de reconocido crédito y pericia, reuniendo ademas las mejores condiciones higiénicas tanto por los aires puros que disfruta, como por su gran espaciosidad, á lo que se agrega la fácil comunicacion, sigue recibiendo enfermos á todas horas de toda clase de enfermedades, permitiéndose hacer las separaciones é independencias, que se requieran segun la clase y posicion del enfermo; sin que nada falte á la mayor comodidad y la mas cumplida y eficaz asistencia. Los suscritores serán asistidos en sus enfermedades y operaciones por 12 rs. al mes, y los que no hubiesen pasado la fiebro amarilla abonarán 17 pesos por un año adelantado. Las medicinas serán cumplimentadas de la bien surtida botica pública de la misma casa. Igualmente se admiten asiáticos y gente de color de ambos sexos por suscricion ó á pension diaria segun lo establecido hasta aquí. El Director y administrador, J. Aquilino Gutierrez de Pifieres.
NOTA.—El doctor en Medicina y Cirujía D. Francisco Sevillano, primer facultativo del establecimiento, vivo en la calle de la Lamparilla núm. 29 donde recibirá consultas gratis para los suscritores. 15-1

Atencion.—Se ha establecido un tren de cantinas con todo aseo y esmero, con la variacion de comidas y mayormente de ave de toda especie diariamente, á precios convencionales: se cocina á la española y á gusto del marchante en la calle del Sol n. 9. 15-1

En la calle de Cuba n. 90 se admiten por mesa por una módica pension [illegible] trato, se sirve á domicilio [illegible] el mayor aseo y buen sazon en la misma se [illegible] con toda [illegible]

[illegible] monte sin familia siendo personas tranquilas por ser casa particular. 8-11

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Un almacen y un escritorio, en la calle de la Obrapía n. 118, casa de J. Campbell y Cp impondrán. 15-15

UNA CASA de mampostería con cinco cuartos, azotea, baño, caballeriza y todas las comodidades para una familia; en el Cerro calle de San Cárlos esquina á la de San Salvador n. 14. 8-15

La casa calle de San Ignacio n. 68 de altos, entresuelos y almacenes, independientes entre sí propia para el comercio: impondrán n. 42 calle de los Oficios. 4-15

Una casa en la calle del Inquisidor n. 59 con comodidad para una dilatada familia, se tratará de su ajuste en la calle de San Salvador de Horta n. 8, y en esta tambien se alquila un almacen, zaguan y caballeriza, la llave de la primera se halla en la botica que hace esquina. 4-14

Una casa en la calzada de Buenos Aires con todas las comodidades necesarias para una familia, buen baño, paja de agua y gas, espacioso terreno con árboles frutales, cochera, caballeriza para 4 bestias y muchos criollos. Jesus María intramuros entre Compostela y Habana núm. 105 impondrán. 5-14

LA CASA número 558, en la calzada del Cerro, contigua al paradero, tiene todas las comodidades apetecibles para una larga familia, impondrán en la tabaquería vecina. 10-11

Dos casas en el Cerro: una en la calzada pasada la quinta de doña Leonor Herrera, que ocupó últimamente la Sra. Gassler, con hermoso pórtico, buena sala, zaguan, 5 cuartos bajos y 2 altos, comedor cerrado de persianas, cuarto de calesero, buen pozo, gas en toda la casa y con lámparas, en 4 onzas de oro: en la casa del lado está la llave: la otra está situada en la calle de Pijirigua de alto y bajo acabada de fabricar á la americana, toda tapizada: en la casa del frente está la llave: el dueño vive calzada de Galiano n. 127 entre Zanja y Dragones. 8-11

LA CASA acabada de construir en la calle de las Figuras n. 36, entre San Juan y calzada del Monte, con tres cuartos altos, sala, comedor, azotea y baños á la calle, tiene cañería de gas con lámparas en los altos y bajos, y hay bastante local para una marca de tabacos ó otro cualquier tren: calle Real de la Salud n. 12 impondrán. 8-11

UNA CASA situada estramuros calle de San José n. 53, con entrada de carruaje, cuatro cuartos de tamaño regular, cocina, lavadero, caballeriza para dos bestias, buen patio, pozo, paja de agua, gas en la sala, comedor y los dos primeros cuartos; en 4½ onzas de oro: en la calle de San Rafael n. 59 está la llave, y en la de la Habana n. 122 vive su dueño con quien ajustarán el inquilinato. En la misma tratarán el ajuste de un terreno situado en la calle de San Rafael n. 122, compuesto de 13 vs. de frente y 42 de fondo, propio para un tren de carruages, de caballos de alquiler, carretones, ó para lo que quieran aplicarlo. 8-11

Para un escritorio ó banco una hermosa sala, comedor y todas las mas habitaciones que gusten en la calle de O-Reilly n. 108 entre Cuba y Aguiar. 15-8

DOS casas en el Cerro, contiguas al paradero se alquilan: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp. calle de la Obrapía núm. 118. 6 m-12 en

La casa n. 438 calzada del Cerro, una cuadra de la esquina de Tejas, acera del Norte, con agua, gas, lámparas y comodidades para una estensa familia: frente la misma impondrán. 8-10

LOS ALTOS de la calle de la Obrapía núm. 114 entre San Ignacio y Cuba, habitacion grande y con todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia, impondrán en la misma casa Agencia general del Correo de Ultramar. 8 10

UNA CASA en el callejon de la Artillería n. 2, con seis cuartos, sala y comedor, entrada de carruage para birlocho, y dos luces de gas; en la calle de los Oficios n. 52 impondrán. 4-16

DOS habitaciones altas muy ventiladas y decentemente amuebladas, para hombres solos: calle de la Industria n. 100, entre San Miguel y Neptuno. 4-16

UNA casa propia para escritorio en la calle de los Oficios esquina á la Cerrada de Sta. Clara; impondrán de 10 á 4 en la contaduría de la Alianza y de 4 en adelante calle de Jesus María n. 23 intramuros. 4-16

En el paseo de Cárlos III frente la primera pila n. 33 dos aposentos uno hace de sala muy hermoso tanto por la vista como por frescos que son: en la misma darán razon. 6-16

Un cuarto muy fresco, propio para hombres solos, Obispo 106 entre Compostela y Habana sedería de M. Laguno. 4-17

En la calle de Luz n. 103 cuartos con asistencia y sin ella á hombres solos: en la misma se solicita una costurera entre San Ignacio é Inquisidor. 10-17

Los bajos de la casa n. 99 calle de O Reilly entre Aguiar y Habana, en la de Cuba n. 4 impondrán. 15 17

ALQUILERES DE CRIADOS.

Para criandera una yucateca con su cria de un mes de parida con buena y abundante leche, calle de O-Reilly n. 113, cuadra del brazo fuerte, litografía. 3-16

Una negra escelente criandera de buena y abundante leche de 4 meses de parida, calle de la Concordia n. 26 darán razon. 4-16

Una negra general cocinera en 22$ al mes, y un general calesero en la misma, calle de San Ignacio n. 71. 3-16

Una criada para servir á la mano y aseo de casa, sabe tambien de cocina, darán razon calle de Neptuno núm 136. 4-14

Un negro jóven de buena presencia, escelente calesero de una y dos bestias, fiel y humilde calle de la Amistad n. 63 entre San Rafael y San José. 4-14

Una negra de 10 meses de parida de abundante leche sin cria, calle de Escobar n. 68. 6-14

Una negra jóven para cuidar niños y la limpieza de una casa: calzada de Galeano esquina á la Reina n. 144. 5-14

Un asiático buen cocinero. Virtudes 45. 4 15

Un negro general calesero jóven y de buena presencia y buen criado de mano, en la calle del Palomar n. 67 entre las de la Gloria y Esperanza desde las 7 á la 1 del dia. 4-15

Una negra general criada de mano y costurera: Industria n. 91. 4-15

Una escelente criandera sin cria, de un mes de parida, con abundantísima leche, de buen carácter y fiel: Lamparilla 75. 4-15

Una negra cocinera. Industria n. 91. 4-15

Un negro buen calesero, jóven y escelente servicial. En la misma se vende un magnífico canastillero ó estante de libros con obras inglesas casi regalado; Habana 227. 4-15

UNA mulata buena cocinera, propia para cuidar niños con la buena propiedad de no conocer las calles. Calzada Real de Jesus del Monte n. 3-3. 4-15

UNA MULATICA de 13 años, con principios de todo y en particular para el manejo de niños y limpieza de una casa, por estar acostumbrada, en 12$ al mes: calle del Prado, ó Alameda de Isabel II, núm. 16, darán razon. 4-15

En media onza adelantada un negrito de 9 años, sabe la limpieza de una casa, muy cariñoso con los niños, hacer mandados y llevar la alfombra. Tambien se vende una famosa negra buena lavandera, planchadora y cocinera en 9 onzas contado. Villegas 58. 4-15

En 17$ una negra buena servicial de mano y principios de costura: Industria 124. 4-16

Una negra para criandera, parida de 2½ meses. Paula 21 entre Compostela y Habana. 3-16

NEGRAS lavanderas y cocineras jóvenes: Aguila 166 entre Cristina y San José. 4-16

UNA NEGRA cocinera, muy fiel y humilde; y una negrita de diez años, propia para servir á la mano y entretener niños, pues ambas cosas la desempeñado; calzada de Jesus del Monte n. 236, pasado la esquina de Toyo, impondrán. 4-16

En 22$ al mes con la condicion de no mandarla á la calle, se alquila una negra jóven, escelente costurera y cortadora, muy buena criada de mano, desde 4 años en casa de madama Muser: Inquisidor n. 35. 4-16

Una negra regular cocinera, muy ágil para todo y formal, en 15$ mensuales, calle de la Amargura n. 58. 4-17

Un escelente calesero y cocinero. Consulado 75 darán razon. 4-16

Una negra parida de 2½ meses, jóven, muy sana y de muy buena conducta. Paula 24. 4-17

Una negra criandera con su cria de buena y abundante leche, sana y robusta, muy cariñosa, es la primera vez que se alquila, pues la tratará el dueño de menos si no se puede mejorar: tambien se alquila una hija suya como de 14 años para criada de mano y un negrito para para mandados: Jesus del Monte n. 301 ó en el Expreso de los vapores, mue lle de Luz impondrán. 4-17

Una regular cocinera, se desea que sea para una corta familia ó para criada de manos, darán razon calle de Neptuno n. 134. 4 17

Un general calesero de una y dos bestias y buen criado de mano, de buena conducta. Neptuno 64. 4 17

UNA NEGRA jóven, buena lavandera y planchadora, y de buenas cualidades: Amistad n. 39 junto á la esquina de San Rafael. 4-17

PERDIDAS.

Se ha estraviado por las inmediaciones del Templete un hermoso gato de angola de color blanco, la persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en el almacen de víveres de Francois Schnabelius, calle de O Reilly n. 3 donde será gratificado en la misma se desea alquilar dos negros jóvenes. 10 1e

En la tarde del 13 del corriente al salir un caballero por la puerta de Monserrate se cayó privado del sentido por un acceso nervioso, y perdió los anteojos gemelos de teatro en su caja y bastón de caña de Manila, con puño de oro y regaton de plata con otras señas; se suplica á las personas que tuviesen en poder las citadas prendas las lleven ó avisen á la calle de la Obrapía n. 119, hotel. 8-17

Se gratificará con 6 onzas de oro en la calle de la Salud n. 38 al que dé noticia cierta del paradero de un caballo bayo, de cabos negros, de 6 años, castrado y de 7 cuartas 3 pulgadas, tiene dos manchas blancas al nacimiento de los cascos de las patas en la parte de atrás, un hierro que figura un altar en el nacimiento del cuello y otro de la misma forma atravesado por una S, en el anca izquierda algo apagado. 6-14

El miércoles en la noche 7 de marzo en el vapor Almendares, en uno de sus camarotes de popa desde la Habana á Matanzas, se han estraviado 7 diez y seis billetes n. 26,889 fólios 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 para el sorteo que ha de celebrarse el 22 del presente, advirtiendo que están tomadas todas las medidas necesarias, se gratificará generosamente en caso que saliesen premiados, calle Pocito n. 13 en Pueblo Nuevo de la Habana. 4-15

En la noche del 15 de febrero último desapareció de la vega de don Antonio Roca, partido de Consolacion del Sur, un caballo moro mosqueado, como de 7 cuartas, castrado y con los hierros R., habiendo da do el competente parte se suplica al que lo tenga lo remita á la capitanía de dicho partido. 8-14

Habiéndose perdido en el vapor Pájaro del Océano el dia 11 á la llegada de este buque, un baul maleta procedente de Puerto Rico con el título (T. Raya) se avisa al público ó al pasajero que equivocacion lo hubiese desembarcado para que se digne avisar á las oficinas del Monte Pio Universal calle de San Ignacio n. 104. 4 16

El 3 del corriente se estravió desde la casa n. 167 calle de la Habana á la posada Arbol de Guernica, una libranza de 1299$ 14 real, importe del piso de la boyada del ingenio Sta. Isabel, despachada por don Emilio Gaytan administrador del citado ingenio á la órden de don Juan Sardiña y cargo del Sr. don Gregorio Menendez, fué aceptada en la fecha espresada por el Sr. D. José Gaytan para abonarse al vencimiento de 30 dias contados desde su presentacion por el Sr. don Leon Martiartu se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la casa n. 155 calle de la Lealtad, advirtiendo que se han dado los oportunos avisos para que no sea satisfecha á otra persona que á la misma á cuya órden se despachó. 4-14

Se ha estraviado un perro blanco con manchas canelas, docaza, que entiende por Clarin, lleva un collar de cuero con argolla de hierro, el que lo presente en la calle de la Muralla n. 69 tienda de ropas La Parra será gratificado generosamente. 4-14

Se suplica á la persona que haya encontrado dos retratos envueltos en un pañuelo de nipe blanco que por olvido se quedaron en un carruage de alquiler, tenga la bondad de entregarlos en la calle de Compostela n. 72, en donde será gratificada. 4-15

Se ha estraviado de la casa n. 129 calle del Campanario, el negro Antonio, congo, no sabe las calles por haber estado mucho tiempo en el campo; se gratificará al que lo presente. 4-15

Media onza de gratificacion al que se haya encontrado y presente una licencia de tránsito de don Vicente Acá Zeda: S. Rafael 103. 4-15

El individuo Pedro Vazquez desembarcado el dia 11 del corriente del vapor Pájaro del Océano se le ha estraviado su papeleta de desembarque desde los vapores de Regla al muelle de caballería: suplica al que lo halle tenga la bondad de entregarla calle de San Pedro n. 2 donde se gratificará. 4-15

CRIADOS HUIDOS.

Se halla prófugo desde el dia 11 de enero el negro Pedro, de nacion congo, estatura baja y que se ha ocupado algun tiempo en volantas de alquiler y particulares. Tiene una hermana en una estancia del Cerro, atrás de la casa del Sr. Conde Cañongo, y suelo ir con frecuencia á unos cuartos que están unidos á la cochera de la casa que vivió el Sr. Villafranca en el Cerro. El que entregue dicho negro en la calle de Jesus María n. 130, intramuros, se le gratificará, con dos onzas, y el que lo ocultare ó abrigue ademas de los jornales que se le cobrarán, responderá de la parte criminal á que por delito de ocultador se le persiguirá. 4-16

Falta de la casa de su dueño el negro Juan mandinga, el que puede pasar por criollo, es de estatura baja, grueso, prieto, bembon, una cicatriz en un carrillo, cuyo negro es de la viuda de García, y su oficio fué servidor de picaderas, segun informe, hoy se ocupa en volantes de alquiler como peon; el que lo entregare ó diere noticia cierta de su paradero será gratificado con media onza, haciendo responsable al que lo abrigare. 6-16

Ha fugado desde el dia 10 del presente el negro José Arango de Meza, criollo, vendedor de flores, estatura alta, delgado, lleva camisa y pantalon de color blanca, la camisa con un remiendo á la espalda, tiene una cicatriz sobre la ceja izquierda, el que lo entregue en el Cerro, jardin titulado La Carolina, calle de Santa Catalina n. 2 será gratificado con media onza de oro así como se hará responsable de los daños y perjuicios al que lo abrigare. 8-17

Falta de la casa donde estaba acomodada la negra Merced, carabalí, delgada estatura regular, con pañuelo en la cabeza, de oficio lavandera y costurera, como de 40 años, suele andar por las calles del Sol y Jesus María donde ha estado colocada: se gratificará por la captura y se hará responsable al que la abrigue. Se alquila un negrito para el servicio de la casa. Virtudes 154 4-17

Ha fugado de la estancia de don Mariano Torres, en el Luyanó su esclavo Joaquin, macuá, viste pantalon y camisa de rusia, de estatura regular, anda un poco cojo de la pierna derecha y de 29 años, se gratificará con una onza al que lo coja y entregue calle del Tejadillo n. 9 y se hará responsable á quien lo abrigue. 9-16

Ha desaparecido de la fábrica de clavos de esta el negro congo que entiende por Elias, es bajo de cuerpo, nariz chata y la punto baja en arriba, le faltan los dientes de arriba y no habla claro. Lamparilla 59 ó en la misma fábrica. 8-16

Desde el dia 5 de octubre pasado falta de la casa de su patron el negro asiático Timoteo de oficio vendedor de loza por las calles, estatura regular, delgado, edad como 31 años; se gratificará con 2 onzas de oro al que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero en la calle de S. Rafael n. 47. 15-16

Hace como 15 dias falta de la casa de su patrono el asiático Rufo, de oficio vendedor de loza por la calle, estatura baja, rezordete, como de 24 años; se gratificará con 8$ al que lo entregue ó de noticia cierta de su paradero en la calle de S. Rafael n. 47. 15-16

Hace 4 dias que falta de la casa de su patrono el asiático Martin, de oficio vendedor de loza por las calles estatura regular, delgado, como de 22 años; se gratificará con 8$ al que lo entregue ó dé noticia cierta de su paradero en la calle de S. Rafael n. 47. 15-16

Fuga del asiático Zenon en la madrugada del 12 de febrero próximo pasado desapareció de la fábrica de tabacos Arroyo Hondo, siendo de buena estatura, robusto, color claro en su clase y de fisonomía recomendable, supone que el no haber parecido aun, es á por estar acreditado de mañosamente y discreto en su persona, creyendo que los dueños de aquel establecimiento, suplican á las personas bajo cuyas órdenes ó vigilancia havan ingresado desde dicha fecha colonos de esa raza, de cuya procedencia no estén bien ciertos, atendida la filiacion que procede contribuyan á la pesquisa del prófugo, y al que lo encontrare se sirva remitirlo á la calle del Consulado n. 68 donde se abonará la correspondiente captura, ó bien en caso de la dé respecto á la identificacion de la persona del colono, pase un aviso al mismo local. 15-2

Falta de la casa de su amo desde el dia 1 del presente el negro Tomás, criollo de oficio panadero y cocinero como de 21 años, estatura regular, delgado, color claro, bien parecido, bastante pando, ojos regulares, cejas caidas, pies anchos y secos, la persona que lo entregue en la calle de San Isidro n. 79 será gratificada con 2 onzas de oro españolas. 15-9

Ha fugado de la casa de su dueño calle de Cuba número 55, el negro Antonio Abad, criollo de oficio calesero y zapatero, y algunas veces se ocupa en ganar jornal en fábricas y terrapienes de los caminos de hierro, es de regular estatura, algo achinado, un poco abierto de piernas, se presume ande por los barrios de estramuros y por Guanabacoa donde tiene sus relaciones, el que lo entregue en la casa de su dueño se gratificará generosamente al que lo aprehenda. 1-7

Se gratificará con dos onzas de oro al que entregue ó dé noticia cierta del paradero de un negrito de 14 á 16 años nombrado José, macuá, que se travió en la tarde del lunes último, calle de Neptuno n. 53. 4-17

Ha desaparecido de la calle de la Concordia n. 6 la negra esclava Candita, como de 24 á 26 años, estatura alta, envuelta en carnes, gasta argollas grandes, criolla de Puerto-Rico, se gratificará generosamente al que la entregue ó dé razon cierta de su paradero haciéndose responsable al que la ocultare. 3-15

Hace 4 meses fué el negro Emilio, de nacion congo, oficio cocinero, cara redonda, lampiño y anda sin zapatos, suele trabajar de peon de albañil. Fué de don Vicente Molina, se sabe está conchabado en la ciudad: se hace responsable al que lo abrigue y se gratificará con una onza al que lo presente en la calle de Villegas n. 72. 4 15

VENTAS.
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Una bonita estancia en el Quemado Viejo habitada por don Francisco Taño frente á la quinta de la señora Larrazábal, compuesta de 2½ solares de tierra con casa de vivienda, un buen pozo y bonito arbolado: impondrán calle de la Merced n. 85. 15-3

Por ausentarse su dueño se venden 4 casas y una ciudadela con 14 cuartos, terreno propio, de mampostería, azotea y tejas, recientemente fabricadas, con pluma de agua libre, en uno de los mejores puntos del barrio de la Punta, producen 215$ mensuales y se dan en 21,600$ libres: Morro 56. 15-17

Por necesitar el dinero se vende barato, á pagarse en dos casas de mampostería, nuevas, que ganan mas del uno de interés, libres de gravámen á 25$ cada una. Plaza de Jesus María [illegible] b. tica del mismo nombre informarán su dueño. 4-16

Un sitio de labor de media caballería de tierra, cercado de piña, bien cuidado, con sus siembras de caña, casa de embarrado, colorado, de mucho fondo y sin piedras, sus arboles frutales, platanos y otras matas de caña, sito en el partido de Managua, cuarton de la Camoa, impondrán en su precio y demás pormenores en la calzada de Jesus del Monte entre los de los puentes, casa n. 155. 3-14

La casa de Jesus del Monte, barrio de Concha, calle de Rodriguez, n. 2, es de madera y doble forro; tiene árboles frutales en precio de 2100$ su dueño vive en, su dueño vive calle de las Animas n. 150 entre Escobar y Gervasio. 4-14

Para realizar un negocio se venden en 3,000$ libres la casa n. 64 de la calle de S. José de mampostería y azotea, con 7 varas de frente, 5 cuartos, dos chicos, zaguan y demás servidumbre, produce casi dos onzas: en la de Neptuno n. 121 está la llave y en la de Villegas n. 55 se tratará. 4-16

Una carbonería calle de Neptuno esquina á la Lealtad n. 122 en la que darán razon de 9 á 10 de la mañana. 3-16

La casa calle del Aguacate número 111, en la misma impondrán, y en la de San Rafael núm. 113. 4-16

Por ausentarse su dueño se vende un sitio de cerca de tierra en la jurisdiccion de Santiago de Vegas inmediato á la Azuada del Cura, con buena casa de vivienda de tabla y teja, arboleda y una hermosa y fértil laguna, con la que puede hacerse un regular dinero en la venta de agua: en la calzada de Jesus del Monte n. 412 impondrán: en la misma se venden dos negras, una buena lavandera, costurera y servicial de mano, muy humilde y jóven y la otra de 17 años también lavandera, costurera y cocinera, con su cria de 3 meses y un negrito de 14 años y meses, muy bonito. 4-16

La casa calle de Escobar n. 48 acabada de reformar y se da en 3,000$ libres para el vendedor, en la calle del Aguila n. 59 darán razon. 7-13

Dos casas en la calle de la Florida n. 4 y 12 acabadas de fabricar, de cantería, mampostería y azotea, con 32 varas de fondo, puerta de zaguan, sala, comedor, patio y traspatio, 6 cuartos, cocina, letrina, pozo, romana, muy buenas para una larga familia: en la misma tratarán de su ajuste. 15-7

Se vende ó arrienda por años en el Cerro una casa con jardin nuevo esquina de Casiares, en ella todas las comodidades para una familia, magnífico caño muchas flores, fruta y plátanos: darán razon en la calle de la Habana n. 46, almacen de muebles. 15-9

Una tienda mista en el paseo de Cárlos III, frente á la quinta pila informarán. 8-11

Un sitio de caballería y 19 cordeles de terreno con su casa de vivienda en buen estado, situado próximo al Caimito y pegado á la calzada, impondrán calzada del Monte n. 279. 4-13

Un hermoso potrero de 14 caballerías de tierra en la Vuelta Arriba distante 10 á 12 leguas de Villa Clara y menos de una legua del paradero, con aguadas de rio, los terrenos son de mucho fondo, le pasa un rio muy caudaloso por los linderos y tiene bastante monte, se venderá barato, Lealtad 24 darán razon. 9 15

Interesante, por ausentarse su dueño para la Península se vende un establecimiento de víveres, de mas pormenores informarán en la calle de la Zanja número 16. 8-13

Un establecimiento de fonda y café en uno de los mejores puntos de estramuros, por ausentarse su dueño á España y se da en proporcion, calle del Sol, fonda la Vascongada darán razon: calle de Neptuno esquina á la de la Amistad, fonda de García y Comp. 4-17

Ganga. Por no poderla asistir su dueño se vende la acreditada sombrerería La Granada, calle de la Muralla n. 83 entre Aguacate y Compostela: de mas pormenores informarán en la misma. 8-17

Las dos ciudadelas una calle de San Rafael n. 113 y otra de la calle de Gervasio n. 101 acabada de fabricar de altos y bajos, de cantería, mampostería y azotea, con 40 posiciones, llave de agua y dan de alquiler mensual 25$ y n. 123 á la venta dega esquina San Rafael darán razon de su ajuste. 15-17

La casa calle de Escobar n. 60, entre Virtudes y Animas: en 5,000$ libres para el vendedor: en la misma impondrán. 8-17

Una casa situada en Jesus del Monte, calle de Santa Rita n. 15, de tabla y teja, 5 cuartos, sala, comedor, cocina, colgadizo y un hermoso patio con arboleda, Gervasio 53, entrando por la de Neptuno á mano izquierda. 4-17

Por tener que ausentarse para la Península su dueño se vende el café y lechería calle de Aguiar n. 78 entre Teniente Rey y Amargura. 4-11

Un sitio compuesto de 3 caballerías menos unos cordeles de tierra de la mejor calidad, situado en el partido de Govea, entre S. Antonio y Bejucal, distante poco mas de una legua de uno á otro punto, cercado todo de piedras, con varias divisiones, casa de vivienda, de tabaco maíz y chiqueros, horno de cal, aguada fértil, muchos arboles frutales, cedros, plátanos y cafetos, con su ganado 11 caballerías, [illegible] de renta y reconoce 3¼$ pagando un 5 p. % y sin mas gravámenes, de los demás pormenores informarán en la administracion de correos de la ciudad de Santiago y en el Tozo almacen de don Dimas Roiz. 15-14

La comision liquidadora del Crédito Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio Montaña, situado en Bahía-Honda, las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía que lo es el de la Alianza, en la calle de San Ignacio n. 50. 12 Fbro.

DE ESCLAVOS.

Una chinita de 13 años en 18 onzas libres para el vendedor, calle del Tejadillo n. 55. 2-17

Una negra de nacion criolla como de 25 años de edad, general lavandera, cocinera y propia para el manejo de niños, embarazada como de 7 meses, sana y sin tachas, se vende sin accion á redhibitoria por ser costumbre del dia, calzada de Jesus del Monte ántes de llegar á la loma de San Juan estancia de los Mameyes, en entrando á la misma calzada tratarán de su ajuste. 4-17

Un negro de campo, robusto y sano en 120$ se traspasa la contrata de 4 asiáticos, calle de la Picota n. 21. 4-17

En 800$ se vende una negra buena criada de mano regular lavandera y cocinera, muy humilde y cariñosa con los niños, calle del Consulado esquina á la de Santa Bárbara n. 11. 4-17

Con su hijo de pocos dias de nacido una negra criolla de 28 años, sana y de abundante leche, es lavandera, cocinera y criada de mano. calle de la Merced n. 106. 3-17

En 50 onzas de oro libres para el vendedor un negrito criollo de 8 años, sano, muy vivo é inteligente propio para pajo y servir á la mano. Inquisidor 55. 4-17

Una negra de 18 años criolla del campo, sana y robusta, regular lavandera y mejor cocinera en 1150$ libres para el vendedor sin lugar á redhibitoria por ser costumbre, barrio del Horcon calle del Castillo n. 62 de las 10 en adelante. 10-16

Una escelente criandera de buena y abundante leche, con su hija mulata de 7 meses y que en la actualidad está ganando onza y media y criando su hija; en precio de 1?0$ libres para el vendedor, es sana y sin tachas: en Guanabacoa calle de la Concepcion loma de Fray Alonso junto á la bodega El Castillo. 4-17

Una negrita regular costurera, sana y sin tachas coartada en $700. Compostela, 36, entre Lamparilla y Obrapía. 6-17

Sin intervencion de tercera persona, tres negros de diferentes edades, peones de albañil y trabajadores de campo; tratarán de su ajuste en la calle de las Abejas en Jesus del Monte, casa de columna núm. 33, podrán verse de las cinco de la tarde en adelante. 3 17

Dos negras criollas, una de 20 años lavandera y planchadora, fiel, humilde y sana otra 15 años, cocinera, sana y sin ningun resabio, calle de Luz n. 101. 8-13

Una negrita criolla, de 15 años, regular lavandera, planchadora, costurera y servicial de mano, para la ciudad ó el campo por ser muy fuerte y robusta, viva y humilde, huérfana, sin parientes y no acostumbrada á la calle: Campanario Viejo 137. 4-15

En 1050$ una negra jóven, general lavandera, planchadora y cocinera. En 38 onzas un negrito de 7 años, ha pasado las viruelas, muy vivo. Un negro general de campo, de arrogante figura. S. Nicolás 41 entre Virtudes y Concordia. 4-16

Un negro jóven de 24 años, buen jornalero, coartado en 777$ contando con sus derechos, buen tabaquero de regalía y Londres. Aguila 41. 4-15

Una negra para cocinar á dos personas solas, pagándole buen salario. Habana 193 entre Empedrado y Tejadillo. 4-15

Una negra buena lavandera y planchadora, para á conocidas pagándole por meses ó por dias, para dos personas. Habana 193 entre Empedrado y Tejadillo. 4-15

Una negra jóven, buena cocinera, lavandera y planchadora, sin responder por haberla comprado así. Montserrate n. 55 frente á la puerta de Monserrate. 4-15

Un precioso negrito de 8 años, propio para un regalo, ó una señora, edad entiende el servicio de mano é hábil á su instruccion, ágil y humilde, tiene conocidos otros carácter y lo que quieran, en la casa, sin responder segun costumbre, en la imprenta del Gobierno. 4-15

Por realizar un negocio se vende en 1000$ libres para el vendedor un negro propio para el campo, peon, en su seguro: Regla Santuario 2. [illegible]

Una famosa criada de nacion ganga, en 14½ $ general cocinera, lavandera y planchadora, muy fiel y humilde, sana y sin tachas: Virtudes 36 esquina á la de la Amistad. 4-15

Un negro jóven criollo zapatero tanto de hombre como de mujer, y de mano impondrán calle de Obrapía 112 casa de J. Campbell y Cp. 15-15

Una negra criolla de 12 años propia para criada de manos por su buena figura, sabe lavar, planchar, cocinar, [illegible] regular á todo, muy sana y sin tacha, en 11$ libres para el vendedor, calle de Neptuno n. 161. 4 15

En la camisería especial n. 166 calle de la Habana se vende una escelente criolla y regular cocinera, lavandera y planchadora, jóven en cantidad de 14½ $ libres para el vendedor, y cuya venta se hace en lugar á redhibitoria segun uso y costumbre del dia. 3-15

Un negrito de 11 años, muy bonito, buen servicial de mano propio para paje ó para lo que quieran dedicarlo en la cantidad de 10½ $ libres para el vendedor, calle de Compostela n. 126. 4 15

Una negra de campo ó se alquila, cocinera y lavandera: Inquisidor n. 34 impondrán. 8-5

¡No se encuentran iguales! ... se venden un negro 4 negros de 18 á 24 años, de las mas arrogantes y robustos de presencia para todo. Otra general lavandera y cocinera propia para criada de mano y una negrita de 8 años. Una idem negra, de 14 años, costurera y criada de mano [illegible] 12 onzas. Un negro de 16 años [illegible] 3 onzas. Un negrito de primera, de campo en 9 onzas. Un negro zapatero y cocinero de 12 onzas. Un negro general carpintero en 12 onzas. Tambien se venden dos asiáticos de campo y una pareja de [illegible] del agua y una pareja de caballos y se traspasa la contrata de dos asiáticos de primera, el uno es general cocinero y repostero, y el otro ... mas pormenores Campanario 80 entre Obrapía y Tres-dedos. 4-16

Un negro de 18 años y una china de 23, el primero cocinero y con principios de tabaquero, y la segunda lavandera y cocinera: de su precio y demas condiciones informarán en la botica de la calle de la pared del Vapor. 4-16

Una negrita criolla de 6 años, muy bonita, robusta y linda, propia para un regalo, y muy sana: tiene nueve meses y muy humilde, en 36 onzas libres para el vendedor, por ausentarse su dueño, San Nicolás n. 8 vive su dueño. 4-16

Un hermoso negro, jóven, de 21 años, calesero de pareja, y cochero de altos, sano y muy robusto, se vende por cantidad de 96 $, y no tiene defecto ninguno, ni atrasado: calle de los Oficios, esquina á la de la Obrapía, almacen de los Sres. Vilar y Leon, impondrán. 3-6

Una negra jóven, general cocinera, lavandera y criada de mano, sana y sin tachas: calle de O Reilly n. 78. 4 16

Un negrito como de 11 á 12 años, criollo, ágil para lo que quieran dedicarlo, muy propio para paje, criado de mano, impondrán en la calle de Aguiar n. 71 entre Obispo y Obrapía. 6-16

Un escelente cocinero que ha sido empleado en principales casas de la ciudad, es jóven, de buena figura, y una negrita y [illegible] de campo, jóven, de lavandera, planchadora y cocinera: calle de Paula n. 4. 4-16

Un negrito de 12 años, propio para todo lo que quiera aplicar, se vende [illegible] á 16 darán razon, advirtiendo que no se responde á la buena conducta del dia. 4 16

Una negra de nacion conga, regular cocinera, lavandera y planchadora, por ausentarse su dueño: impondrán calle de los Oficios n. 24. 4-16

Un mulato de hermosa presencia de 26 años, general zapatero de lavadora y cochero, hace [illegible] con un esclavo, se le conforma á servir de criado de mano y para todo, muy humilde, sano y sin tachas, responde á todo. Compostela n. 123. 3-16

En 1100$ [illegible] se vende una negra de 18 años, sana, general lavandera y cocinera, calle de San Miguel n. 77 entre San Miguel y Neptuno. 4-16

Una negra jóven general lavandera, planchadora, muy buena cocinera, sana y sin tacha en 13 onzas libres: calle de Aguiar n. 46. 4 16

En $1500 [illegible] para el vendedor un negro criollo de 30 años, buen tabaquero de obra fina, buen cocinero y calesero, calle de los Angeles n. 14 informarán. 8 [illegible]

Tres negros de mayor edad, por ausentarse su dueño, robustos y sanos, cocinero de 35 años, y cocineras y criadas de mano, [illegible] de campo y mandador: calle del Prado n. 1 [illegible] impondrán. [illegible]

Una negrita criolla de 14 años de edad con principios de costura, planchado y cocina, regular servicial de mano, en su dia y por su ajuste en la calle del Campanario Viejo n. 85 entre Concordia y Virtudes impondrán. 8-13

Un negro jóven, buen cocinero y calesero, en la cantidad de 1200$ libres para el vendedor, en la calle del Palomar n. [illegible] tabaquería impondrán. 4-12

Un negrito criollo de 16 años, sano y ágil para el servicio de mano, muy humilde y propio para lo que quieran emplearlo, en su ajuste en la calle de la Picota, impondrán en la calle del Prado n. 7. 4-12

Un negro de buena presencia, muy sano y robusto, general de campo, impondrán de su ajuste y se adelanta calle del Sol n. 21. 4-11

Un mulato de 20 años, sano y robusto propio para criado de mano y para lo que se le quiera emplear y entendido, calle de la Amargura n. 60. 4-13

Un calesero, en la calzada del Cerro n. 24 darán razon. 3-6

En 1300$ se vende un negro robusto de 18 á 19 años, zapatero de nuevo y viejo propio para el que lo quiera aplicar, [illegible] calle Nazareno n. [illegible] darán razon. 3-6

Una buena negra muy formal, de nacion arará, lavandera, planchadora y cocinera, por ausentarse sin responder á [illegible] [illegible] darán razon. 4-16

Una negra buena cocinera en 18 onzas de oro libres para el vendedor: calle del Pozo n. 21 Pueblo Nuevo. 3-16

Para el campo se venden un negro y una negra de la nacion gangá, muy robustos, propios para él; la negra es lavandera, planchadora, cocinera y costurera muy humilde y sana: en precio [illegible] y 2 hijos, muy bonitos y robustos, todos sanos y sin tacha: calle de Paula n. 77. 4-16

Tres negros generales jóvenes y sanos y se dan en proporcion, Amistad 28 impondrán en la calzada de Galiano n. 49 esquina á Virtudes y donde se vende un caballo de [illegible] [illegible]

Un negro jóven de 22 á 24 años de nacion gangá, bien cocinero, muy fiel, sin tachas, [illegible] en 12 ½ $ libres, calle de las Virtudes n. 1 [illegible] 4-15

Una negra de nacion macuá, parida de un mes con su cria hembra, general lavandera y planchadora, cocinera á la francesa, muy fiel, sana y sin tacha, jóven, no habiendo cometido ningun delito, en cantidad de 18½ $ libres con su hija y se vende al uso del dia calzada de San Lázaro n. 162 entre Crespo y Aguila, impondrán. 4-16

Una negra criandera parida de 2 meses, jóven, sana y planchadora, se alquila ó se vende junto con su hija, calle de la Industria n. 5 entre el Refugio y los Genios. 8-14

En 65 onzas se vende una negra jóven general lavandera, planchadora y cocinera muy sana y robusta: un negro general de campo de 20 años: un negrito de 7 años, calle de San Nicolás n. 56 entre Virtudes y Concordia. 4-14

Una negra lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, en la calle Real de Jesus María n. 37 darán razon. 4-14

Una negra buena cocinera calle de la Lealtad n. 62 informarán. 4 14

Una negra de 13 á 14 años con principios de batea y escelente criada de mano, calle de la Amargura n. 89. 4-14

En 800$ libres para el vendedor una preciosa mulatica de 14 años, propia para el servicio de una casa, Angeles 5. 4-17

Un famoso negro de campo. Una negra general lavandera planchadora y cocinera. Un mulato escelente cocinero y repostero y general calesero. Un negrito de 7 años. S. Nicolás 41 entre Virtudes y Concordia. 4-17

Por ausentarse su dueño para la Península se venden una negra jóven, con su cria de 8 dias de parida, con su cria varon, un negro cocinero y un mulato de 14 á 16 años servicial de mano. Cuba 33. 4-17

DE ANIMALES.

Un caballo castaño de color muy criollo, de 6 cuartas y media de buen paso, de 7 años con mucho bríos y buen paso, es muy manso y propio para el tráfico diario ó carruaje. Reina 73. 4-17

Un escelente caballo americano dorado, de retinto, sano y sin resabios. Obrapía 76. 6-17

Por no necesitarlo su dueño se vende un caballo criollo de 7 cuartas, de silla, y casi maestro en carruaje y propio para una persona de gusto, es muy sano y sin resabios, sabe un quitrin casi nuevo: darán razon de precio en la calle de las Damas 55. 4-17

Por ausentarse su dueño para la Península se vende una pareja de caballos americanos de 5 á 6 años 8 cuartas de alzada, color retinto y ya acostumbrados: calle de Cuba n. 34. 10-17

Una hermosa pareja de caballos de 7 cuartas de alzada, muy gordos, mansos y de nieve, [illegible] maestros de volante y coche, en su ajuste [illegible] 14 onzas, sin [illegible] darán razon en [illegible] 5 onzas: Galiano 120. 4-17

Un caballo entero, de raza inglesa, de cuatro años. Tambien una victoria nueva, con sus arreos ó sin ellos. Calle de O-Reilly n. 56. 15-1

Mulos: Se hallan constantemente de venta en la calle de las Delicias entre las de la Zanja y Salud. 6 mz. 29 Nbre.

Una pareja preciosa de caballitos enanos (Shetland Ponies) de Escocia, maestros de tiro y muy mansos: calle de Aguiar n. 37. 10-6

Por el bergantin Magin se han recibido ocho caballos de 7 cuartas de alzada y una burra de raza [illegible] pueden verse en la calle de la Salud tren de carretones La Bomba, y tratarán de su ajuste en la calle de la Obra pía n. 14. 15-5

Un hermoso caballo y una vegua americanos, sanos, de mas de 8 cuartas de alzada y propios para personas de gusto. Pueden verse en el Cerro calle de Pijirigua n. 1 al fondo del antiguo paradero de los ómnibus. 6-11

Por no necesitarla su dueño la mejor pareja de caballos andaluces que ha llegado á esta ciudad, pudiendo servir dichos caballos para silla y para cria, han costado 3000 $ y se dan en proporcion, pueden verse en el edificio donde está la administracion de correos y tratarán de su ajuste calle de O-Reilly n. 22. 10 10

Un hermoso caballo andaluz, por ausentarse su dueño en precio equitativo, es nuevo y con escuela, está á la vista en el picadero de la Artillería y en la calle de S. Ignacio n. 84 informarán. 12-14

En el ínfimo precio de 3½ onzas de oro se vende un buen caballo color retinto, castrado, escelente volantero, muy manso y de brio, sano y sin resabios, calle de la Concordia n. 87. 4 14

Un caballo moro de 7 cuartas, maestro de volante solo y en pareja, nuevo, sano y sin resabios. Consulado 49. 4-15

Una famosa pareja de caballos moros maestros de carruaje, Aguiar n. 71. 4-15

En el ínfimo precio de 6 onzas de oro un caballo bayo de cabos negros, maestro de tiburí, nuevo, sano y de condicion, calle de la Reina esquina á la Lealtad n. 117. 4 15

Una magnífica pareja de caballos criollos de 7 cuartas de alzada, color dorado y jóvenes, maestros de carruaje: en el mismo se cambia ó vende un coche de 4 ruedas propio para una persona sola: informarán de su ajuste en la calzada del Monte n. 1 almacen de maderas. 8 15

Por realizar un negocio se venden 9 caballos de tierra-dentro, que de ellos hay una pareja que tiene 7 cuartas y los demás de 6¾. Calle del Teniente Rey n. 93 almacen: y en Santiago de las Vegas calle del Rincon junto á la fonda del Peñon, don Miguel Pino los mandará enseñar. 15-21

Un bonito caballo moro melado de 7 cuartas de alzada y 6 años de edad, de paso y marcha, en la calzada del Monte n. 34 darán razon. 4-14

DE MAQUINARIA.

A los Hacendados. Aparato mejorado de gas de reverbero de resina. Este aparato ha tenido mucha aceptacion en los E. Unidos, vendiéndose mas de 400 en los dos últimos años, que es una prueba de su superioridad sobre todos los otros. Hay tambien varios en esta isla funcionando perfectamente bien. El aparato es sencillo, facilmente manejado y el gas barato; calle de O-Reilly n. 65 impondrán. 6-15

Gavetas de hierro ó tanques de enfriar azúcar de las dimensiones siguientes: 12 piés de largo, 6 de ancho y 1 de profundidad. 9 id. 10 ps. id 4 11 idem y 1 id. Idem. Casa de Mourgue hermanos, calle de San Ignacio n. 9. 16-7

A los retratistas. En la calle de la Reina n. 35 esquina á la del Rayo, se halla de venta un hermoso aparato de Daguerre con todos sus accesorios; en la misma tratarán de su ajuste. 4-16

Una máquina de vapor vertical y de 10 caballos ingleses con su paila y todos sus accesorios, casa Mourgue hermanos calle de San Ignacio n. 9. 15-17

Maquinaria de ingenio. Tenemos en almacen y de venta, lo siguiente, todo lo cual daremos en mucha proporcion: PAILAS DE VAPOR, desde 22 piés hasta 35 de largo. UNA MAQUINA para moler caña, vertical, de 15 pulgadas diámetro de cilindro, con mazas de 5½ piés de largo. OTRA IDEM id. de 11 pulgadas diámetro del cilindro con mazas de 4 piés. FILTROS para carbon animal. UNA MAQUINITA DE VAPOR de 6 caballos. Todo lo dicho es nuevo, acabado de recibir. Las máquinas para moler son de primera clase y completas con sus conductores, herramientas, piezas de respeto &c. &c. y las pailas de los mejores materiales y hechura. Calle de Tacon núm. 84, escritorio de Ros y Beanes. 7-13

Renglones de maquinaria de las primeras fundiciones.—D. Santiago Labatut y Santiago Duzan, acceden, calle de Ta[illegible]

[illegible]

TODA CLASE DE LLAVES [illegible] y tuberia [illegible]

[illegible]

Máquinas de vapor PARA MOLER, PICADURAS, CON REAL PRIVILEGIO POR S. M., [illegible]

19 enero

Para la zafra del año venidero, una escelente máquina de vapor de fuerza de treinta y cinco caballos, de la fábrica de West Point, puede verse y conocer su mérito. Informarán [illegible] calle de Cuba. 16

Máquinas de coser de Wheeler & Wilson.—D. José María Borrado hace presente al público haber recibido [illegible] número 22.

Las máquinas de coser de Wilson: [illegible]

En el mismo depósito se reciben órdenes [illegible] 1-9

Los señores Morrick é hijos de Filadelfia, [illegible]

Aparatos de gas [illegible] 7-11

Pailas de vapor con fondos [illegible] 19 7

Interesante á los señores hacendados. [illegible] 7 abril 1860

Maquinaria. [illegible]

Interesante á los Hacendados.—[illegible] 25 11 F

Máquinas de vapor para moler caña, [illegible] 18-10-8

Alarma reguladora de vapor ó sea aviador para evitar las esplosiones de las calderas. [illegible] Carbonell, O. Trapa n. 1. 15-23 F

Retortas para refinadores de ingenio. Hay una existencia [illegible] calle de Tacon n. 69 [illegible] Dozan. 7-11

Gavetas ó refriaderas grandes y chicas, [illegible] calle del Morro núm. 22. 15-29 Obre.

Fundicion de West-Point. D. Claudio Wegwerth, agente de esta antigua fundicion, [illegible] 30-2 E

Máquinas de todos tamaños para hacer retratos en [illegible] O-Reilly 59. 15-29

Interesante á los fabricantes de velas. Máquinas de moldes para hacer velas de sebo duras y hermosas, con grande ahorro de brazo y tiempo, muy simples en su manejo, [illegible] Oficios número 89 [illegible] Obrapía. 16-4

Pailas de vapor para ingenios, de la mejor construccion, material y mano de obra de varios tamaños las que se venderán con proporcion Ross y Beanes, calle de Tacon n. 84. 7-13

Ross y Beanes, calle de Tacon n. 84, continuan como antes contratando toda clase de máquinas, y habiendo recibido en los últimos 15 años gran número de máquinas y trapiches de moler caña tanto en esta isla como en los ingenios de Bauzaquises, como hacienda [illegible] que la mayor parte [illegible] hacendados, pidiendo sola mente [illegible] 7-13

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP. El único agente en la isla de Cuba para la venta de dichas máquinas, es Eduardo H. Stanton, calle del Obispo n. 64, el cual tiene ahora el mas hermoso surtido que haya venido á esta Isla, recibido últimamente por los buques Red Eagle y Luisa Caihanna. las personas que gusten ver del [illegible] que trabajan no podrán favorecer en nuestro establecimiento ya men cionado y juzgarán por sí mismas del mérito de ellas.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP. calle del Obispo n. 64. Se venden á cuatro onzas y media cada una, bastando solamente con dos lecciones para aprender á coser, las que se dan gratis. Estas máquinas son muy convenientes para familias; cosen desde el género mas fino hasta el mas grueso dril.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP. calle del Obispo n. 64. Máquinas de envaporate de caoba, por 4 onzas, que con una hermosísima pieza de mueble, se puede tener en cualquier sala y con ellas hacer mas trabajo cono una [illegible] para dobladillos y pueden hacer puntadas desde el mas fino lienzo hasta el mas grueso cuero, no necesitándose para esto mas que cambiar la aguja é hilo.

Las máquinas de I. M. Singer están consideradas en Inglaterra, París y los Estados-Unidos como las que hacen las mejores puntadas en ambos lados de género en que se cosa y sin deshacerse.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP. calle del Obispo n. 64. nuestras máquinas pueden durar con cuidado cuarenta años. Hay máquinas en la Habana que han estado trabajando durante siete años consiendo de cuero todo las veces y que ahora trabajan tan bien como en el primer día en que fueron compradas.

Las máquinas de coser de I. M. Singer y COMP. con algodon, seda ó hilo de cualquier número. Tenemos máquinas para ricetear pombreros ó zapatos y también de diferentes tamaños de coser á máquina, los diferentes pises de las máquinas que se pueden necesitar.

Máquinas de coser de I. M. Singer y COMP. calle del Obispo n. 64 A los sastres y zapateros que vengan y vean nuestras máquinas; pueden hacer mas trabajo en un dia que una persona en un mes, haciendo una puntada mas fuerte que hecha á mano. 6-e

Hormas de hierro para azúcar estañadas y pintadas con zunchos dobles de todos tamaños. Hay un considerable repuesto y nadie puede vender este renglon al precio que nosotros. Basta con decir que las de zunchos de 18 y 19 pulgadas inglesas las vendemos á 5½ y 5¾ rs. una. Calle del Morro número 22. Tambien se dan con plazos. 135 23 Obre.

Aviso interesante á los señores hacendados y escoceros.—Don Manuel Herrera vecino de Tramojo, partido de Macurijes, ofrece tener un surtido general de yugos y arados del país á precios equitativos, comprometiéndose á remitir los pedidos que soliciten por escrito. 40-9 F.

Máquinas de patente de H. O. Robinson y comp. de Lóndres.—D. José Bell injeniero y agente de los Sres. H. O. Robinson y comp. de Lóndres, injenieros y fabricantes de sus máquinas y trapiches de patente, pailas, trenes &c. &c., para los ingenios, solicita órdenes de los Sres. hacendados por la tan acreditada maquinaria de esa fábrica.

En los muchos años que funcionan en esta Isla las máquinas de los Sres. H. O. Robinson y comp., estas han dado á conocer las muchas ventajas que brindan, su fuerza su duracion y la gran cantidad de trabajo que son capaces de vencer, en cuyas particularidades no les aventajan las máquinas de ninguna otra fábrica.

La circunstancia de estar, así la máquina como el trapiche, colocados en la misma plancha maciza de hierro colado, el cual está fuertemente sujeto, porque al efectuar una grandísima economía tanto de tiempo como de gastos en el asiento de la maquinaria en la finca, ahorrándose el costo de las escavaciones y fundaciones de ladrillos y maderas que se necesitan para otras máquinas. Los fabricantes llaman especialmente la atencion de los Sres. hacendados sobre la particularidad que todas las máquinas y trapiches de su fábrica son sentadas por completo y probadas por vapor en el taller de Inglaterra para averiguar si todas las partes funcionan perfectamente antes de embarcarlas para el extranjero. Tambien las pailas se prueban en el taller por medio de la presion hidráulica hasta 100 libras por pulgada cuadrada de su superficie y la atencion mas esmerada se da á la eleccion de las materias y á los detalles de la mano de obra.

Los espresados señores tienen de venta los nuevos trenes de patente de su invencion, que tienen mucha mayor superficie calentadora y evaporadora que los conocidos hasta la fecha. Estos trenes se pueden sentar sin necesidad de otro que las hace mas baratas, y por la gran superficie evaporadora brindan una notable economía de tiempo, gastos y combustible. Los Sres. H. O. Robinson y comp. tendrán siempre en almacen en esta un surtido completo de piezas de respeto para sus máquinas y trapiches, como tambien de los trenes y techos de su nuevo sistema: impondrán el ingeniero D. José Bell y los Sres. D. J. M. Morales y comp. en Matanzas: y D. J. P. C. Thomfeson en Sagua la Grande. 50-31 e.

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Camas de hierro y bronce muy elegantes de matrimonio y para una persona, como igualmente para niños, á precios sumamente módicos por partida ó sueltas, Ignacio entre Teniente-Rey y Amargura. 16-6

Una cama de hierro enteramente nueva con mosquitero y demás accesorios, propia para matrimonio, 1 escaparate de caoba, 1 tocador de señora, 4 mecedores de rejilla y 1 estante para libros, todo usado: impondrán calzada de Galiano entre Zanja y Dragones, relojería. En la misma se toma toda clase de moneda estrangera en todas cantidades por su justo valor. 4-15

Per no necesitarlo [illegible] columpios y 2 sillones de id. [illegible] centro de sala con piedra de mármol [illegible] de trecillo de caoba 17$, 2 id. id. [illegible] 12 sillas de mesa [illegible] 1 tocador de señora con piedra de mármol [illegible] cama grande de hierro 34$. 1 tocador para hombre 8$, 1 mesa redonda con piedra de mármol [illegible] 2 palanganeros uno con mármol y otro sin él [illegible] cama de hierro para una persona cada una, las dos 34$. 1 mesa de centro para 25 cubiertos y que se desarma 24$. 4 mesitas veladores de caoba 8$ 4 rs. 1 espejo de sala ovalado con marco y molduras doradas [illegible] 2 cuadros con el marco dorado con figuras y paisaje 88 4 rs. 1 espejo ovalado con pié y marco de hierro propio para señora 8$ 4 rs. 1 lámpara de 3 luces para gas hidráulico 24 4 rs. 4 id. de 1 luz igual á la anterior 5$ 6, 2 cuadros grandes para comedor con frutas y flores 12$ 6 rs. 2 escaparate pequeños de cedro usados 7$, 2 columpios de caoba usados 3$ 4 rs. un magnífico reloj de sala con música y una grande con bacinet de figuras y flores de [illegible] 1 piano de Ricaldi de 7 octavas y media 34$. 1 coche de 4 asientos [illegible] y arreos nuevos para pareja [illegible] 1 pareja de caballos moros de 7 cuartas y 3 dedos de alzada, maestros y buenos de 34$. El que quiera tratar alguno de los enunciados efectos podrá pasarse por la casa n. [illegible] de la calle de S. Rafael cuadra entre Escobar y Lealtad. 6-15

Muebles de relance. Con el objeto de marchar á la Península hace presente á sus parroquianos y al público en general, que realiza el gran acopio de estos, tanto nuevos como de mas y menos uso, á precios de factura y admite proposiciones por todo: con accion á la hermosa casa bien situada, y muy acreditada, para ya está de acuerdo con el dueño de ella. Calzada de Galiano n. 57, entre Animas y Virtudes, rotulada (la Canoa). 15-1

Una ó dos magníficas escribanías ó escritorios de caoba muy elegantes y cómodos sin estrenar. Se dan á precio de factura. Aguiar 23. 4-13

La Norma. Obispo 66. Nueva remesa de todas clases de camas llegada por La Mal de Gran surtido de camas para niños y colegios. Modicidad en los precios. Ventas por mayor y menor. 2-16 M

Un piano de Erard y varios muebles de uso. Cuba 44 impondrán. 1-10

Muebles de lance.—Una docena sillas de caoba superiores de medio uso y en buen estado en 31$ una idem superiores de lira y de poco uso en 45$, un sofá correspondiente á las mismas sillas en 31$, una mesa de á re de primera de caoba superior y para 12 cubiertos en 25$, una docena sillas del Norte fondo rejilla y nuevas en 28$, una mesa nueva de trecillo en 14$, una cama preciosa de caoba superior y de poco uso en 34$, un magnífico espejo marco de caoba y luna superior de primera en 34$, una idem de columnas de mucho merito y escaparate entero en 28$, en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 tienda Mi Destino. 12-16

Se realizan los muebles, quitrines, arreos de plata y cuatro parejas de caballos moros, de la familia que deja la isla en Guanabacoa calle de [illegible] n. 41 de la calle de las Animas informarán. Un especulador puede aprovecharse [illegible] muy barato tomándolo todo [illegible] 4-13

Pianos. J. CONSELLAS, AGENTE DE LOS SRES. Pleyel, Erard, Londres. Boisselot, Hopkinson. Debain, Collard.

Y otros fabricantes.—Pianos grandes de cola en ordinarios con planchas y barras metálicas y demas requisitos que permiten garantizar los instrumentos á tono de orquesta.

Pianos mecánicos de que pueden servirse aquellos que no tocan, pues tienen su teclado, y lo que no posible... por medio de una manigueta cuanta música se ha escrito. Se han concluido los cortes recibidos rimas... escogidos.

Calle de la Habana n. 155, entre las del Obispo y Obrapía. OTRA.—Se afina y hace toda clase de composiciones.

OTRA.—Habiendo marchado alguna persona la vez... á Europa [illegible] 31-1 F

Una mesa de villar de 4 á 5 meses de uso, en S. Francisco de Paula, calzada Real de San José de las Lajas impondrán en la primera bodega del camino. 10-2

A los ingenieros y agrimensores. Se vende un escelente nivel con el aparato de un círculo vertical y de un micrómetro de Elios para medir distancias; el instrumento, tocante á su manejo y rectificaciones, se mas ventajas que el nivel de Richer. O'Reilly n. 25 de 12 á 5 de la tarde. 6-12

Pianos y pianinos á precios muy módicos, calle de Mercaderes núm. 29. 15-15 F.

Un piano de muy buenas voces, de palo de rosa, se da con mucha proporcion, Amargura n. 63 entre Habana y Compostela. 4-13

La Norma, Calle del Obispo núm. 66, entre Villegas y Bernaza.—Gran surtido de camas de bronce, chinescas y de hierro, de matrimonio como para una persona, vendiéndose á precios de este establecimiento en la Cuaresma.—Pianos, Pianos y de colores, vendiéndose á precio tan cómodo... Colchas de punto y tejido...—Buen gusto y variedad en el surtido y modicidad en los precios.—Ventas por mayor y menor. 5 mrzo.

Pianos magníficos y elegantes con preciosas mesitas barras y timbres de estraordinaria solidez y elegancia, se garantizan por 5 años... los hay también de poco modelos, ... Hoy pianos de estos en 17 ... siguen vendiéndose, ... Cualquiera de estos instrumentos, y con precio... de 3 á 5 onzas. Cualquiera otro... tanto ... Calle de la Obra Pia... Año 23 Nbre.

El San Juan.—En este acreditado almacen de muebles situado en la calzada Real del Monte n. 65 frente al Campo Militar se hallan todos cuantos muebles se desee, tanto del país como del estrangero á precios nunca vistos, se compran y cambian todos, cuantos muebles se presenten, tambien se alquilan todos cuantos se necesiten, como igualmente se barnizan, siendo los precios del barniz y pulimento mas barato que en ninguna otra parte, especialidad en los cambios... y de barniz, se da á prueba y si llevan barniz á 14 rs. galon. 15-29 F.

Nuevo almacen de música, pianos y demás instrumentos de Coscolluela, Carreto y Cp., calle del Obispo n. 99 entre Villegas y Aguacate.

Tenemos el gusto de ofrecer al público de esta capital y de las demas poblaciones de la Isla, un nuevo establecimiento de este género concerniente al ramo de música. En él se encontrarán los que se dignen favorecernos un surtido completo de instrumentos de metal, cuerda y madera, música impresa, tanto recreativa como clásica, de los autores mas célebres, papel pautado superior, cuerdas de todas clases y una rica coleccion de pianos de los fabricantes mas acreditados de Europa. A cuyo principal establecimiento hemos agregado personalmente y valiéndonos de la capacidad que á nuestro socio don Antonio Coscolluela prestan 20 años de profesion, creemos haber ofrecido lo mejor que existe en el ramo á que hoy nos dedicamos.

Tenemos para alquilar á precios módicos, pianos superiores de la acreditada fábrica de los Sres. Boisselot y Cp. 2-2 Mz

Unos arreos de pareja casi nuevos; Aguiar n. 14. 5-17

Por ausentarse su dueño se venden las existencias y enseres del establecimiento de tabaquería y cigarrería situado en la calle de los Oficios n. 14 entre Sol y Santa Clara con accion al local. 15-17 m

Muebles de ganga. En este popularisimo establecimiento titulado del Crisol, calle de Villegas n. 41, entre Teniente Rey y Amargura, se vende á precio muy barato el elegante y variado surtido de muebles nuevos y de relance, entre ellos una hermosa máquina de coser de Wilson, por una tercera parte ménos de su valor; tambien se compran, cambian y alquilan toda clase de muebles. 3-17 m

Por ausentarse su dueño. Un pianino nuevo de palo de rosa. Oficios n. 44. 4-17

¡Instrumentos de agricultura! D. Domingo Ferrera acaba de llegar de su viaje por todos los Estados de la Union y ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general, un mas completo surtido de toda clase de instrumentos de agricultura á los precios mas económicos posibles.

Tiene en su casa suficiente número de hombres inteligentes en agricultura, á fin de que, la falta de hombres que enseñen el uso de los nuevos instrumentos, no sea una dificultad para que todos puedan introducir estas mejoras en sus fincas.

Se hace cargo de toda clase de pedidos para los Estados Unidos y puede hacer venir las últimas máquinas mejoradas para hacer ladrillos; comprometiéndose á dejarlas funcionando perfectamente. Habana n. 164. 15-17

Unos bancos y herramientas de carpintería, pudiendo trabajar con este 4 ó 6 orarios, una carpeta grande con 4 escritorios y 16 gavetas dentro de estas, calle de los Cuarteles n. Centro Aguiar y Habana á todas horas del dia darán razon. 8-17

Un piano armónico, muy bueno, por un precio muy módico: calle del Teniente Rey n. 34. 6-17

Por ausentarse su dueño para la Península se venden los muebles y enseres de una casa, entre ellos una hermosa mesa de caoba de 36 cubiertos, sillas de caoba, sillones, sofás, escaparates etc. calle de Cuba n. 35. 10-17

Camas y muebles. Gran surtido de las primeras, tal de bronce como chinescas, hay cameras y de una persona, cunitas, camitas y catres. De muebles hay un gran surtido desde los mas ricos, hasta los mas ordinarios, entre los que hay magníficos tocadores, juegos de sala de lejítimo palisandro, hay bien chinescos y de todas clases, los que se venden á precios sumamente baratos: en la calle de la Amargura n. 19. 32-15 f.

Pianinos franceses á precios sumamente equitativos, de varias acreditadas fábricas de París, como Gaveau y otras, elegantes y sólidos, se garantizan á todo de orquesta, están hechos espresamente para este país tienen barras, planchas y demás piezas metálicas, hay dos solamente entre la variedad de modelos, con una elegancia en lo que se llama de buen gusto, con unas voces magníficas, fuerza, dulzura é igualdad como pocos, como fuesen hasta decir que si en el término de dos años fallasen por defectos de construccion se devolverá el dinero... Sin exigir ninguna debolucion.

Organos hay constantemente un magnífico surtido con cajas de dobles, almacen de Federico Vallotte: calle del Obispo núm. 99. 60-13 mzo.

Al! que ganga! Se rematan muebles á precio de fábrica. Calle Real de la Salud n. 3. 6-13

Los muebles y ajuar de una casa, todos de caoba y mármol de última moda y casi nuevos: tambien un piano inglés de escelentes voces y una buena pareja de caballos moros con sus arreos y carruaje todos ó separados y todo con equidad, en la calle de las Virtudes n. 70 esquina á lo de San Nicolás. 4-14

Por ausentarse una familia para la Península se venden todos los muebles de una casa, están casi nuevos y son de caoba: tambien se vende un quitrin y una pareja de caballos, tres mulas... calle del Campanario Viejo n. 43 entre Concordia y Virtudes impondrán. 8-14

Piano. Por ausentarse una familia un hermoso y sólido piano casi nuevo, de planchas metálicas y barras en la mitad de su costo: calle de Sta. Clara núm. 13. Año 23 Nbre.

Una cama de bronce, un escaparate de caoba, un comodin de idem, un juego de café y otros objetos de loza y mármol. Calle de las Damas n. 57 impondrán. 10-7

Pianos y pianinos franceses y alemanes de todas clases se venden á precios muy equitativos en casa de los Sres. Balbiani y Cp. en la calle de los Oficios n. 62 al lado de la confitería de la Marina. 81-23 f.

Una mesa de trecillo de caoba y un par de floreros de alavastro: Lealtad núm. 105. 4-14

DE CARRUAGES.

Una magnífica calesa de la fábrica de Binder, de Paris, usada pero su buen estado. Una pareja de hermosísimos caballos americanos color negro, aclimatados y de mucha condicion; dicha pareja se compró á una de las principales familias de Nueva-York. Calle de San Ignacio n. 100. 15-7

Carruajes de la mejor fábrica de Paris (M. G. & C.) En la calle de la Amargura n. 79 se ha recibido un álbum de dibujos fotografiados de las formas de carruajes mas elegantes como son victorias, cupés, carretelas, milores, phaetones &c. cada dibujo con su correspondiente precio: se reciben órdenes para hacer venir uno ó mas. 15-2

Una magnífica victoria francesa, acabada de recibir, es de la acreditada fábrica de Milion, Gulet y compañía, de París; tiene arreos para uno y dos bestias y se da en proporcion: Cuba 123 sastrería de Porzio impondrán de 10 de la mañana á 2 de la tarde. 30-19 F

Una victoria hecha de encargo por uno de los mejores fabricantes de Paris, con el movimiento muy suave, con harneces para dos bestias y todo su apero, se da barata é informarán en la calle del Empedrado n. 4 de 1 á 2 de la tarde. 4-16

Un faeton una victoria hechos en Paris por uno de los fabricantes de mas gusto en los Campo Eliseos en la calle de Amargura n. 90. 30-18 f.

Se acaban de recibir dos lujosas carretelas y una victoria francesa. Calle de la Muralla 86½ entre Habana y Compostela, tienda de quincalla El Gallo. 15-7

Un quitrin de medio uso con escelentes maderas vestido de gro y las platinas nuevas, se da en proporcion: calle de San Miguel esquina á la de Lucena. 10-13

En 24 onzas un carruaje de cuatro ruedas con pescante, muy ligero y decente, incluso los arreos para un caballo. Calzada de Galiano n. 14 esquina á la calle de las Lagunas. 6-13

Un faeton nuevo y elegante, hecho en Paris: calle del Trocadero núm. 12 impondrán. 8-13

Se vende ó se cambia por una victoria un quitrin de última moda y de menos de medio uso, como tambien los arreos completos de pareja guarnecidos de plata incluso las espuelas y pasadores; ademas un caballo maestro, de bonita figura, buen trote, sano y sin resabio alguno, todo en proporcion. Virtudes 115 esquina á Perseverancia. [illegible]

Un quitrin [illegible]

Una hermosa victoria [illegible] caballo americano, maestro de coche, unos arreos de plata crisofo y demás accesorios, calle de Jesus María n. 41. 4-14

Una hermosa victoria de 4 asientos de poco uso y construida en Paris á todo costo, tiene lanza y limoneras, con arreos para uno y dos caballos. Cuba núm. 31 impondrán. 10-14

Un precioso quitrin hecho á todo costo, que aun no se ha estrenado. Calle de San Miguel n. 104. 6-15

Un carruage de 4 ruedas con arreos de pareja, y un caballo de silla. S. Ignacio 70 el portero impondrá. 8-9

Un quitrin propio para el campo ó alquiler en 5 onzas: calle del Sol n. 24. 4-16

Un coupé de medio uso hecho en Paris, muy fuerte, vestido de nuevo, se vende en la calzada del Cerro n. 6-1 tambien una carreta francesa muy elegante por precio moderado. 8-16

Un magnífico quitrin con arreos de pareja, espuelas, botas y li, brea: Aguiar n. 14. 10-17

Un quitrin de medio uso: calle de Villegas n. 83 informarán. 6-17

Dos quitrines. Se venden con mucha equidad: uno que ha rodado muy poco, y el otro de medio uso. Aguila, n. 97 de las 10 de la mañana á las 6 de la tarde. 8-17

Un quitrin nuevo de primera, pintado y vestido con todo el esmero y con las platinas superiores, calle de San Miguel n. 81. 6-17

Una victoria francesa de medio uso: se podrá ver desde las 6 de la mañana hasta las 4 de la tarde: calle de las Virtudes n. 6. 6-17

Una bonita victoria, usada, pero en buen estado, y de construccion muy sólida, propia para un médico: impondrán en el establo de carruajes detrás del teatro de Tacon. 3-17

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Arroz de Valencia superior: se vende por sacos y en partida á precio equitativo: calle de los Oficios n. 15. 15-17

Legítimo vino de Champagne de la famosa marca Jules Mumm y Cp., se vende en cajas de botellas y medias Kem, Imperial y Verzenay, en el único depósito de esta ciudad escritorio de A. Kobbe Lunez y Cp., calle del Teniente Rey n. 6. 62-25

Depósito general de vinos, J. Campbell y cp. calle de la Obrapía núm. 118.—Viuda clicquot, lejítimo Burdeos vino mas superior que se conoce, Jerez y caldo de todas clases. 6-12 en.

Vino legítimo de Catawba, mezclas de botellas y medias botellas. Lamparilla 2, escritorio de Pequeño, Barr y Cp. 30-15 F

En la calzada del Monte n. 40 se vende una partida de cajas de marrasquino legítimo de Zara, de 1 caja hasta 10, á precio equitativo. 30-2 F

Azúcar refino en terron del ingenio Peninsu, en estuches de 6, 8 y 12 arrobas; calle del Obispo n. 34 esquina á la de la Habana. 31-2 F

Realizacion. En el escritorio de los Sres. Pequeño Bar & Cp. se realiza una partida de vinos españoles superiores á precios arreglados. 31-21 F

Frutas y licores finos que se espenden por mayor y menor en el escritorio de los señores Gautheria, Le Moré y Cruzat, Obispo 12. 30-22 F

Vino superior lejítimo de S. Vicente de 3 años de cosechado, en cuartos de pipa: calle de la Amargura núm. 92. 16-4 F

Arroz del Norte superior á 14 rs. ar. y de Canyitas de 1ª clase á 15½ rs. ar. Vino superior marca Samá á 15 rs. el garrafon, en los almacenes de víveres calle de la Concordia esquina á la de Aguila, y calle de las Animas esquina á la de Industria. 6-14

Aviso al público. concerniente á la celebrada ginebra aromática de Udolpho Wolfe.—D. José Luis Casaseca, correspondiente de las Reales Academias de Ciencias de Madrid y de Munich, Licenciado en Ciencias de la facultad de Paris, antiguo profesor de Química aplicada á las Artes en el Real Conservatorio de Madrid, y de Física y Química aplicadas á la Industria y Agricultura del país en el Real Colegio Universitario de esta isla Director actualmente por S. M. del Instituto de Investigaciones Químicas &c. Certifico que á peticion de la casa de Gottig y Will, del comercio de la Habana, he procedido al examen analítico de la celebrada ginebra Schiedam Aromatic Schnapps de Udolpho Wolfe, siendo el resultado de mis observaciones y experimentos los siguientes: "El Schiedam Suappe Aromatic de Udolpho Wolfe, se compone simplemente de un alcohol aromático de 50 grados de graduacion en el peso: [illegible] que el de ... y ... medicinal, ... Que es ... en el comercio, y sé que se ha tenido ocasion de examinar... En concepto ... debe ser preferido, en mi concepto, á todas las ginebras de Holanda, Bélgica y Alemania que circulan en el comercio, y lo certifico por ser la verdad y constar ... en los esperimentos que he practicado con el mayor esmero, y autorizo á la casa de Gottig y Will para que pueda dar publicidad á esta ratificacion en castellano y demas lenguas estranjeras, en todos los paises donde pudiese convenir. Habana, 12 de enero de 1860.—(Firmado)—José Luis Casaseca."

Prevencion é recomiendo á los en la isla de Cuba.—Habiendo llegado á mi conocimiento las muchas falsificaciones que en el mercado se hacen llenando las botellas vacías de mi ginebra con otras clases de ginebras inferiores, indico al público para su atencion en todos los requisitos abajo expresados, para no dejarse engañar por tales calumniadores: 1º que el corcho de la botella lleve mi nombre. 2º que la misma botella lo tenga: 3º que el rótulo de esta frasco tenga el facsímile de mi firma. Sin este requisito todo clase de ginebra que se intente pasar como mia puede reputarse como vil falsificacion.—Udolpho Wolfe.

Mis únicos agentes para la venta en la isla de Cuba, Puerto Rico, todas las Antillas y Méjico, son los Sres. Gottig y Will calle de la Habana n. 164. 3-15 Mz

El deposito de cerveza La Principal calle del Consulado n. 101, vende LAGERBEER de la acreditada fábrica de Engel el Wolf en Filadelfia, á precios moderados. 15-16

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Té negro Soutchoong ó Imperial, nueva remesa por los paquetes de Londres, hay cajas de 1, ½ y ¼ libra. Botica de Sta. Rita 87½. 20-9 M

A lo bueno y sabroso.—Se acaba de recibir una gran partida de ricos chorizos muy superiores de Asturias los que se espenden á precios acomodados: tambien se venden barrilles de 1 y 2 arrobas: vino de Jerez amontillado, calle de la Cuba n. 2 tienda de ropa La Deseada. 4-14

Capsulas balsámicas de Costas compuestas de la cubebina é hierro reducido porel hidrójeno. Superiores al copara y á varios específicos secretos del estranjero para curar las enfermedades contajiosas de ambos sexos. Farmacia de Sta. Rita 87½ mercaderes. 3-9 M.

Zarzaparrilla de Bristol, gran depósito en la botica y droguería de S Ignacio, calle de S. Igna io esquina á la de Luz. Se vende á peso el pomo. ACEITE de hígado de bacalao tambien á peso el pomo. 3-6 Mz

Mantecа de caballo refinada y clarificada á lo vapor.—Se ha dado incomparable por su penetrante y su suavidad por la conservacion de todas clases de arreos y correaje de máquinas, fuelle de fragua, mangas de bombas, toda clase de suelas, becerro etc. etc. Esta manteca se usa en Francia con mucha fama por los tumores rumáticos y heridos de los caballos, único depósito en la talabartería del Cerro n. 760. 7-15

V. Wood y Catalá, Comisionistas, calle Cuba n. 121, entre Obispo y Obrapía, se encargan de todas comisiones para el Norte América, Inglaterra y Francia. 8-17

Todos los productos minerales naturales de Vichy tienen el sello y la garantía del gobierno francés.

Salen las comisiones para América los dias 12 y 15 de cada mes.

Salen las comisiones para Europa el dia 6 de cada mes.

Depósito autorizado de las aguas minerales naturales de Vichy.

Depósito autorizado de los producto minerales naturales de Vichy. 8-17

Cocoina para el pelo. La caida prematura del cabello se evita usando la Cocoina, se ha empleado en millares de casos en que el pelo se caia á puñados y jamás ha dejado de contener el mal, haciendo á la vez crecer el cabello fuerte y sano. Es una pomada sin rival para peinarse, suavizar y dar brillo al pelo. Depósito en casa D. M. Costas Botica de Sta. Rita 87½ Mercaderes. 31-9 M

Alunita. Nueva sustancia para conservar las maderas de construccion y principalmente para encombozar las vigas de los edificios é impedir que se pudran y sean atacadas por el comejen, palmilla y otros insectos, preparada por D. M. Costas. Se vende esclusivamente en su casa botica y droguería de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 34-5 F

Botiquines especiales para la Isla de CUBA: el mas completo surtido en esta Isla de botiquines alopáticos y homeopáticos propios para hombres solos, familias, viajeros, ingenios, cafetales, buques mercantes y de guerra, como tambien para los ejércitos de caballería é infantería segun los últimos modelos del ejército francés: dirigirse á don Manuel Costas, botica y droguería de Sta. Rita 87½. Mercaderes. 69-22 E

Elixir odontálgico de costas—Eficaz y calmante seguro contra los dolores de muelas, para prevenir las caries é impedir su desarrollo. Botica de Sta. Rita, Mercaderes 87½. 69-22 E

Jalea pectoral de Liquen: eficaz para curar la tos, ronqueras, mal de garganta, asma, bronquitis, coqueluche y afecciones generales del pecho y garganta. Su composicion sencilla y eficaz conviene á todas las personas de cualquier edad y temperamento, "sin que en ningun caso se pueda tener ningun mal resultado." Preparada por don Manuel Costas, farmacéutico: se espende en su casa botica y droguería de Sta. Rita 87½ Mercaderes y tambien en los puntos siguientes: Matanzas Dr. Santo, Cárdenas botica del Dr. Barrinat, Cienfuegos botica de Aguayo, Trinidad señores Lastayo y Comp., Cuba señores Padró y Comp. Santi Spíritu botica de Perlo, Regla botica de Ntra. Sra. de Regla, Guanabacoa botica de Diaz. 22 E.

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Esto feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo se precisa usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaños en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de pelucas de su inventor y propietario José Cristadoro, núm. 6, Astor House en Boadway, New-York, y en la Habana, casa de Corojo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. Año-19 et.

Píldoras febrífugas DE AGUEDITA (1). Los Sres. facultativos que tengan á bien usar las píldoras de Aguedita contra las calenturas las hallarán preparadas en la botica y droguería de Santa Rita, 87½, Mercaderes. 15-7

(1) Planta natural de esta Isla.

Untura de Falk, útil para las fincas del campo. Es ta cutura destruye las garrapatas, piojos y toda clase de animales que tanto mortifican á ganado, es eficacísima en la enfermedad llamada de la mos ca, muy útil para la curacion de los esparavanes, sobre huesos, lamparones y otras enfermedades de los caballos. Con su método para usarla y preparada por D. M. Costas, se espende en la Botica de Sta. Rita 87½, Mercaderes. 45-f.5

Polvos dentrífricos racionales de D. Manuel Costas farmacéutico. Botica y droguería de Sta Rita, calle de Mercaderes n. 87½.—Los polvos dentrífricos racionales de Costas compuestos y preparados con el mayor esmero, conservan y limpian la dentadura, curan y previenen la supuracion de las encías, y disolviendo el tarro ó sarro de los dientes, los precaben de muchas enfermedades, lejos de gastar el esmalte lo conservan blanco y hermoso, como se convencerán cuantos los usen, son de muy buen gusto y dejan los labios y encías de color natural de rosa. 68-22 e.

Nuevo aceite pardo de Higado de bacalao del Dr. L. Jonhq.—Este aceite es eficaz contra el asma, renmatismo, bronquitis, raquitismo, debilidad infantil, tisis y toda clase de afecciones escrofulosas.—El aceite pardo es superior al amarillo.—El Dr. L. de Jonqh dice que despues de 10 años de esperiencias comparativas entre los dos aceites, ha observado que el aceite par do claro produce mejores efectos que el aceite amarillo en razon á que este en el acto de le clarificacion pierde parte del Yodo y fosfato de cal que son las sustancias á que debe sus virtudes el aceite de hígado de bacalao. En este concepto recomiendo el aceite pardo claro estraido por su órden, en las islas de Loffoden en Noruega. Las investigaciones y esperiencia práctica del aceite de bacalao hechas por el Dr. de Jonqh han sido premiados por S. M. Leopoldo I y Guillermo II con medalla de oro de primera clase.

Unico depósito central para la Isla de Cuba en casa de D. Manuel Costas, botica y droguería de Sta. Rita 87½, ca lle de Mercaderes. 36 12 F.

Botica y Droguería de la Salud, en la calle de la Salud n. 30 frente á la iglesia.

D. Fernando Paez dueño de este establecimiento participa al público que desde principios de este año ha estendido considerablemente el surtido de drogas y medicinas hasta el punto de no faltarle ningun artículo de los que sus distintos ramos abrazan: que en su venta al por menor cotiza á los mismos precios que por mayor y que sus precios son los mas bajos á que se pueden vender en esta plaza: que sus artículos son de primera calidad y que el surtido es tan completo que no admite enumeracion. 35-11 f.

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

Lindos chales ó rebozos de la toma de TETUAN son de seda muy fina color entero los mas delicados, y al baratísimo precio de 12 rs. uno: pre ciosos géneros de seda del plano de Marruecos de completa novedad y buen gusto para vestidos de señora á 12 rs. vara, que la poco; en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 tienda Mi Destino. 12-13

¡¡Novedades!! Por el paquete inglés se han recibido preciosos ternos de flores y felpa en cajas de cristal para regalos, compuestos de 10 p ezas. Riquísimos ternos de aluminium, coral y esmalte, medios ternos de los mismos metales, brazaletes de piedras y dorados imitacion perfecta de los mas finos claros, alfileres, brazaletes y candados de mero abrillantado que no se toman. La Felicia, calle del Obispo n. 83. 8-9

Mantillas de blonda. Un escelente surtido desde 22 hasta 31$ de las mejores, todas superiores y de mucho gusto: Obra-pia 71. 4-14

Una gran novedad.—Chalecos de salva vida: á los Sres. Oficiales de la marina R al.—Este chaleco es tan hermoso y conveniente como cualquier otro chaleco, y sin embargo pueda convertirse en un momento á un salva-vida, siendo así una proteccion efectual contra los peligros de la mar. Casi todos los oficial de la marina de los Estados-Unidos llevan estos chalecos, como tambien los que tienen que viajar por la mar. Hay tambien salva-vidas muy apropósito para señoras que se podrán llevar sin la mas mínima inconvencia, tanto en sus viajes como á los baños, á donde quieran aprender á nadar. Impondrán en la sastrería de Pers, calle de Aguiar n. 77, entre las de Orreilly y Obrapía. 6-15

Interesante. En el establecimiento de ropas el Correo de Paris, calle del Obispo esquina á la de Villegas, acaba de recibirse para la semana santa un completo surtido de mantillas de blonda á la española. Chales de punto de Cádiz, de encage de chantelly y de blonda francesa y catalana.—Trages de popelin de seda y lana, para niñas y de Nanquin con preciosos y bien combinados adornos. Manteletas de gró, negras y de colores, lisas y bordadas, de Chantilly y de punto de seda, bordadas. Canesúes preciosos de punto de maline, bordados de canutillos y blancos. Groes chiné, hay un completo surtido. Gró liso, de todos colores. Moaré antiq. negro y de todos colores. Moaré antiq. muy doble y con listas escocesas y cuadros. Ricos vestidos de gró de dos sayas y 3 vuelos, negros y de colores. Se encontrará constantemente y á los precios mas moderados, y un variado surtido de todo lo concerniente al ramo. 15-14

Modas generalizadas en Europa y los Estados-Unidos. Se acaba de recibir un rico y hermoso surtido de adornos, bandas y azarraderas de metal dorado para cortinas de puertas y ventanas. Estos adornos sencillos é económicos hacen mucho género y alegran mucho una sala.—Las muy cómodas y mejores cafeteras de Veyron, que hacen el café sin que pierda su aroma. Calle del Obispo n. 105, entre las de Compostela y Habana, almacen de lámparas. 15-13

A los hacendados. Frazadas de lana muy superior, á 10 rs. Machetes á 7 pesos docena: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp. calle de la Obrapía núm. 118. 6-m-12 en

Realizacion. Por no poderla asistir su dueño se realizan aun con perdidas sobre su costo las existencias, armatostes y demás del establecimiento de platería y joyería situado en la calle del Obispo n. 94 entre Compostela y Aguacate. 32-21 F

Establecimiento de ropas el Pobre Diablo, situado en la calle del Obispo n. 51 entre las de Aguacate y Villegas.—Los dueños de este establecimiento, se han propuesto realizar lo lo mas pronto posible, y para conseguirlo ofrecen hacer una considerable rebaja en los precios. 21-23 F.

Relojería. D. Antonio Sanchez anuncia á sus favorecedores y al público, que por el vapor inglés ha recibido el mas brillante surtido de relojes ingleses y suizos perfectamente trabajados, cronómetros, cadenas y llaves muy elegantes, como tambien dijes de mucho gusto. Todo se hallará en uno de sus establecimientos el primero situado en la calle del Aguila número 131, y el segundo en la de la Amistad número 146, esquina á la de la Estrella, frente al Campo Militar, respondiendo como siempre á la venta y composiciones por un año. 15-10 N

Muy barato. Toballas ó paños de mano de buen tamaño, y buena calidad, á 18 rs. docena; nipe cuarticos rosados, á real sencillo la vara, y una de ancho; pipes negros de legítimo azabacho á 5 rs. par, que dan pocos; id. de colores nuevos y bonitos á 6 rs. par; colchas, ó sobrecamas, blancas, campechanas y de ramazones á 14 rs. uns; baro de color entero á real y medio vara; muy finas, sin costuras, para señoras á 26 rs. docena; id. mucho mas finas á 31 rs. docena; percal color entero y buen ancho para vestidos de señoras y niños á real vara; percal menudo para vestidos de señoras á 2 rs. vara; muselina fina de arenilla de los colores mas de moda á 1½ rs. vara; tela del Norte, de hilo y seda, para vestidos de niño, á 2 rs. vara; pantas con mas de ¼ vara de ancho y clase superior á 2 rs. vara; Verbilla blanca de cuarta arrasados de colores y ⅔ de ancho á 14 rs. vara; id. clarin, pajita de moda, de colores, á 1½ rs. vara; Pañuelos de seda de Italia, crespon, muy lindas, para niñas á 10 rs. una; id. [illegible] á 12 rs.; combrillas marquesita y abanico de seda [illegible] en una pieza, á 18, 16 y 18 rs. una. Taletanes de [illegible] seda, color entero, blanco y negro, para vestidos de [illegible] y niñas á 4 rs. vara. Esto pilas clarines finas con ¾ de ancho y 7 rs. la pieza al baratísimo precio de 3 rs. pieza, que será á poco mas de medio real vara. se responderá flamante y libre de toda avería. Calle de O'Reilly, entre las de Cuba y Aguiar, n. 106, tienda MI DESTINO. 12-9

Para Semana Santa. Ricos chales mantillas de blonda, de seda, cosa de mucho gusto y en proporcion, se acaba de recibir una partida y se realizan en el todo ó una á una: calle de la Concordia número 115½. 4-17

Modistas Habaneras, Calle del Obispo n. 46, entre las de Compostela y Aguacate.—En este establecimiento se ha recibido directamente de Paris por el último vapor inglés un surtido escogido y de novedades para señoras y niños, entre cuyos artículos se encuentran los siguientes:

Vestidos para baile, de gró y terciopelo chiné, de crespon bordados, con adornos de plumas y marabut.—Blondas con marabut y perlas, blancas y de colores.—Blondas rizadas de varias clases.—Lazos de tarlatana, borlas de seda floja, y otros adornos de gusto y novedad.—Trajes de merino, poplin y gro para niños.—Corsé de hilo para señora, á la Emperatriz.—Amazonas de paja de Italia, color gris y carmelita, con adornos de novedad.—Cintas de gró de todos anchos y colores, lisas y bordadas.

En el mismo establecimiento se sigue confeccionando toda clase de trajes para señora y niños, á precios equitativos, con el gusto y puntualidad que tiene acreditados. 15-6 mz

Especialidad en camisas cuellos y ropa interior Herrera y Cp. Obispo n. 105.—Puede recomendarse sin temor de que dar desairados el gran acopio de camisas de todas clases medidas, formas y grupos con que contamos en la actualidad. Entre ellas se tienen bordadas propias para trage de etiqueta; por la sencillez unida al buen gusto que en ellas reina. Novedad en corbatas de seda de colores y blancas de olan. Pecheras bordadas y lisas, infinidad de objetos pertenecientes al ramo. A precios fijos y sinceridad en el trato. 15-8

Casacas, chaqués y levitas de paño francés se hacen por medida, a dos días bien trabajadas por 17$. id. de merino y de vampor á 10 y 12$. sastrería la Elegante calle del Sol esquina á la de Villegas frente al almacen de O-donno y la tabaquería. 15-16 m.

La Flora, Sastrería y Ropa hecha francesa, Calzada del Monte n. 87, frente al café de Marte y Belona.—Hemos recibido surtido general de ropa hecha para las próximas Pascuas como son levitas y casacas de paño á 12, 16 y 21$.—Levitas y chaqués casimir á 7, 10 y 12$.—Levitas y chaqués alpaca 4½ y 6$.—Sacos de id. á 5½$.—Levitas alpaca para niños á 3½ y 4$.—Levitas driles y olandas á 3, 3½, 4 y 5$.—Id. blancas á 3½ y 4$.—Pantalones casimir á 5, 6 y 7$.—Id. de dril blancos y de colores á 17, 20, 24 y 26 rs.—Chalecos de seda, raso y terciopelo á 3, 3½, 4 y 5$.—Id. de piqué á 12, 14 y 16 rs.—Lutos de merino á 12 y 15$.—Ropa de abrigo, sobretodos de paño y amburgueses á 7, 12, 13 y 20$.—Talmas y montecristos á 15 17 y 25$.—Si alguno no encuentrase hecho se le hará en 24 horas, con poca diferencia en el precio. 17-7

A los joyeros diamantistas En casa de los Sres. Balbiani y Cp., Oficios 62, hay de manifiesto un rico y variado surtido de prendería fina recibido últimamente. 15-12 F

La Rosa Habanera, calle del Obispo n. 29 entre Villegas y Bernaza.—En este establecimiento se espera para las Pascuas un elegante y variado surtido de todo lo que concierne á las últimas modas, como son: coronas, garras, mosqueteros, sombreritos para niñas y toda clase de adornos y flores. Malakoffs á cola y muy anchos.

Id. con resortes: ambos únicos en nuestro establecimiento.

Ademas las últimas modas que cada mes recibimos.

Nota.—Esperamos coronas iguales á la única en su clase que apareció en los salones de los Recmos. Sres. Condes de San Antonio. 13 17

Muy barato. Teniendo órden de varios dueños de los efectos que tienen puesto en esta casa para que se realicen á la mas posible brevedad con una baja considerable en sus precios, y es como sigue: Maró antique negro de clase superior y de preciosas aguas de para saya y de un superior calidad, al bajo precio de 11 rs. vara. Id. de ramazones, negro y de la clase mas superior, á 14 rs. vara. Id. de colores de los mas exquisitos y apropósito, tanto para iglesia cuanto para teatros, paseos y bailes, por ser sus colores y ramazones del mejor gusto, al baratísimo precio de 18 rs. vara que todos venden á veinte rs. Nipes de seda de cuartos y de bonitos y variados colores, á 2½ rs. vara. Granadinas de seda de diversos colores y sin avería, á 2½ rs. vara. Bareg con lista de seda de distintos colores, á 2 rs. vara. Manteletas de punto malina, blancas y de bonitos dibujos, á 7$ una. Abanicos de marfil y de completa novedad, á 3 y 3½ uno. Id. de nácar del mas esquisito gusto, á precios muy ínfimos segun su clase. Pañuelos de olan clarin exquisito bordado, á 8 y 8½ uno. Quillas de terciopelo negro bordados de canutillo, á 4½ y 5½ el juego. Juegos de cuellos y manguillos muy finos y de esquisito bordado al pasar, á 14, 18 y 20 rs. juego. Devolucionarios de marfil y de nácar, desde la clase mas sencilla hasta lo mejor y de mas gusto, con las esplicaciones y oficios de la Semana Santa á precios ínfimos segun su clase. Cortes de vestidos con tres vuelos con guirnaldas y de un surtido enteramente nuevo, al baratísimo precio de 13½ uno. Id. de tarlatana de preciosos dibujos lluvia de plata abrillantada y con flores de completo, propio para un buen gusto para paseo y baile, á 5$ corte. Id. de puchas iluminadas y lluvia de plata abrillantada, propio para vestidos, á 4$, cortes bien cumplidos. En la calle de O-Reilly, entre las de Cuba y Aguiar, núm. 106, tienda Mi Destino. 12-9

Para Semana Santa. LA BOLSA. Establecimiento de ropas situado en la calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla, ha recibido por los últimos buques llegados de Francia un rico surtido de géneros de seda y otros artículos de gran novedad y buen gusto.

Magníficos moarés antiq con hermosas listas de colores, id. id. de dibujos y caprichosos dibujos, id. liso negro y de todos colores calidad inmejorables. Gros negro y de todos los tintes y calidades. Gros de todos colores y lisos, un variado surtido de tafetanes de cuadros. Elegantísimas manteletas largas, negras con centro de gró y tul guarnecidas de ancho y fino encaje de Chantilly y Guipuro, id. id. de punto blanco Emperatriz la misma forma. Basquiñas ó Canesús de punto blanco Emperatriz y negro de seda, largos y de esmerado corte. Camisetas de punto negras y blancas á la María Stuard chantilly, guarnecidas de ancho de encaje imitacion á Chantilly, blonda de punto de filet negras, medias mantillas de Chantilly negras, id. id. de punto de filet negras. Tocados de punto [illegible] de encaje de Chantilly, id. id. con centro de punto de tul, blancas y negras, de blonda y tul guarnecidas de blonda legítima y encaje Chantilly. Peinados de Chantilly y Guipure negros y blancos. Batas de olan batista bordadas y lisas. Sayuelas de finísimo cutré de hilo ricamente bordadas con cuello pañuelo de ancho.

Hay demás magníficos vestidos de punto de seda, gasa y barego para baile y completo surtido de todo lo que comprende el ramo de ropa. 17-8 m.

Por ausentarse para Europa se vende un magnífico y muy buen reloj de mesa representando la música personificada en una linda mujer y en los adornos que son dos estatuetas representando la pintura en la persona del ilustre Rubens y la escultura en la del inmortal Benvenuto Cellini, calle de la Obrapía n. 114. 6-17

A los vendedores ambulantes y baratilleros. En el establecimiento de Mr. Henry James calle del Obispo n. 64 se acaba de recibir un gran surtido de prendería de todas clases, como tambien relojes plateados lo que se venderá á los precios sumamente bajos por mayor. 31-16 Mz.

Señoras y señoritas. Se acaba de recibir el finísimo tafetan de pura seda conocido con el nombre de MARMOL EN SEDA, con los colores mas delicados y mas elegantes, y de un capricho enteramente nuevo; las señoras verán con gusto el nuevo género que se ofrece, á lo que se agrega el baratísimo precio de 12 rs. vara, que un tafetan negro lo vale, tiene cerca de 1 vara de ancho; tafetan de pura seda, muy fino y de los colores mas delicados. Id. blanco y negro á 4 rs. vara. Preciosos portamonedas finos y de nueva forma para señoras á 8 y 10 rs. los mas finos.—LLEGARON las ricas navajas lejítimas de Rojers certificadas, y que siempre se han vendido con responsabilidad y garantía por la casa, son de las superiores de Rojers: avisamos al público para que se provean, así como á las personas que las tenian encargadas: las hay en estuche con sus asentadores y la pasta de sentarlas y afilarlas; último precio 4$ par. Id. muy finas, primera calidad, montadura de marfil á 6$ par. Portamonedas de nueva forma y muy finos á 6 y 8 rs. los mejores. Tohallas ó paños de manos grandes y de mucha felpa á las dos caras, primera calidad á 4$ docena.—GANGA A ESTOPILLAS clarines finas con 7 vs. la pieza y una de ancho, libre de toda avería, á 5 rs. la pieza, que casi sale á medio la vara. Lápices finos á 2 rs. doc.—Calle de O'Reilly entre las de Cuba y Aguiar, n. 106, tienda MI DESTINO. 12-9

Real Privilegio.

POLVO LITOFRACTOR.

GRAN FABRICA EN MATANZAS.

Esta sustancia sustituye con mucha ventaja la pólvora comun de minas para la esplotacion de canteras, minas, estraccion de cantos, piedras, hulla, carbon mineral, &c., &c.—Superior á la pólvora por todos conceptos para usos industriales.—Su conduccion, almacenage, aplicacion en minas y barrenos no presentan riesgos de ninguna clase.—No hay combustion espontánea ni voladura que temer.—De mucha utilidad para los ingenieros, hacendados, mineros, maestros de obras, canteros contratistas de escavaciones y terraplenes, &c., &c.

PRECIOS.

Un quintal.................. $13 00 }
Medio idem.................. 6 50 } Envase.. $1.
Una arroba.................. 3 25 }

Cajon de media arroba de Litofractor con mecha inglesa suficiente para pruebas.................. $2 12 rs.

Juegos dd útiles para barrenos que comprenden barretas, atacador, ahuja y cuchara.......... $8 4 rs.

Escelente mecha inglesa.—Mil piés.................. $17 00 cs.
Rollos de cien piés.................. 2 12 ,,

Se distribuyen gratuitamente instrucciones impresas para el uso del Litofractor, y se darán todas las noticias apetecibles así como se recibirán pedidos, ó se harán contratos, en la direccion de la Empresa en la
HABANA.... Calle del Obispo, número 12, en los altos.
MATANZAS. Casa de D. Martin Pagadigorria, agente de la Empresa, calle de Daoiz, n. 96. 7 F.

LA GLORIA. **Almacen de Novedades.** **LA GLORIA.**

CALZADA REAL DEL MONTE, NUMERO 165, TERCERA CUADRA ENTRANDO POR LA CRIBA ENTRE LAS CALLES DEL INDIO Y SAN NICOLAS.

Nuestros inteligentes corresponsales hoy mas que nunca se esmeran en mandarnos todas clases de modisturas, propias para la presente estacion, tanto de señoras y niños como de caballeros y como de costumbre vendemos á los precios mas ínfimo que las demás de igual ramo, y á continuacion espresamos:
Casacas del mas rico paño vicuña forradas en seda á $18.
Levitas y chaqués de id. negras y de colores á 18, 14 y 16$.
Chaqués de casimir gran surtido claros y oscuros á 12 y 14$.
Pantalones de paño negro, superiores á 7, y 8$.
Idem de casimir, surtido general á 5, 6, 7 y 8$.
Chalecos de piqué de seda, casimir, terciopelo y raso á 3, 4 y 5$.
Chaqués de alpaca con mucho brillo á doblon.
Chaqués y levitas de alpaca muy finísima á 6 y 7$.
Raglanes de alpaca fina á doblon.
Casacas, levitas y chaqués de merino francés á 6 y 7$.
Lutos de merino muy doble á 13$.
Pantalones de dril blancos y de colores á 20 y 22 rs.
Levitas y chaqués de dril blancos y de colores, y Holanda á 4$.
Chalecos de piqué blancos y de colores á 14 rs.
Fluses de dril militar, de hilo puro, á 8½$.
Fluses de casimir para niños á 8½ y 10$.

OJO! OJO! A LAS GANGAS.

Montecristos de paño muy doble con sus adornos de seda y cordones á 14$.
Montecristos de id. con sus cuellos de pieles de nutria á 17 y 20$.
Montecristos con pieles de nutria paño azul á 24 y 25½$.

Raglanes de paño castor su forma y hechuras son dignas de verse, siendo su precio de 30 y 34$.
Mac-Mahones y Pelisieros de paño muy fino todos enguatados y forrados en rica seda á 34 y 40$.
Talmas, Pelisieres y sobretodos paño castor de dos caras. Hemos dispuesto venderlas un 25 por 100 menos de su valor: á 20, 22 y 24$.
Sobretodos de paño piloto y Hamburgo á 8½ y 12$.
Sobretodos Pelissieres forrados en seda á 14 y 17$.
Capas de paño con cuellos de terciopelo á 8½$.
Capas de idem tres cuartos y entera á 10 y 14$.
Esclavinas con cuellos de terciopelo á 8 y 10$.
Idem de cuellos de piel de nutria á 10 y 12$.
Capas ó esclavinas enteras de Cádiz á 30 y 34$.
Montecristos de paño para niños de todos tamaños á 7, 8 y 9$.
Capotes de calesero á doblon.
Levitones de felpa estraordinarios y regulares á 3 y 5$.

GRAN SURTIDO DE CAMISAS.

Camisas de grano de oro cortadas á la francesa á 2$ y 22 docena.
Camisas de cotanza tela de rosa y cutré á 22, 24 y 26 rs.
Camisas legítimas francesas tela de Holanda á 30 rs.
Camisas de cutré imperial cada una en su caja á doblon.
Para un regalo. Camisas bordadas de lo mas rico que se conoce á 12½ y 25$ una.

PARA SEÑORAS. ¡ATENCION!!
Riquísimas mantillas á la española francesas á 34$.
Mantillas de id. adornadas de terciopelo y cintas á 44$.
Chales de punto de Cádiz de la mejor clase que vino á 3$.
[illegible]
Vestidos de gro doble sayas. Id. de tarlatana bordados en seda.
[illegible]

Surtido general de las mas ricas mantas de burato desde una onza hasta de cuatro onzas.

[illegible]

Es imposible anunciar el sin número de efectos que contiene este establecimiento "La Gloria," [illegible] —LA GLORIA. 12 15 F.

Ropa hecha, baratísima, en el establecimiento de ropa y sastrería titulado PARIS, situado en la calle de San Rafael, esquina á la de la Amistad.

Levitas y casacas de paño negro de mas superior construidas últimamente, á 16 y 20$. Chaqués de casimir de colores enteros, á 12$. Idem de paño de Italia negro, á 7 y 8$. Idem de alpaca negra, de dril blanco, de olanda de colores y de dril de colores de los mas modernos que se han recibido, á 4½, 3 y 6$. Otros de olanda blanca, muy fina, á 4$. Pantalones de casimir de colores y de paño negro, á 7 y 8$. Idem de dril blanco y de colores muy bonitos, á 3 y 3½$. Chalecos de raso negro y de colores, á 3½$. Idem de piqué de colores, á 2$. Idem de piqué aolanes y de colores á 2$.

LUTOS de merino francés, bien hechos, que valen á dos onzas, á 16$, ahorando y capas, hay un surtido completo. Camisas, tanto francesas como hechas en el país, el que necesite proveerse de este renglon, que pase á este establecimiento que encontrará ventajas bastante grandes. 35-17

QUINCALLA.
FERRETERIA Y PAPELERIA.

Carton á $4¾ quintal. Se halla de venta de la fábrica de Puentes Grandes, en el escritorio de D. Eusebio J. Gomez, n. 89 calle de los Oficios. 10-11

Papel de estraza para almacenistas, ferreteros, boticarios etc. (de la fábrica de Puentes Grandes), se halla de venta en el escritorio de D. E. J. Gomez, n. 89 calle de los Oficios. 10-11

Papel de imprenta para periódicos y libros, de todas clases (de la fábrica de Puentes Grandes) se halla de venta en el escritorio de D. E. J. Gomez, calle de los Oficios n. 89, y se reciben órdenes para hacerse de la calidad y tamaño que se quiera. 8-13

A los confiteros, tabaqueros&. En la fábrica de papel de Puentes Grandes se puede surtir á los dueños de tabaquerías, confiterías &c. de papel blanco y de colores, pueden verse muestras y hacerse pedidos en el escritorio de D. E. J. Gomez: calle de los Oficios núm. 8. 8-13

MISCELANEA.

A los albañiles. Unos andamios y unas herramientas de albañil en muy buen estado y sumamente baratos por no necesitarlos su dueño. Se hallan de venta en la calle de los Corrales número 157. 4-16

A los Sres. hacendados. Hormas de hierro estañado y de hierro pintado, de funcho y de varilla, claveteados los fusos, y de calidad muy superior, como igualmente un buen surtido de clavos de herrar, que se darán en proporcion: ferretería de Ferran: calle del Baratillo núm. 4. 75-30 dic

Prestamista sobre prendas, compra VENTAS Y DEPOSITOS A INTERES.—Calle de Aguiar, n. 38, frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana.

Se reciben cantidades á depósito no bajando de 25 pesos cada admision pagandose por ellos el interés que á continuacion se espresa, segun término prefijo.

INTERESES QUE DEVENGAN LOS DEPOSITOS PAGANDOSE A LOS VENCIMIENTOS DE LOS VALES.

A 1 ..... ms. plazo 7 p. % anl.
A 2 y 3 ..... ms. plazo 8 p. % anl.
A 4 y 5..... ms. plazo 9 p. % anl.
A 6, 7 y 8..... ms. plazo 10 p. % anl.
A 9, 10 y 11.. ms. plazo 11 p. % anl.
A 12, 13, 14 y 15 ms. plazo 12 p. % anl.
A 16, 17, 18 y 19 ms. plazo 12 p. % anl. y com. de 1 p% anl.
A 20, 21, 22 y 23 ms. plazo 12 p. % anl. y com. de 2 p% anl.
A 24, 25, 26 y 28 ms. plazo 12 p. % anl. y com. de 3 p% anl.
A 28, 29, 30 y 31 ms. plazo 12 p. % anl. y com. de 4 p% anl.
A 32, 33, 34 y 35 ms. plazo 12 p. % anl. y com. de 5 p% anl.
A 36 ..... ms. plazo 12 p. % anl. y com. de 6 p% anl.

PAGANDOSE LOS INTERESES MENSUALMENTE.
A 6, 7 y 8... meses plazo 9 p. % anual.
A 9, 10 y 11. meses plazo 10 p. % anual.
A 12, 13 y 14 meses plazo 11 p. % anual.
A 15..... meses plazo 12 p. % anual.

COMISIONES DE VENTA.

Tambien se admiten de personas conocidas y autorizadas, objetos de diamantes, oro, y plata nuevos y usados para realizar su venta en comision por cuenta de sus dueños con la probabilidad de obtener precios que de otro modo no lograrían y de que los compradores adquieran prendas mas baratas que de costumbre.—Antonio Marengo. 38-10 F

Habiendo llegado á mi noticia que algunas personas que han tratado ó tratan de falsificar la hechura de la botella y etiqueta que yo uso en el agua llamada Leche Cutanea, usando mi nombre y rúbrica con grave perjuicio de mi persona y perjudicando de este modo á los consumidores que no conocen el engaño, he resuelto cambiar en un todo la forma de dichas botellas como igualmente el dibujo de las mismas, siendo este un color de oro y azul para diferenciar mas fácilmente las falsificadas de las buenas legítimas de mi fábrica y para que no se hagan mala interpretacion podrán pasar en la casa de mi único depósito y agente, calle del Inquisidor núm. 32 esquina á la cerrada de Santa Clara, donde podrán ver el nuevo modelo y convencerse de que es legítima, persiguiendo ante los tribunales á cualquiera que use mi nombre y como falsificador de firma. 6-meses-5obre.

La Lámpara de Oro de Pardiñas y Rivas sita en la calle de Compostela n. 167 entre Obispo y Obrapía. Realizan una factura de lámparas que han recibido en comision, en las do su propiedad como en la colocacion de tuberías para agua ó gas, encontrará el público modicidad en los precios. 30-29 F

La Princesa, peletería antes la 2ª Casualidad calle de la Muralla n. 17½ frente la platería de don Manuel Misa.—Se acaba de abrir de nuevo con un gran surtido de calzado, para señoras, caballeros y niños, hecho del mejor gusto que tiene el gusto en la variacion de clases como por su trabajo el que ofrece vender á precios cómodos esto y lo demás artículos pertenecientes á dicho ramo. 6-16

Los espejuelos de piedras del Brasil de Mr. Henry James, están admitidos ser los mejores inventados hasta la fecha, especialmente para los que principian á usar espejuelos pues en muchos casos no hay que cambiarlos por mucho tiempo, por razon de que restablecen la vista á su estado natural. 30-16 Mz.

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate, establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas La Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, Ferretería. 30-21 F

Doña Clara Cairo viuda de D. José Mazorra, y sus hijos D. Antonio, D. Andres, D. Justo. Doña Clara y Doña Ramona Mazorra, autorizadas estas por sus esposos D. Ramon Fonte y D. Miguel Franca y Herrera han conferido un poder generalísimo por ante el público D. Juan Regueira á el mismo hermano D. José Pio Mazorra, albacea testamentario del referido D. José Mazorra.—Habana, marzo 14 de 1860.

El Buen Gusto de Paris. calle del Obispo, n. 27.—acaban de recibir los siguientes artículos:—Canastillos con adornos propios para regalos, cajas muy bonitas para prendas, costureros y neceseres, avíos de caza, carpetillas, esclavinas y sobretodos de tela impermeable, delantales de goma para criandoras, tabaqueras de sobremesa, pistolas de salon, devolucionarios de nácar y carey, petacas y portamonedas, caballitos de cigüeña, clavillos negros y dorados para peinado, timbres y campanillas, acordeones, cuchillería de mas superior, fosforeras y espejos, albumes con preciosas cubiertas, jaulas para pájaros, juegos de tocador de café, vinagreras, licoreras, hueveras, portatabacos, azucareras y mantequilleras de electro-plata y plata Cristofle adornos de tocador, sujeta papeles, fosforeras, relojeras, almohadillas para alfileres, y multitud de objetos nuevos y de gusto propios para hacer regalos. 8 17

Zapatería francesa calle del Obispo n. 77 hácia la puerta del Monserrate.—El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á sus favorecedores que acaba de recibir una gran factura de botines para señoras y niñas, y los cuales se espenden á los precios siguientes: botines de señoras elásticos de saten con tacones, á 20, 22 y 24 rs. par, para niñas desde el número 15 al 25 á 12 y 14 rs. par y del 26 al 29 á 17 rs, hay ademas un elegante surtido de botines de raso blanco y negro; se han recibido tambien para caballeros hormas de última moda en Paris, que por su elegancia y comodidad nada dejan que desear, cabritilla ó piel de rusia tan recomendable para los piés delicados: en dicho establecimiento se continúa haciendo todas clases de calzados para caballeros, con la mas estremada perfeccion y puntualidad. 30-29

Omnibus de la Habana á S. José de las Lajas. Saldrán de ambos puntos desde el 15 del presente por la mañana á las 5½ y por la tarde á las 3.—Puntos de paradero en la Habana fonda El Telégrafo y en S. José casa de Iturbe. 10-6

Una partida de 16 balas de tapas de corcho finas de mayor y menor, tomando la partida entera se da en proporcion, calzada del Monte n. 12, peletería. 8-10

Miraguano superior, á 3$ barril, y por arroba á precio convencional.—Tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 15-5 3F

Pólvora superior de Boston en partidas de 10 quintales para arriba á 20$ quintal. Cuba núm. 120. 4-abre.

La Felicia. Calle del Obispo núm. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de moda, calidad, elegancia y agrado. Habana. Año 27 e.

Heno del Norte y de Ambéres, á $4½ paca, y avena á precio moderado, por mayor y menor. Impondrán en el almacen, calle de San Ignacio número 115. 7ab.

Boyadas y caballos flacos ¡TERMINARON! Alimento pecuario de Thorley.—El uso de este alimento hará desaparecer el estado de flaquencia en que se presentan nuestros animales de tiro por las calles, y en los ingenios la ruina de sus boyadas, lo mismo que en los trenes de caballos, usándolo reportarán los dueños la gran ventaja de no sufrir tanta mortandad ni ver tantos esqueletos vivos: abandónense las preocupaciones y creencias de que sea dificil ponerlo en práctica, hacerlo, y entónces tendrán un verdadero placer del resultado. La nacion inglesa, orígen de este alimento reporta de él grandes beneficios, así como todos los puntos donde ha sido introducido. Ya en esta ciudad se han visto sus buenos efectos.

Se espende en barriles de 1 qtl. y ½ qtl., y se dará impreso el modo de usarlo. Calle de la Obrapía n. 121. 31-28 F

Sorbeteras de familia. Esta sencilla máquina es la mas barata y económica de cuantas se conocen para preparar helados, sorbetes, etc., bastan 10 minutos de tiempo y 10 ó 50 pesos de horro en nieve y dinero para obtener los mas esquisitos helados. Las hay de todos tamaños tanto para familias como para establecimientos: en el depósito Droguería y Botica de Santa Rita, 87½ Mercaderes. Se da gratis el método para usarlas. 30-9-M

Ojalatería en general.—Callejon de Justiz frente á la casa de Mazorra. Este establecimiento está surtido constantemente de todos los efectos concernientes al ramo, los que se venden con bastante equidad: se hacen cargo de toda clase de trabajo así en la ciudad como en el campo. 30-9 mr.

Economía y decencia.—El dueño del establecimiento donde se limpian casacas que ecsiste en la calle de San Rafael n. 34½ contiguo á la esquina de la del Aguila participa á los que tengan prendas á limpiar en dicho establecimiento, llevadas en el año próccimo pasado, se sirvan pasar á buscarlas en el término de 15 dias á contar desde la publicacion de este anuncio, pues pasado este término se dispondrá de dichas prendas. 15-9

Pólvora. Se vende en cantidades de 50 cuñetes para arriba, de la mejor que se importa para canteras etc. Mercaderes n. 9, N. J. Gomez y Compañía. 10-17

En la panadería La Merced calle de Jesus María esquina á la de S. Ignacio, se vende galleta muy buena á $2 6 rs. quintal. 15-9

Huano superior del Perú: lo tienen de venta en la calle del Obispo n. 7, los Sres. Escauriza y Serpa. 31-abl.

D. Ramon Moran, dueño de la sombrerería La Equidad, que estaba situada en la Plaza de Tacon, en la casilla n. 14, al lado del cuerpo de guardia, participa al público, y en particular á sus amigos, haberla trasladado á la calzada de Galiano, entre las calles de Dragones y de la Zanja, n. 127, habiendo aumentado el surtido correspondiente á su giro con todo lo mas de moda que hoy se puede encontrar en los demas establecimientos de su clase. 15-7

Para realizar una factura y á precios módicos se venden vidrios de colores y dibujos de nuevo gusto, verjas, portadas y muebles de hierro para jardines y quintas, columnas, balconaduras y rejas de ventanas, todos de modelos escojidos y acabados de llegar de Paris: en la calle de los Oficios n. 76 esquina á la Lamparilla. 15-15

Con real privilegio. Fábrica de tubos de hierro y betun combinado para conductos de agua y gas, Calzada de San Lázaro números 340 y 342.

El establecimiento de cañerías de hierro y betun combinado que ya en otros números de este periódico se anunció estar funcionando en la Calzada de San Lázaro números 340 y 342, se encuentra montado hoy en mayor escala, y con el desarrollo que reclama una industria que tan buena acogida ha tenido en este país, como en todos aquellos á donde se conoce. Al engrandecimiento de la fábrica, á la destreza de los operarios, á la mayor regularidad en sus tareas, hija de la práctica, como así tambien á la mayor economía en las materias primas de que se componen los tubos, se deben considerables ventajas de los precios á favor de las cañerías de asfalto comparada con la de hierro fundido. La siguiente tarifa la demostrará claramente á todo el que se tomare la molestia de examinarla:

Tarifa comparativa de la cañería de asfalto y de hierro,

Diámetro en pulgadas......	2	2½	3	4 á 4½	6	8	10	12½	13
CAÑERIA DE ASFALTO.									
Precios por vara en almacen... centavos	00.87½	$1.00	01.12½	01.40	02.25	03.50	05.00	06.50	08.00
CAÑERIA DE HIERRO.									
Precios por vara en almacen...	$1.04	01.30	01.58	02.31	03.87	05.60	07.85	10.25	
Diferencia á favor de la de asfalto, por vara	0.16½	00.30	00.45½	00.81	01.62	02.10	02.85	03.75	

Una T.... } Cualquiera que sea la magnitud de su ángulo..... } Cuestan lo mismo que dos varas de cañería de igual diámetro.
Un codo.. }
Una virola. } Para unir esta tubería con la de hierro fundido.

Una cruz cuesta lo mismo que un tubo de su mismo diámetro.

Los gastos de colocacion serán convencionales, pero siempre ofrecen una economía de consideracion, por la gran facilidad con que permiten unirse dos tubos por medio de las rosas fundidas con que están terminados, evitando así los gastos de plomo, fuego etc. indispensables para unir los de hierro fundido.

Esta fábrica está funcionando, y en aptitud de recibir pedidos de cualquier importancia hasta diez y ocho pulgadas de diámetro.

Este nuevo sistema, adoptado con gran aceptacion en Francia desde 1837, y en España desde 1854, consiste en reemplazar los tubos de hierro fundido por otros de hierro duce, ó sea tole, los cuales resisten hasta 14 atmósferas de presion hidráulica, llevando esteriormente una capa de asfalto que les da solidez, y los preserva de la ocsidacion á que están espuestos los de hierro fundido, teniendo luego un vidriado interior que los preserva lo mismo que el esterior, y no dejando nada que desear, ya sea para conductos de agua y gas.

La esperiencia ha demostrado que los escapes de gas en las cañerías de hierro fundido causan reparaciones y crecidos gastos, de tal modo que evitándose estos perjuicios con los de asfalto vienen estas á salir de balde al cabo de dos años.

Los que deseen enterarse detenidamente del sistema podrán dirigirse á la ferretería de D. Antonio Ferran, calle del Baratillo núm. 4, ó bien en la misma fábrica, á su encargado, quien enseñará ademas, el modo de colocar los tubos á los que montan cañerías y quisieran adoptar esta mejora. 131-19 dic

Empresa de techos de Fieltro. Composicion y otras materias á prueba de fuego, agua y viento, con Real privilegio.

Superiores á los de tejas, galvanizadas, á los de tejas de barro, á los de zinc y por consiguiente á los de toda clase de telas.

Son á prueba de fuego agua y viento.
No necesitan sino madera sencilla.
Alfardas de 2X3, 3X5 y cuando mas 3X4.
El declive de 3 pulgadas por vara.

Adoptados por el Real Cuerpo de Ingenieros, por la direccion de obras públicas; la Maestranza de Artillería, por los dueños de ingenios, compañías de caminos de hierro, casas particulares, talleres de madera, depósitos de chinos, plazas de mercado, plazas de toros, vallas de gallos &.

El único material impermeable, para los pisos de los tinglados de las casas de purga en los ingenios y de los almacenes de mieles, donde hasta la fecha nada se ha colocado que resista la fermentacion de estas.

Se garantizan estos techos por todo el tiempo que dure la madera que se cubra.

Sobre 180.000 varas colocadas y no hay un solo edificio que tenga la menor gotera; muchos de estos tienen casi tres años de techados.

Cuestan un 100 por 100 mas barato que los de tejas galvanizadas y de barro.

Ponemos materiales, cuadrillas de trabajadores &c, sin que tengan que molestarse para nada los dueños de fincas y demas edificios sino lista que esté el armazon de los techos con el declive correspondiente, corren por nuestra cuenta los demas preparativos hasta dejar el techo perfectamente colocado.

El que quiera ver mas de 80 certificados originales, del Real Cuerpo de Ingenieros, direccion de Obras Públicas se puede pasar por el escritorio de los que suscriben donde además se dá gratis un librito impreso que espresa las ventajas y demás circunstancias de estos techos. [illegible] al escritorio de la Empresa: calle del Obispo n. 6. [illegible] Armas.—Cárlos Tyng y Comp. 33-27 e.

Un tanque de madera de capacidad de de 1800 piés cúbicos en buena condicion, muy conveniente para un ingenio ó alambique. En el almacen, esquina de Chacon y San Ignacio impondrán. 6-15

Masetas grandes. Se hallan de venta en la calle de la Amargura, n. 39, losero. 4-17

Cuatro tercios de tabacos lejítimos de Vuelta Abajo, dos de capa y dos de tripa superiores, y ocho millares elaborados de la misma rama de vitolas grandes. Sol esquina Habana. 4-14

Fieltro asfáltico de patente para techos, de la fábrica de los Sres. don D. Ander son é hijo de Belfast Irlanda, con Real privilegio de S. M. B.—Pequeño, Barr y Cp., únicos agentes en Cuba, Lamparilla 2. 30-15 F

Tres tornos, uno de bastante fuerza, con su rueda de 2 varas de diámetro. Otro todo de acero muy curioso, con su rueda para pié, y otro tambien de acero para usarse con una mano. Perseverancia n. 50. 3-16

Baños de San Diego, CASA DE SALUD PARA PERSONAS BLANCAS Y DE COLOR.—Deseoso D. Lúcas Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores, ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud, situada en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Escmo. Sr. Capitan General, y resultando apropiada á su objeto, ha sido autorizada en forma. En ella encontrarán los señores hacendados y demás personas que gusten ocuparla, vasto alojamiento, buen médico, enfermero de esperiencia, botiquin bien surtido, y cuanto mas pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los baños: teniendo á su cargo D. Lúcas de Quintana el abasto de carne de la poblacion, se concibe que menos que nadie pueda descuidar el alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que le confien. Primera salida el 8 y 20 de enero; el 1º, 10 y 20 de febrero; el 1º, 10 y 20 de marzo, y el 1º, 10 y 20 de abril. Darán razon en la calle de Dragones, fonda Las Nuevitas, núm. 7. 15-14

Petacas y cigarreras de jipijapa de las clases mas superiores se espenden á precios moderados en la perfumería Habanera, calle del Obispo esquina á la de la Habana. 31-26 F.

Semana Santa. Peletería LA GRANADA, calle de la Muralla n. 14, entre Cuba y Aguiar.—En este establecimiento se hallará un gran surtido de calzado francés en general para señoras, caballeros y niños, todo del mejor gusto y de los fabricantes mas acreditados de Paris. Tambien se acaba de recibir una partida de baquetas blancas para cama, de superior calidad. 8-17

Conservad la vista. Espejuelos de nueva invencion con piedras del Brasil de Mr. Henry James, para conservar y mejorar la vista, con Real privilegio.—Mr. Henry James tiene el gusto de anunciar al público que acaba de llegar de la fábrica donde se elaboran sus afamados espejuelos de piedras del Brasil, y que está preparado á proporcionar espejuelos para toda clase de vista por muy difícil que sea de suplir, ya sea por debilidad ó por estar sumamente cansada. Estos espejuelos se garantizan ser de legítima piedra del Brasil y que no causan sino al contrario, son de gran beneficio á la vista particularmente para los que se han dañado la vista usando los espejuelos de vidrios comunes.

PRECIOS FIJOS DE LOS ESPEJUELOS de piedras del Brasil con Real privilegio.

Por un par de estas piedras en armadura de oro en forma de espejuelos ó lentes de $25 4 rs. á $34.
En armaduras de acero $10 5 rs.
Lentes ó Quevedos de acero $12 6 rs.
Por colocar estas piedras en otras armaduras $10 5 rs. 30-19 F

Comejen. Los que deseen pueden pasar aviso á la Cubana, calle de Mercaderes n. 88, calle de la Habana n. 39 camisería, calle de la Muralla peletería La Granada y en la calzada del Monte tienda de ropa La Oriental calle del Indio n. 21 vive el interesado F. Luque. 30-13

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.

Compañía de ópera española.

Quinta funcion de abono para hoy sábado 17. Se pondrá en escena la zarzuela en 2 actos titulada EL QUE MANDA MANDA.
A continuacion la zarzuela EL COCINERO.

A las 7½

Sociedad de Ntra. Sra. de Regla.—Funcion social para hoy 17, compuesta del drama en dos actos titulado "Está loca" y del juguete cómico en un acto denominado "Acertar por carambola." A la una de la madrugada habrá un vapor para los Sres. socios de la capital y carritos para Guanabacoa. 1-17

Salones del Louvre.—Calle del Consulado n. 136 esquina á la de San Rafael.—Museo de figuras de cera.—Continua diariamente la ecsibicion de figuras de cera de tamaño natural, la cual les representan el Nacimiento de nuestro Salvador en el establo de Belen en Judea y la última cena de Jesucristo y sus doce apóstoles.—Este último cuadro está puesto en movimiento por medio de un mecanismo y son una obra inimitable del arte.—Entrada 50 centavos; niños, criados y gente de color 25 c. De 6 de la tarde á 10 de la noche. 6-13

Gran panorama español en Escauriza

Agradecido el dueño á la buena acogida que el público le ha dispensado y cumpliendo lo que al principio ofreció, por cuarta vez exhibirá una nueva y brillante coleccion de vistas.

1ª Asalto y toma de las posiciones del campamento moro delante de la ciudad de Tetuan.
2ª Gran batalla general en el llano de Tetuan antes de tomar la ciudad con gran derrota y pérdida de los moros.
3ª Gran batalla de Castillejo y completa derrota de los moros por el egército español al mando del valiente general Prim.
4ª Gran revista pasada por el Emperador de Marruecos á sus tropas.
5ª Vista general del campamento frente á Ceuta.
6ª Gran hospital general cerca de Ceuta.
7ª S. M. la Dª Isabel II con todo su brillante Estado Mayor cerca de Madrid.
8ª Entierro general de las tropas españolas víctimas en la gran batalla de Castillejos.
9ª Vista de la ciudad de Venecia tomada del Gran Canal.
10. Vista general de Jerusalen.
11. Famosa ciudad de Brest en Francia.
12. Plaza y columna Vendome en Paris.
13. Un juego de familia vivo de bulto.
14. Interior de un gabinete de señora, vista de bulto.

Entrada general 2 rs. sencillos.—Niños hasta la edad de 7 años un real idem. 4 Mz

Sorprendente y admirable el coronel Wood ha agregado á su magnífica coleccion de fieras los dos elefantes acróbatas Cortés y Pizarro.—El tan reputado Pizarro por el elefante mas sabio del mundo, no obstante su enorme volúmen y pesar mas de 90 quintales, el mártes 6 de marzo de 1860 principiarán á exhibirse estos monstruosos animales en union del leon, la leona, el tigre negro, el hermoso tigre del Perú, 4 magníficos rengíferos de la Laponia.

Tanto para los adultos como para los niños, ofrece este espectáculo grande interés, pues solo al considerar que el hombre, formado por Dios de la tierra, llega á recibir de la Omnipotente Creadora la inteligencia y el poder suficiente para dominar y amaestrar á los mas temibles de los bosques, hallando hasta el estremo de juzgar con ellos como pudiera hacerse con los animales domésticos.

Todas las noches á las 8 en punto se da de comer á las fieras. Las personas que deseen ver esta hermosa coleccion de animales, deberán apresurarse á visitar la tienda de campaña de la calzada de la Reina frente á la Puerta de Monserrate, donde permanecerán ya muy pocos dias.—Las horas de exhibicion son desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y desde las 5 hasta las 10 de la noche.

Precios de entrada. Adultos 4 rs. sencillos: niños, soldados y criados 2 rs. sencillos. 7-13

Gran Panorama de Ragusa, SITUADO EN LA CALLE DE O-REILLY N° 43.—Nueva y escojida esposicion de 20 vistas todas nuevas de las batallas y acciones de la guerra de España contra Marruecos.

Evitamos de hacer pomposos anuncios, pues el inteligente público de la Habana ya sabe que en la galería panorámica de Ragusa no se esciben vistas de litografía, ni acciones falsas como en otros panoramas; pues esta casa lo ha demostrado por el espacio de 12 años en esta capital, y nunca el público de la Habana ha tenido queja de haber estado engañado; así es, que siendo infinitos los panoramas en esta ciudad, no se dedican exclusivamente á aquellas vistas que se puedan esplicar, cosa que el buen criterio público sabrá juzgar que quedará complacido de lo que este anuncia; pues el deseo de esta casa no es de engañar á nadie.

Entrada general 2 rs. sencillos; niños hasta los 7 años 1 rdal. 12-13

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Una casa situada en la Calzada de Corral Falso núm. 115, media cuadra antes de llegar á Palo Blanco, y tratarán de su ajuste calle de Omoa, núm. 91. 4-17

En 900 pesos se vende una casa, terreno propio dotabla y tejas, con 40 varas de fondo y 9 de frente. Imponen calle de Cadenas frente al número 79. 5-117

En 1,200 pesos se vende una casa de tabla y tejas con 12 varas de frente y 40 de fondo. Imponen calle de Cadenas núm. 61. 5-17

Un oficial de barbero que reuna buenas circunstancias: en Guanabacoa, calle de Corral Falso n. 126, barbería de Mendez. 4-17

La Cubana. En la villa de Guanabacoa calle de la Division esquina á la de Luz se acaba de instalar una peletería que lleva el título que encabeza este anuncio, en cuyo nuevo establecimiento hallará el público en general un buen surtido de calzado tanto para señoras y señoritas, como para niños, caballeros y artesanos á precios equitativos. Tambien cuenta dicha casa con un buen surtido de pieles y todo lo concerniente al ramo. 5-16

En Guanabacoa. calle del Potosí, entre la de San Joaquin y la de la Fuente, se venden dos solares, cada solar tiene 20 varas de frente y 30 de fondo. Tambien se venden á pedazos las varas que cada uno desee: se dan en un precio sumamente módico: impondrán en la calle del Potosí núm. 1. En la misma darán razon de una casita que se alquila en la calle del Aguacate, de dicha villa, hácia la loma. 4-15

Se vende una casa de madera y mampostería en la calle de San Antonio entre la de Corral Nuevo y Luz inmediata al paradero, con 9½ varas de frente y 30 de fondo con 3 cuartos y todo lo necesario, y en la misma calle haciendo esquina á S. Joaquin se vende un terreno con 18 varas de frente y 34 de fondo con la armadura y su pozo como la fuerte calle de San Antonio, al lado de la plazuela de Santalla n. 37 impondrán. 6 15

Se alquila una criada para manejar niños: en Guanabacoa, calle de Candelaria n. 39 entre Venus y Bertemati, impondrán. 3 15

En Guanabacoa se vende una casa de tabla y teja en la calle de Venus y la Samaritana y Camposanto acabada de fabricar bien construida, con 10 varas de frente y 24 de fondo, con dos ventanas de hierro á la calle, la sala con doble forro tres cuartos y cocina y su lavadero y pozo, terreno libre de gravámen; en la calle de la Cruz Verde n. 14 impondrán de su ajuste. 8 13

DE MARIANAO.

Doce escelentes vacas paridas y preñadas, se hallan en el potrero de D. Pascasio Ruiz, situado pasado el puente de Marianao frente la bodega Liza, la persona que debe enseñarlas ó informar de ellas es D. Francisco Duarte en el mismo pueblo calle Vieja frente al Cuartel de Civiles. 6-17

SAN JOSE DE LAS LAJAS.

Grandiosas fiestas para los dias domingo 18, lúnes 19 y mártes 20, en celebracion de su Santo Patrono y de la toma de Tetuan por el ejército español.—Este pueblo, queriendo solemnizar de un modo suntuoso estas festividades, ha coordinado cuantas diversiones pueden presentarse, y al efecto en estos dias habrá salve en la Iglesia, la cual estrena la nueva y bonita torre acabada de construir, al otro dia gran misa cantada, procesion, fuegos artificiales, Te Deum en accion de gracias al Todopoderoso por nuestras victorias en África, por la noche funciones dramáticas por la compañía que trabaja en este teatro, la cual pondrá en estos dias las mejores obras de su repertorio, viniendo á trabajar en su desempeño varios distinguidos artistas de la capital. A la conclusion de la funcion habrá baile en el bonito y elegante salon de Bofill, grátis para los concurrentes á la comedia. Para amenizar todo esto, viene la acreditada orquesta de Juan de Dios Alfonso.—En todos los tres dias habrá grandes peleas de gallos, pues así está concedida la licencia y hay atravesadas grandes apuestas y casi das muchas peleas con sumas considerables. 4-16

NUEVA PAZ.

Programa de los festejos públicos con que esta poblacion celebrará el brillante hecho de armas de la toma de Tetuan, por las valientes tropas españolas, verificándose dichos regocijos en los dias 18, 19 y 20 del corriente.

Primer dia.—A las 9 de su mañana y despues de la misa mayor se cantará un solemne Te-Deum en accion de gracias por el fausto acontecimiento que motiva tan general contento y para sermon. A las 4 de la tarde se verificarán corridas de patos. A la oracion se pasará el retrato de S. M. por las calles de la poblacion con acompañamiento é iluminaciones hasta colocarlo en el salon de baile. A las 7½ de la noche tendrá efecto en dicho salon un himno patriótico compuesto por un aficionado y que cantarán varias señoritas, continuando en seguida el baile.

Segundo dia.—A las 10 de la mañana se rifarán por la Comision varios lotes de á onza entre las familias mas pobres de la poblacion. A las 4 de la tarde una vistosa cucaña para personas blancas. A la misma hora tendrá efecto un lucido juego de sortija. A las 7 de la noche se repetirá el himno en el local indicado empezando á continuacion el baile.

Tercer dia.—A las 4 de la tarde cucaña para la gente de color. A las 6 fuegos artificiales del mayor lucimiento se quemarán en la plaza de recreo, habiendo sido preparados por un hábil pirotécnico de la capital, á continuacion el baile.

La música asistirá á todos estos actos y la poblacion se manifestará engalanada con banderas, colgaduras é iluminacion. La valla de gallos contestará en los espresados dias las peleas que se presenten pues para el efecto cuenta con varias gallerías y numerosos cuanto pomposos aficionados: el producto de la valla en los dos últimos dias se dedica para ayuda de los gastos que ocasiona á nuestra armada patria la guerra contra Marruecos.—Se permitirán esos dias toda clase de diversiones lícitas. 3-17

DE ARROYO-NARANJO.

Las casas núm. 67½ y 80, de tabla y tejas, nuevas, de buena construccion y propias para temporadas por sus muchas comodidades y situacion. En la calle de Mauriquen. 46, ó en dicho pueblo n. 80, impondrán. 4-17

DE ALQUIZAR.

Programa de las fiestas que se preparan en este pueblo los dias 17, 18 y 19 del actual en celebracion de haber tomado las tropas españolas á Tetuan.

Dia primero.—Al amanecer principiarán con repiques de campanas y descargas que espontáneamente hagan los vecinos, enarbolar el pabellon nacional, y engalanar sus casas con las correspondientes cortinas, en cuyo dia habrá toda diversion lícita y por la noche un baile sin pension.

Dia segundo.—Continuará lo del dia precedente y además se cantará un solemne Te-deum á las nueve de la mañana á que concurrirá este religioso vecindario. Por la tarde corrida de Patos y por la noche baile gratis.

Tercer dia.—Continuarán en él de diversiones lícitas en que habrá por la tarde una cucaña y al anochecer el simulacro de la batalla del dia 4 de febrero y rendicion de Tetuan, concluyendo la noche un gran baile en los mismos términos que los anteriores. 4-16

DE CARDENAS.

A los señores hacendados, Macias y Cp. tienen de venta en uno de los muelles de Cárdenas, una máquina de vapor horizontal completa de un todo para moler caña, acabada de recibir de los Estados-Unidos. Cilindros de 12 pulgadas de diámetro y 3½ piés de golpe, calderas de 25 piés de largo conductor de bagazo y de caña, tiene de respeto una maza con su guijo y otras muchas piezas; para mas pormenores impondrán en el escritorio de dichos Sres. ó en el almacen de los señores Gimenez, Dibigo y Cp. 26-4F

DE CIENFUEGOS.

Se venden dos máquinas de vapor con sus trapichos para moler caña, son de primera, acabadas de llegar y se dan con mucha proporcion: impondrá el señor don Tomás Terry en dicha villa. 4-14

DE LA ISLA DE PINOS.

Nueva-Gerona. D. Pedro Fargas, participa al público en general y á sus amigos en particular haberse hecho cargo del Hotel y tienda mixta que en dicha isla giraba antes con el nombre de Farzas y Fargas, siguiendo con el órden y régimen interior que antes. 3-26F

Hotel de don Ramon Macia en Santa Fé, participa al público que habiendo hecho en dicho establecimiento algunas mejoras, ofrece todas las comodidades posibles á los viageros. 3-26F.

DE ISLA DE PINOS.

Reglamento y órden económico de la casa de Huéspedes de D. Francisco Ortiz en Nueva Gerona y D. Angel G. de Ceballos en Santa Fé. ISLA DE PINOS.

1º D. Francisco Ortiz tendrá á la llegada del vapor carruajes á disposicion de las personas que se dirijan á su casa, y se hará cargo de conducirles equipajes gratis: los huéspedes abonarán por asistencia, cama, cuarto, servicio interior y mesa á razon de...... 2 ps. diarios.
2º Almuerzo en mesa redonda........ 4 rs.
Comida en id........................ 5 rs.
3º Por la mañana se servirá té, leche ó café.

A las 9 será el almuerzo en mesa redonda, la comida á las 3 ó 4 ó á segun la estacion. Por la noche té, leche ó café. Las personas que fuera de hora necesiten alguna cosa, serán servidas á precios equitativos. Los huéspedes que por indisposicion quieran servicio separado ó en sus habitaciones, serán servidos á precios convencionales, segun el régimen de alimentos que quieran. Los huéspedes que traigan criados abonarán 4 rs. diarios por cada uno.

4º En la casa habrá quitrines y carretas, cuyos precios serán los siguientes:

Por un quitrin á Santa Fé, ida y vuelta una ó dos personas, sin derecho á ceder el asiento .. $8 4 rs.
Idem regresando al dia siguiente por la demora de cada dia.......... 4 2 id.
Por un viaje de carretas.......... 8
Caballos de silla por un dia.......... 2 1 id.

5º Los equipajes, baules y maletas se conducirán á Santa Fé á precios cómodos. Todo pasagero podrá llevar una maleta ó un saco de noche en los carruajes; pero si fuese de mas peso se llevará por separado.

En dicha casa se hallará un surtido completo de ropa, ferretería, peletería y cuanto se pueda necesitar á precios equitativos.

CASA DE HUESPEDES EN SANTA FE.
DE CEBALLOS

En esta casa situada en uno de los mejores puntos del caserío, y abierta esclusivamente para huéspedes ofrece su dueño el mejor trato posible para los enfermos y demás que necesiten tomar los baños termales siendo los precios de hospedaje los mismos que tenia establecidos su antecesor D. Francisco J. de Cova. Además tendrá un surtido de víveres independiente de la fonda.

La correspondencia será conducida á Santa Fé á la llegada del vapor, y traida Nueva Gerona los dias de su salida. 6-9

DE PINAR DEL RIO.

La Sociedad que jiraba en Pinar del Rio bajo la razon social de Gil y Serrano por D. Desgracias Gil y D. José Serrano ha quedado disuelta el dia tres del corriente, quedando á cargo del primero el establecimiento y las liquidaciones de la Sociedad. Al quedar en este órden desempeñar las comisiones que se le confien con la eficacia que tiene acreditada. 15-15

CASA COMISIONISTA EN PINAR DEL RIO de D. Desgracias Gil.—Las notorias relaciones y negociaciones consiguientes de la capital con este vasto territorio, revelan la necesidad en esta poblacion, de una casa que se encargue de todas las transacciones, como ecsijan hasta el último mercantil, y en la forma que ecsija el siguiente [illegible] que sean encomendadas, enunciándose entre estas las liquidaciones y cobros judiciales ó estrajudiciales: gestiones de todos conceptos y diversas índoles, y satisfacer los pedidos que se dirijan á este con la mayor puntualidad. Cual al efecto en relaciones no solo en la capital sino en otras jurisdicciones [illegible] Por su concepto y la persuasion de la conveniencia general que producirá tal servicio, ha [illegible] á llevarlo á cabo, aumentando en ramo comisionista el establecimiento que hoy tienen en la calle Real titulado "La Fama" desde donde despacharán los negocios. En la capital su corresponsal es el capital D. Antonio Gutierrez y Martinez, calle de Mercaderes núm. 15, de cuyo conducto ó bien directamente en otras poblaciones, podrán valerse los que quieran ocuparme. 15-15

DE BOLONDRON.

Grandes fiestas en Bolondron. Los dias 21, 22, 23 y 24 del presente mes son los destinados para una grandiosa funcion. El Escmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano se ha dignado bendecir la nueva y hermosa iglesia que se acaba de edificar en este pintoresco pueblo. S. E. I. llegará el 21; concurrirán á esta solemnidad la mayor parte de los hacendados y personas notables de la jurisdiccion, y muchas personas de la Habana, Matanzas y otros puntos que con anticipacion tienen tomada casa. La funcion de iglesia será solemne y al efecto concurre una grandiosa orquesta. La cátedra del Espíritu Santo será desempeñada por el conocido orador, verificándose el segundo dia una solemne procesion.

Hay preparadas grandes peleas de gallos y demás diversiones lícitas. Se ha contratado ademas un famoso pirotécnico para que en las referidas noches haya vistosos fuegos de artificio y de Bengala: de manera que las comodidades que hay este pueblo que está preparado para recibir á los pasajeros todo brinda para que esta fiesta no sea una de las mas lucidas... el concurso será... ver un gran número de ingenios. 6-15

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

Unicos agentes Ed. Doizé y compañía: Habana, Oficios, núm. 57.

Agente de los Sres. Ed. Doizé y compañía en Paris, J. Laborde y compañía, comisionistas: calle de Bondy n. 42.

Tónico oriental de Kemp para el pelo

Nada hay que agrade tanto en una persona y particularmente en una señora, como un buen pelo. Es uno de los mejores adornos del cuerpo humano, y cuanto se haga es poco para conseguir su

CONSERVACION, HERMOSURA Y LIMPIEZA.

La limpieza y aseo de la cabeza evita que se cria no solo la caspa, que es natural en muchas personas, sino tambien los asquerosos insectos tan comunes en los niños y tan repugnantes siempre. Una vez la cabeza limpia la caspa, las mas veces, porque la raiz del pelo es inevitable sin contar con los dolores de cabeza y la caida del pelo es inevitable sin contar con los dolores de cabeza y la caida del pelo y la caida del pelo sin tener que hacer uso del

TONICO ORIENTAL DE KEMP.

el cual reune las mejores propiedades para lo que pueden apetecerse. Compuesto solo de sustancias puramente vegetales es altamente inofensivo y lo mismo puede emplearse para los niños que para los ancianos, para los varones que para las hembras. Fortifica el pelo y mejora su condicion, suavizándolo y dándole un brillo natural y agradable, impide su caida ó lo que es lo mismo, lo conserva siempre en buen estado, añadiendo hermosura, y por último limpia la cabeza de caspa y evita se crien insectos de ninguna clase.

¡Qué señorita ni elegante habrá que en vista de esto deje de hacer uso del tónico oriental de Kemp!

Lo fabrican esclusivamente los señores D. T. Lanman y Kemp, droguistas por mayor.

ALMACEN—69 Water Street.
LABORATORIOS { 38 Gold Street. 6 Liberty street.
NEW-YORK

Se halla de venta en todas las boticas y perfumerías de la Habana y de la Isla de Cuba

Célebres bitters estomacales de hostetter. Cura cierta para dispepsia, flatos, cólicos, flujo, indigestion, estreñimiento, diarrea, disentería y todos los males anexos á los dichos. Una copa tomada antes de las comidas, tres veces al dia, los curará efectivamente, desvanecerá todo flato ó viento en el estómago, tendrá el vientre corriente, dará buen apetito, ecsitará todo el sistema y será un preventivo eficaz y seguro para las calenturas.

Son una bebida muy agradable y vigorante en todo caso de debilidad producida por el calor ú otra causa cualquiera y se recomienda hasta á los hombres mas sanos, por sus cualidades aperitivas.

Hostetter y Smith, únicos propietarios y fabricantes. Pittsburgh Pa., E. U. A.

Agentes para los mercados hispano-americanos D. T. Lanman y Kemp, droguistas por mayor, 69 water treet Nueva-York.

Cholagogue indio del Dr. Cárlos Osgood, remedio infalible para calenturas tercianas y enfermedades biliosas.—Esta medicina no se recomienda como panacea universal, pero en las enfermedades del aparato biliario, en las que se usó preparado de los largos años de esperiencia y estudio del autor, especialmente para los desórdenes del hígado y otros órganos interiores que ecsperimentan mucho por esas afecciones. Los biliosos, Los residentes en semejantes climas encontrarán en el Cholagogue un preservativo invariable y absoluto y los viajeros con usarlos podrán penetrar en los paises mas insalubres. D. T. Lanman y Kemp droguistas por mayor. Nueva-York. Agentes generales para los mercados españoles.

Aceite de hígado de bacalao. legítimo de D. T. Lanman y Kemp.

Preparado de hígados frescos, cuya conservacion en cualquier clima se garantiza.

El remedio mas seguro y cierto para la cura de tisis, asma, reumatismo crónico, y de todas las enfermedades pulmonares.

Como hay en venta imitaciones mal sanas de este gran remedio es menester pedir por el aceite de hígado de bacalao de Lanman y Kemp, que es enteramente puro y que ha merecido la aprobacion de los médicos en una multitud de sus instituciones sanitarias.

De venta en todas las farmacias de la Habana y del interior de la Isla.

Polvos de Seidlitz, preparados espresamente para la isla de Cuba por D. T. Lanman y Kemp, droguistas por mayor, n° 69, Water St.—New-York.

Estos polvos están fabricados de los mejores materiales de un peso mayor que los que ordinariamente se venden. Se conservan para todo tiempo, porque no contienen ni sulfato de sosa, ni sal de Epsom, ni otra mezcla cualquiera, que tantas veces se encuentran en los polvos de Seidlitz de otros fabricantes.

Están envueltos de una manera muy elegante cada caja llevando las armas de España y de la Habana en un sobre ricamente dorado.

Cuidado con las falsificaciones.—La fama que estos polvos han adquirido en la isla de Cuba, ha dado motivo para que se hagan unas imitaciones viles de este artículo. Se deberian comprar solamente en las droguerías de crédito donde los reciben diariamente de los últimos fabricantes.

D. T. Lanman y Kemp, droguistas por mayor, almacen n° 69, Water St., laboratorio.—N° 63, Gold St., New-York.

A. V. Castellanes con H. S. Vining, comisionistas y armadores de buques n. 31 Old Slip, Nueva-York. 6-18

Cajas de Hierro sin rival (Champion) privilegiadas de Herring, á prueba de fuego y ladrones, con cerraduras privilegiadas de Hall á prueba de pólvora, la mismas que fueron premiadas con medallas en las esposiciones universales de Lóndres en 1851, y N. York en 1853, siendo las únicas cajas de hierro americanas que fueron premiadas en la esposicion de Lóndres de dicho año. Estas cajas dan la mas perfecta seguridad contra el fuego y ladrones sobre todas las otras clases y formas de cajas de hierro.

1000$ de premio se le pagará al que pruebe que las cajas de hierro sin igual (Chapion) de Herring no conservan su contenido en cualquiera caso de fuego.

S. C. Herring y Cp., fabricantes de N. York. 251 Broadway esquina Murray 31. 32 y 34 Gravier St. New Orleans. 4 m.

Imprenta del Diario de la Marina,

CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 10.